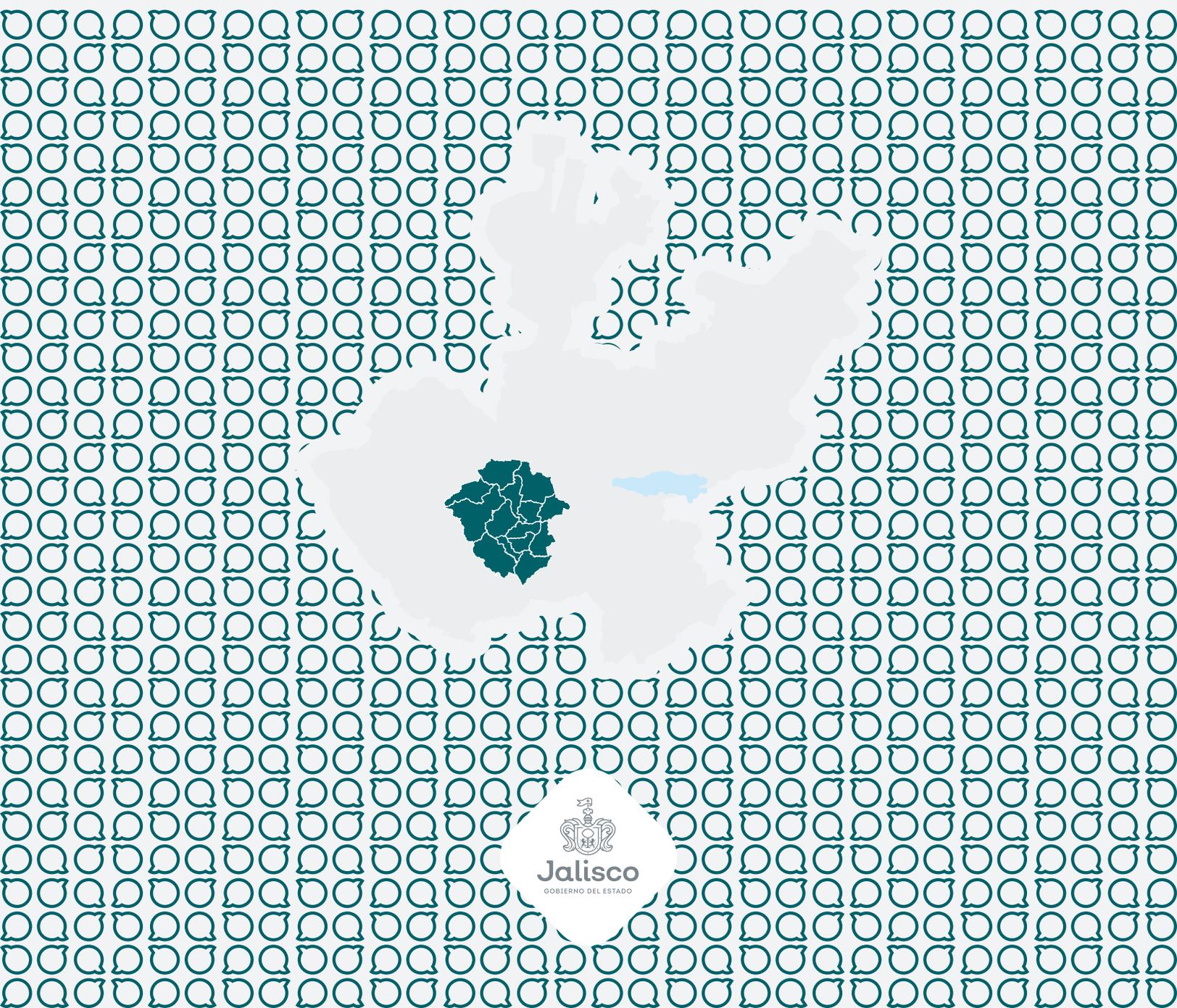


Agenda Regional

Sierra de Amula

J A L I S C O 2 0 2 3



SIERRA DE AMULA

AGENDA REGIONAL

Jalisco, 2023-2024

Contenido

Introducción	3
Marco legal	5
Antecedentes de la regionalización	6
Justificación	9
Proceso metodológico	9
Vinculación con el Plan Estatal y la Agenda 2030	12
Contextualización de la región	15
Geografía	15
Demografía y Sociedad	18
Economía	21
Seguridad	25
Necesidades municipales	27
Atengo	28
Autlán de Navarro	30
Ayutla	32
Chiquilistlán	34
Cautla	36
Ejutla	38
El Grullo	40
El Limón	42
Juchitlán	44
Tecalotlán	46
Tenamaxtlán	48
Tonaya	50
Tuxcacuesco	52
Unión de Tula	54
Intereses públicos regionales	57
Seguridad ciudadana, justicia y estado de derecho	58
Desarrollo social	61
Desarrollo y crecimiento económico	65
Desarrollo sostenible del territorio	68
Gobierno efectivo e integridad pública	72

Temáticas transversales	75
Temáticas especiales	77
Cartera de proyectos	80
Seguridad ciudadana	84
Pobreza y desigualdad	86
Educación	88
Protección a la salud	91
Grupos prioritarios	92
Cultura	99
Deporte y activación física	100
Desarrollo rural	101
Competencias y capacidades del capital humano	103
Innovación, ciencia y tecnología	104
Financiamiento para el desarrollo	105
Gestión integral del agua	106
Gestión de ecosistemas y biodiversidad	107
Gobernanza territorial y desarrollo regional	108
Administración pública	109
Gobernanza para el desarrollo	111
Cultura de Paz	112
Desarrollo integral de las niñas, los niños y adolescentes	113
Referencias bibliográficas	115
Directorio	117

Introducción

Una Agenda regional es un instrumento de planeación que articula y focaliza los intereses de proyección social y esfuerzos públicos para contribuir en el desarrollo integral sostenible de personas, comunidades y territorios; se estructura mediante teorías de cambio social que resume los objetivos que se desean generar en la administración pública municipal del periodo 2021-2024 y han sido construidas para las once regiones fuera del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG). De acuerdo al Censo de Población de 2020, en conjunto, estas once regiones contabilizaron 3.105 millones de habitantes, y para dimensionar su volumen, esta población supera en monto a diecisiete de las treinta y dos entidades federativas del país tales como, Sinaloa con (3.083 millones de hbts.), Sonora (3.027 millones de hbts.) y San Luis Potosí (2.945 millones de hbts.), (INEGI, 2020).

La Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana (SPPC) se dio a la tarea de articular los proyectos del Poder Ejecutivo fuera del AMG con las necesidades a nivel municipal. Este instrumento ofrece una mirada integral de la región, descripción territorial, intereses públicos regionales y cartera de proyectos a corto plazo, con la finalidad de contribuir al cumplimiento de los objetivos, indicadores y metas municipales plasmados en los Planes Municipales de Desarrollo y Gobernanza (PMDG).

El **objetivo general** de la Agenda regional es “Articular las necesidades municipales definidas en los Planes Municipales de Desarrollo y Gobernanza con los proyectos del Poder Ejecutivo fuera del AMG para los años 2023 y 2024”.

Objetivos particulares

- Describir los aspectos más relevantes sobre el territorio, demográficos, y socioeconómicos.
- Presentar un análisis de los Planes Municipales de Desarrollo y Gobernanza (PMDG) por municipio para destacar las expectativas del quehacer gubernamental y la ciudadanía.
- Crear una cartera de proyectos de las instituciones y dependencias del Poder Ejecutivo correspondientes a los requerimientos municipales.
- Propiciar espacios de diálogo e interacción entre autoridades municipales y estatales.

El presente documento se ha estructurado en **cinco apartados**:

En el **primero**, se puede consultar el marco legal que sustenta la elaboración de este instrumento; describe el proceso metodológico utilizado para la integración de las Agendas regionales y, finalmente presenta la vinculación de su objetivo con los objetivos del Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo (PEGD) 2018-2024. Visión 2030 (en adelante PEGD o Plan Estatal) (Planea Jalisco, 2022) y los de la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2015).

El **segundo** apartado es el contexto regional, describe los aspectos más relevantes del territorio con desagregación municipal. Este es un extracto del cuadernillo regional elaborado por el Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IIEG Jalisco, 2022).

El **tercer** apartado identifica las prioridades del desarrollo municipal: se presenta un análisis de los PMDG con el propósito de identificar las necesidades municipales de la población local que más padece limitaciones y demanda soluciones.

El **cuarto** apartado propone la categorización y definición en intereses públicos de las necesidades municipales por Eje de Desarrollo, con un alcance de visión regional, apoyados por representaciones geográficas en las regiones de Jalisco.

Finalmente el **quinto** apartado despliega, por Eje de Desarrollo y temática, la cartera de proyectos y acciones específicas de instituciones y dependencias públicas del Poder Ejecutivo orientadas al apoyo de los principales intereses públicos de la región; esta cartera presenta los siguientes elementos: ubicación territorial, nombre de proyecto, descripción de la actividad, fecha de ejecución, responsable y contacto.

En **conclusión**, la presente Agenda regional desde su publicación, es el instrumento rector a este nivel geográfico que establece las prioridades que deben ser atendidas de manera diferenciada e intencionada por los diferentes proyectos sectoriales derivados de los Planes institucionales del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco para los años 2023 y 2024.

Marco legal

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que la planeación del desarrollo debe ser democrática y deliberativa, incorporando dentro del proceso de planeación los mecanismos de participación que recogerán las aspiraciones y demandas de la sociedad para incluirlas al plan y los programas de desarrollo (DOF, 2022).

De esta manera, la Constitución establece en su Artículo 26 Inciso A), que el Estado organizará un **Sistema Nacional de Planeación** y propondrá los criterios para la formulación, instrumentación, control y evaluación del plan y los programas de desarrollo.

Para el Estado de Jalisco, la Constitución en su Artículo 15 define que las autoridades estatales y municipales se encargan de organizar el Sistema Estatal de Planeación (Periódico Oficial, 2022) y La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios en su Artículo 11 define a este Sistema Estatal como el conjunto de condiciones, actividades y procedimientos, mediante los cuales se toman las decisiones en conjunto con la sociedad, en colaboración con las dependencias que integran los municipios, los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como los organismos autónomos estatales, además de las dependencias federales; los organismos de los sectores privado y social, vinculados funcionalmente para llevar a cabo en forma coordinada y concertada, el proceso de planeación del desarrollo estatal (Periódico Oficial, 2020).

En esta línea, la Ley de Planeación tiene por objeto establecer las normas y principios básicos de la planeación participativa de las actividades de la administración pública estatal, regional y municipal para coadyuvar en el desarrollo integral y sustentable del Estado y sus ciudadanos, y en el Artículo 12 precisa que entre los instrumentos de planeación participativa que conforman el **Sistema Estatal de Planeación Participativa**, se encuentran los Planes Municipales y Regionales de Desarrollo y Gobernanza.

Sobre la Planeación Regional del Desarrollo, la misma Ley dice que los instrumentos regionales precisarán los objetivos, estrategias, metas e indicadores que coadyuven al desarrollo regional del Estado a corto, mediano y largo plazo. Sin ser limitativo, incluirá un diagnóstico y análisis correspondiente al desarrollo económico, social, al medio ambiente y territorio, el estado de derecho, así como el estado que guarda la gestión pública de los municipios que conforman la región.

Finalmente, en su Artículo 9, se señala que las dependencias que integran los municipios, Poderes Ejecutivo Legislativo y Judicial, así como los órganos autónomos estatales, deberán programar y conducir sus actividades en alineación a los objetivos y prioridades de la planeación participativa del desarrollo estatal, regional y municipal.

Como instrumentos de planeación regional, se desarrollan estas **Agendas regionales** con dos insumos principales: los intereses públicos regionales y los proyectos institucionales del Poder Ejecutivo. Serán agendas para los siguientes dos años de la administración, tanto estatal como municipal.

Antecedentes de la regionalización

Jalisco es una de las entidades federativas más importantes de México. En 1900 era el estado más poblado con 1.2 millones de habitantes, seguido por Guanajuato, Puebla, Veracruz y Oaxaca con aproximadamente un millón cada uno. Actualmente, cuenta con 8.3 millones de habitantes, es la cuarta entidad con mayor cantidad poblacional. El Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), para el año 2020 registró 5.2 millones de habitantes y se posicionó como el segundo conglomerado urbano del país (IIEG Jalisco, 2022).

Por sus dimensiones, desde las primeras administraciones, Jalisco buscó administrar su territorio y población a través de la conformación de regiones. Se entiende por regionalización la forma de agrupar los 125 municipios del Estado, considerando su identidad, contigüidad, vínculos territoriales y socioeconómicos; así como los problemas y potencialidades que comparten.

Los esfuerzos de las políticas públicas e incidir en la distribución de los residentes del Estado, se intensificó por la particularidad de la transición rural-urbana ya que se dio principalmente hacia el AMG. A partir de la década de los setentas, este fenómeno comenzó a generar preocupación entre los gobernantes y se iniciaron estrategias para frenar su concentración. Una de éstas consistió en impulsar el desarrollo del Estado a través de las regiones.

De ello surgieron varias propuestas de regionalización, entre las que destacan:

- La regionalización del Plan Lerma de Asistencia Técnica. División promovida por el gobierno federal durante la década de los setenta (CEPAL, 2000);
- El Plan Jalisco 1984 que estableció diez regiones en torno a un municipio o polo de desarrollo, el cual ejercía un papel integrador en su región (Woo Gómez, 2002);
- El Estudio de regionalización de Jalisco del Instituto de Geografía y Estadística de la Universidad de Guadalajara. Propuesta de 1990 que “establecía ciertas localidades como centros de gravedad con respecto a su entorno rural, tomando en consideración una correlación entre la dinámica económica y el tamaño de la población” (Woo Gómez, 2002);
- El Programa de regionalización de Jalisco de 1998. Modelo de regionalización propuesto por el gobierno del Estado, donde los municipios de Jalisco se agruparon en 12 regiones administrativas: Norte, Altos Norte, Altos Sur, Centro, Ciénega, Valles, Sierra Occidental, Sierra de Amula, Sureste, Sur, Costa Norte y Costa Sur (Periódico Oficial, 1998).
- Actualmente la regionalización vigente del estado está determinada en el DIGELAG ACU 072/2014 publicado el 22 de noviembre de 2014 en el Periódico oficial El Estado de Jalisco, que parte del estudio y evaluación de la regionalización anterior, pero “se perfeccionó para fomentar el equilibrio y crecimiento nodal a nivel socioeconómico regional” (Periodico Oficial, 2014).

En la regionalización vigente del Estado de Jalisco, se puede identificar la adopción de un enfoque transdisciplinario que contempla principalmente:

- La dimensión natural, utilizar el criterio de cuencas hidrológicas para conocer la viabilidad de la delimitación de las regiones, de la regionalización de 1998 respecto a la de 2014.
- La dimensión funcional se tomaron como criterios la red de ciudades y localidades, así como la conectividad entre las cabeceras municipales al interior de las distintas regiones.
- La dimensión sociocultural, quizá una de las más complejas y difíciles de definir, se compone de tres criterios o indicadores: homogeneidad y/o complementariedad en los sectores productivos de la región, índice de desarrollo municipal y porcentaje de población en situación de pobreza (Subsecretaría de Planeación y Evaluación, 2014).

Ahora bien, uno de los esfuerzos de desconcentración administrativa más importantes fue el establecimiento de las Unidades Regionales de Servicios del Estado (UNIRSE). La iniciativa tuvo como propósito “lograr la cercanía de los ciudadanos, los ayuntamientos y las organizaciones de la sociedad civil con los servicios del gobierno del Estado y de las delegaciones del gobierno federal, basados en tres principios fundamentales”: descentralización efectiva, facultación real y eficiencia operativa (Woo Gómez, 2010).

Otro de los mayores éxitos de la desconcentración se puede ubicar en el tema educativo, donde destaca el trabajo de la Universidad de Guadalajara, con la creación de ocho Centros Universitarios Regionales fuera de la región Centro, con sedes en: Colotlán (CUNORTE), Lagos de Moreno (CULAGOS), Tepatitlán (CUALTOS), Ocotlán (CUCI), Ciudad Guzmán (CUSUR), Autlán (CUCSUR), Puerto Vallarta (CUCOSTA) y Ameca (CUVALLES).

Además, algunos de estos Centros Regionales establecieron subsedes en otras ciudades cercanas, en específico el CULAGOS con subsede en San Juan de los Lagos; el CUCI en Atotonilco y La Barca y; el CUCSUR en Melaque, municipio de La Huerta. A finales de 2014 el CUCOSTA inició la construcción de una subsede en Tomatlán (Subsecretaría de Planeación y Evaluación, 2014).

Como parte de los esfuerzos de desconcentración administrativa para fortalecer el desarrollo local, algunas de las dependencias públicas estatales han creado representaciones a nivel regional. Entre éstas tenemos: las regiones sanitarias de la Secretaría de Salud, las delegaciones regionales de la Secretaría de Educación; las direcciones de zona de la Fiscalía General y las juntas intermunicipales de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial.

En el año 2019 se elaboraron cuatro proyectos estratégicos regionales que se acondicionaron a áreas territoriales estratégicas de atención (Planea Jalisco b, 2022). Los territorios sobre los cuales se integraron estas regiones estratégicas se caracterizan por la carencia de proyectos económicos proporcionales a sus necesidades y por la falta de articulación entre los elementos que pueden generar un entorno altamente integrado y competitivo: laborales, fiscales, capacitación, infraestructura básica, organización social y sustentabilidad territorial.

Asimismo, registran problemas estructurales de falta de formación de recursos humanos y estímulos a la producción agrícola, ganadera y artesanal, y al mismo tiempo requieren obras de infraestructura que permitan aprovechar las ventajas competitivas que se desprenden de su localización geográfica. Los proyectos estratégicos regionales sirven al propósito de

establecer el conjunto de acciones que se identifican como pertinentes desde los análisis técnicos de gabinete y los diálogos participativos con actores clave de los diferentes sectores económicos pertinentes, estos son:

1. **Paisaje Agavero:** Amatitlán, El Arenal, Tequila, Magdalena y Teuchitlán,
2. **Costalegre:** Cabo Corrientes, Cihuatlán, La Huerta y Tomatlán,
3. **Ribera de Chapala:** Jocotepec, Chapala, Ocotlán, Jamay, Poncitlán, Tuxcueca y Tizapán el Alto, y
4. **Sierra de Tapalpa:** Atemajac de Brizuela, Chiquilistlán, San Gabriel y Tapalpa.

Respecto a la planeación del desarrollo, según la Ley de Planeación Participativa, los Planes Regionales deben incluir objetivos y estrategias con una visión de largo plazo, así como las líneas de acción y los proyectos estratégicos de corto y mediano plazo para el desarrollo integral y sustentable de cada una de las regiones de la entidad, en función de los objetivos generales fijados en el Plan Estatal (Periódico Oficial, 2020).

Por lo tanto, para fomentar el aspecto participativo, en el Artículo 63 de la Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios se establece que la planeación regional sea con los agentes clave de los municipios en el seno de los Consejos de Participación. En correspondencia, se desarrollan estas **Agendas regionales**, que pretenden instrumentalizar los proyectos institucionales respecto a las necesidades de la población identificadas en sus lugares de residencia en el territorio del Estado de Jalisco.

Justificación

El Sistema Estatal de Planeación Participativa es el conjunto de condiciones, actividades y procedimientos mediante los cuales, se lleva a cabo en forma coordinada y concertada el proceso de planeación del desarrollo y está vinculado al Sistema Nacional de Planeación Democrática del Poder Ejecutivo Federal, a fin de contribuir al logro de los objetivos nacionales.

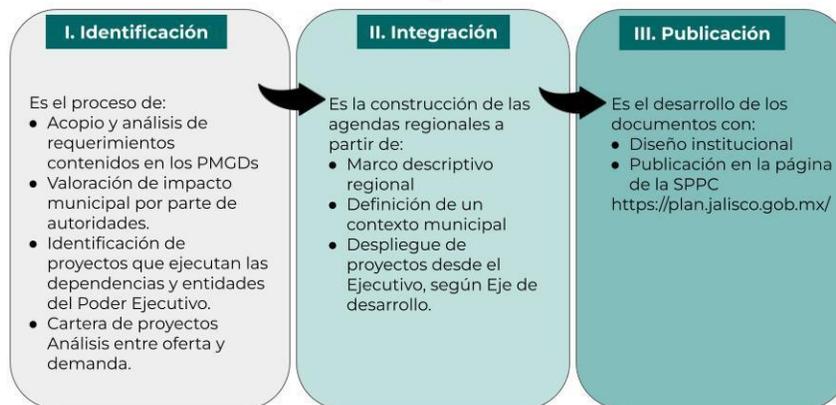
Asimismo, reconoce la existencia, elaboración y andamiaje de distintos instrumentos de planeación que, articulados de manera clara, lógica, coherente y en tiempos oportunos, permitan orientar la toma de decisiones de las autoridades políticas y funcionarios directivos. Los instrumentos de planeación, considerados en el Sistema Estatal, constituyen las cartas de navegación de las instituciones y organizaciones públicas. Entre los instrumentos de planeación se establece en primer lugar, el Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo Jalisco 2018-2024, Visión 2030 como el de más alto rango (Planea Jalisco, 2022).

El Sistema Estatal de Planeación Participativa incluye instrumentos de planeación a mediano y corto plazo derivados del Plan Estatal, así como instrumentos de planeación de dimensiones orgánico-administrativas articuladas para lograr el cumplimiento de sus objetivos y metas. Las Agendas regionales son instrumentos de corto plazo, se derivan de los PMDG y cuentan con una cartera de proyectos desde el Poder Ejecutivo a partir de los principales rezagos y potencialidades socioeconómicas, elementos identitarios y problemáticas comunes.

Proceso metodológico

La SPPC capacitó y acompañó a los diferentes ayuntamientos del Estado en la elaboración o actualización de los PMDG considerando la Participación Ciudadana en el año 2022 (Planea Jalisco a, 2022). Para la formulación de las Agendas regionales, sólo se han contemplado los municipios fuera del AMG y sus PMDG fueron el insumo principal de este proyecto. El proceso general contó con tres etapas principales:

Figura 1. Etapas de la Agenda regional



Fuente: Elaboración propia.

A partir de los PMDG ya publicados, la SPPC construyó un análisis de identificación y priorización de requerimientos, problemas, intereses, objetivos y proyectos locales. Considerando la variedad de los anteriores conceptos utilizados en los Ayuntamientos, sus diferentes perspectivas y planteamientos, para fines prácticos en conjunto, se les denominó **necesidades municipales**.

La base de información resultante concentró un total de **1,499 necesidades municipales** y fue estructurada a partir de los Ejes y temáticas de desarrollo del Plan Estatal. Estos requerimientos fueron revisados y valorados por los Ayuntamientos según su relevancia y nivel de impacto, en un ejercicio de retroalimentación entre los dos órdenes de Gobierno.

Figura 2. Identificación de procesos



Fuente: Elaboración propia

Ahora, ante el reto de conceptualizar regionalmente la información de la base de datos, se optó por su representación geográfica para un adecuado reconocimiento de los requerimientos compartidos entre los municipios de las regiones. Lo anterior, representó las siguientes acciones indispensables:

- Crear categorías de agrupamiento para las **necesidades municipales**;
- Definir las categorías para su concepción única y generalizada como **intereses públicos regionales**;
- Unir la relación de intereses públicos regionales (categorías) a la base de las 1,499 necesidades municipales y proceder a su filtrado y acomodo por interés público regional; y
- Georreferenciar los intereses públicos por región.

Para la satisfacción de los intereses públicos regionales era necesario confluir en esfuerzos entre los diferentes niveles de Gobierno a través de proyectos específicos. Así, con el apoyo de las Coordinaciones Generales Estratégicas, la SPPC convocó a diversas instituciones y dependencias del Poder Ejecutivo con la finalidad de dar a conocer la base de datos y los mapas de intereses públicos con la intención de que las dependencias, desde sus ámbitos de

competencia, contemplaran en sus programaciones anuales 2023-2024, acciones susceptibles de ejecutar en las regiones.

Como resultado de lo anterior, surgió una segunda base de datos denominada: **cartera de proyectos** con acciones institucionales afines a los intereses públicos regionales. Esta segunda base cuenta con datos específicos de proyectos: objetivo, descripción, tiempo de ejecución, responsable, contacto, etc. y se encuentra estructurada también por Eje y temática de Desarrollo con base en el Plan estatal.

Al final del ejercicio, ambas bases de datos: Necesidades municipales por intereses públicos y Cartera de proyectos institucionales, fueron unidas a partir de la **bisagra territorial**, es decir, por la región y municipio para conformar en concreto, una relación de proyectos que conforman las Agendas regionales.

Así también, la sesión ordinaria del Consejo de Planeación y Participación para el Desarrollo (CoPPLADE) llevada a cabo el pasado 01 de diciembre de 2022, -donde los tres poderes del Estado, los organismos públicos autónomos y los ciudadanos, participan en la orientación del desarrollo del Estado-, fue escenario de la puesta en común de este proyecto y los consejeros tuvieron la responsabilidad de influir a través de actividades reflexivas en la consolidación del proyecto.

Vinculación con el Plan Estatal y la Agenda 2030

A continuación se presenta la vinculación entre el objetivo general de la Agenda regional y los objetivos del PEGD 2018-2024. Visión 2030 de Jalisco (Planea Jalisco, 2022) y los Objetivos del Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 (ONU, 2015).

Tabla 1. Vinculación Agenda regional
PEGD y Agenda 2030

Objetivo Agenda Regional	
<p align="center">Articular las necesidades municipales definidas en los Planes Municipales de Desarrollo y Gobernanza con los proyectos del Poder Ejecutivo fuera del AMG para los años 2023 y 2024</p>	
<p>Eje de desarrollo Seguridad ciudadana, justicia y Estado de derecho</p> <p>Objetivo de gobernanza Promover la paz bajo el concepto de seguridad ciudadana mediante la coordinación y colaboración eficaz de los sistemas de seguridad ciudadana, procuración e impartición de justicia, generando estabilidad social y democrática como fundamento para la construcción de una sociedad más libre en la que se protegen y observan los derechos humanos, se facilita el crecimiento económico incluyente y se protege el medio ambiente.</p> <p>Agenda 2030 ODS 16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas. ODS 17. Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible</p>	<p>Eje de desarrollo Desarrollo social</p> <p>Objetivo de gobernanza Mejorar las condiciones de acceso efectivo a los derechos sociales, impulsando capacidades de las personas y sus comunidades, reduciendo brechas de desigualdad, con un sentido de colectividad fortalecido que impulsa la movilidad social ascendente y con atención prioritaria para las personas y los grupos cuyos derechos han sido vulnerados de manera histórica y coyuntural en particular por la pandemia por COVID19.</p> <p>Agenda 2030 ODS 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo. ODS 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades. ODS 4. Garantizar una educación inclusiva equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. ODS 5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas. ODS 10. Reducir la desigualdad en y entre los países. Temáticas/Programas sectoriales ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean más inclusivos seguros resilientes y sostenibles. ODS 16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.</p>
<p>Eje de desarrollo Desarrollo y crecimiento económico</p> <p>Objetivo de gobernanza Consolidar a Jalisco como líder nacional en aportación de valor económico y social, permitiendo a las personas un acceso incluyente a los beneficios de la integración de la ciencia y la tecnología, de la tecnificación y especialización de sectores clave y el impulso al capital humano, haciendo un uso responsable y democrático de los recursos naturales de todas las regiones del estado.</p> <p>Agenda 2030 ODS 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad</p>	<p>Eje de desarrollo Desarrollo sostenible del territorio</p> <p>Objetivo de gobernanza Garantizar el derecho humano a un ambiente sano, conservando la biodiversidad y los servicios ecosistémicos sin comprometer el bienestar de las futuras generaciones y bajo los principios de equidad, derechos, justicia, cultura de la paz, e igualdad de oportunidades.</p> <p>Agenda 2030 ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean más inclusivos seguros y resilientes y sostenibles.</p>

Objetivo Agenda Regional

Articular las necesidades municipales definidas en los Planes Municipales de Desarrollo y Gobernanza con los proyectos del Poder Ejecutivo fuera del AMG para los años 2023 y 2024

alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.

ODS 8. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos.

ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación.

ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean más inclusivos seguros, resilientes y sostenibles.

ODS 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.

ODS 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.

ODS 15. Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.

ODS 16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

ODS 17. Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

Eje de desarrollo

Gobierno efectivo e integridad pública.

Objetivo de gobernanza

Alcanzar con eficiencia, integridad y transparencia los resultados establecidos en el Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo incorporando procesos de participación ciudadana, profesionalización del servicio civil, innovación, control interno, monitoreo y evaluación.

Agenda 2030

ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación.

ODS 16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

ODS 17. Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

Temáticas transversales

Gobernanza para el desarrollo

Agenda 2030

ODS 16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

ODS 17. Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

Cultura de paz

Agenda 2030

ODS 10. Reducir la desigualdad en y entre los países.

ODS 16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

Cambio climático

Agenda 2030

ODS 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

ODS 6. Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.

ODS 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.

ODS 16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

Temáticas especiales

Desarrollo integral de las niñas, los niños y adolescentes

Agenda 2030

ODS 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.

ODS 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.

ODS 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.

ODS 4. Garantizar una educación inclusiva equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

ODS 5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

ODS 16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

*El objetivo de la Agenda regional se ha vinculado a las temáticas del Plan Estatal que han reportado programas y/o proyectos para este instrumento de planeación.

Fuente: Elaboración propia.

Contextualización de la Región

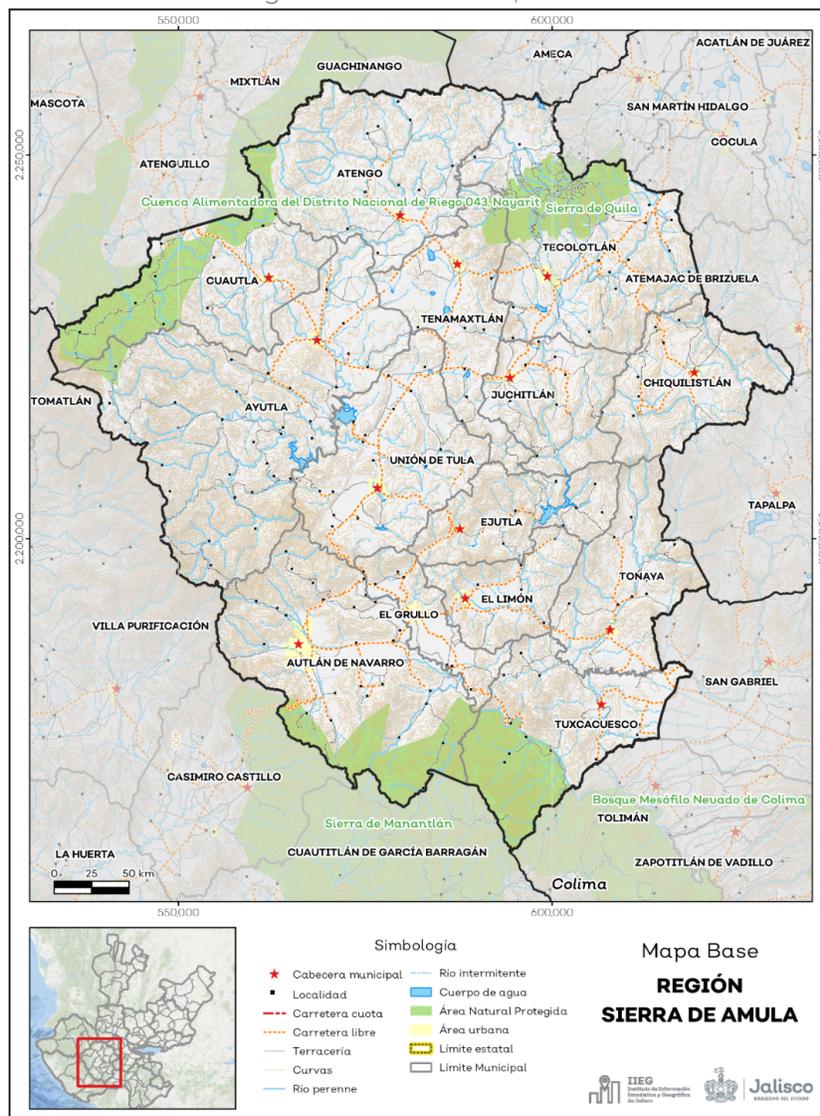
Contextualización de la región

Geografía

Conformación y superficie

La región Sierra de Amula está conformada por los municipios Atengo, Autlán de Navarro, Ayutla, Cuautla, Chiquilistlán, Ejutla, El Grullo, Juchitlán, El Limón, Tecolotlán, Tenamaxtlán, Tonaya, Tuxcacuesco y Unión de Tula (ver figura 3). Tiene una extensión territorial de 5,842.52 kilómetros cuadrados, siendo la séptima región con mayor superficie del estado.

Figura 3. Mapa Base
Región Sierra de Amula, Jalisco



Fuente: IIEG, con base en topografía INEGI, CONANP 2015, Marco Geoestadístico INEGI 2020 y Mapa General del Estado de Jalisco 2012.

El territorio regional, tiene alturas entre los 680 y 2,860 msnm; y una pendiente predominantemente mayor a 15 grados característica de terrenos montañosos. La mayor parte del territorio tiene un clima templado subhúmedo. La temperatura media anual es de 20.9°C, y su temperatura mínima y máxima promedio oscila entre los 9°C y 32.7°C. La precipitación media anual es de 914 milímetros (mm).

La cobertura del suelo predominante en la región es vegetación secundaria con un 42.03% de su superficie, seguida de agropecuario con 29.78%, los asentamientos humanos solo ocupan el 0.7% del territorio total. La cobertura con menos superficie es suelo desnudo con un 0.02%..

La superficie arbórea regional representa el 24.25% de los cuales el 17.18% corresponde a la vegetación arbórea primaria, la cual no presenta una alteración respecto a su estado natural y el 7.07% a la vegetación arbórea secundaria, que debido a perturbaciones ha sido modificada y muestra un proceso de sucesión vegetal. El municipio con más porcentaje de cobertura arbórea de la región es Cuautla con un 48.93% la cual en su mayor parte es primaria, por el contrario, el municipio con menor superficie arbórea es El Grullo con un 2.88%, (IIEG,2022)

Áreas naturales protegidas y humedales

En la región Sierra de Amula están presentes de manera parcial 3 Áreas Naturales Protegidas (ANP): el Área de Protección de los Recursos Naturales Zona Protectora Forestal Cuenca Alimentadora del Distrito Nacional de Riego 043 Nayarit, Reserva de la Biósfera Sierra de Manantlán y Área de Protección de Flora y Fauna Sierra de Quila. Éstas áreas ocupan una superficie de 65,226.96 hectáreas (ha) lo que representa el 11.16% de todo el territorio., (IIEG, 2022).

Cuautla es el municipio con mayor superficie bajo resguardo con el 42.09% seguido de Tuxcacuesco con el 36.21% de su superficie bajo protección. La región cuenta con 0.6% de humedales lo que equivale a 3,287.99 (ha) y ningún sitio Ramsar o humedal de importancia internacional. El municipio de Ejutla es el que tiene una mayor superficie de humedales con respecto a su territorio con un 3.12, (IIEG, 2022).

Sequía

El cambio climático en los últimos años ha traído consigo efectos en los territorios, de allí parte a que se analice el fenómeno natural de la sequía y la escasez de los recursos hídricos. Las sequías constituyen un fenómeno natural inevitable que se manifiesta como una deficiencia de humedad y que tiene un impacto adverso en los seres vivos. Aunque es recurrente este fenómeno, es un problema que año con año se percibe va aumentando y se hace más visible pues también afecta a los diferentes sectores económicos.

Del territorio de la región el 97.14% presentó alguna condición de sequía en el año 2021, siendo la categoría sequía extrema la que más prevaleció con un 60.59%. El municipio de Ejutla es el que presentó un mayor porcentaje de sequía con un 99.7%. Los municipios de

Ayutla y Tenamaxtlán son los que tienen más superficie agrícola afectada por esta categoría de sequía con 75.39 % y 72.77% respectivamente, (IIEG, 2022).

Recursos hídricos

Los tipos de recursos hídricos de la región están constituidos por aguas subterráneas, ríos y lagos. Con base en la actualización realizada por la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), sobre la disponibilidad media anual de agua subterránea publicada el 17 de septiembre del 2020 en el Diario Oficial de la Federación (DOF, 2020), de los 59 acuíferos que se localizan en el estado de Jalisco, 34 presentan condiciones de sobreexplotación.

La región Sierra de Amula se ubica sobre 6 acuíferos diferentes, de los cuales 2 presentan condiciones de sobreexplotación y los 4 restantes suman una disponibilidad media anual de 22.06 millones de m³ y un déficit de -35.46 millones de m³. En los acuíferos que inciden en la región se tiene concesionado un volumen de extracción anual de 419.76 millones de m³ y un volumen de recarga media anual de 752.3 millones de m³.

En cuanto a su superficie regional el 0.24% no tienen disponibilidad y el 99.76% se encuentra con disponibilidad de agua subterránea; la región está dentro de las cuencas Ameca Pijinto, Atenguillo, Tacotán, Canoas, Corcovado, Río Purificación, Río San Nicolás A, El Rosario, Las Piedras, Cocula, Río Marabasco A; de las cuales el 100% presentan déficit de disponibilidad de agua superficial (IIEG, 2022).

Demografía y Sociedad

Aspectos demográficos

La región Sierra Amula se conforma por 14 municipios: Atengo, Autlán de Navarro, Ayutla, Cautla, Chiquilistlán, Ejutla, El Grullo, Juchitlán, El Limón, Tecolotlán, Tenamaxtlán, Tonaya, Tuxcacuesco y Unión de Tula. Según datos del Censo de Población y Vivienda 2020, la región contaba con 179,509 habitantes; de los cuales, 88,308 eran hombres (49.2%) y 91,201 eran mujeres (50.8%), es decir, el número de mujeres superaba al de hombres en 2,893 personas. Este volumen de población regional representaba el 2.15 por ciento del total estatal (INEGI, 2020).

Tabla 2. Población por sexo, porcentaje en el municipio
Región Sierra de Amula, Jalisco, 2015-2020

Cve	Región/Municipio	Población total 2015	Población 2020			
			Total	Distribución porcentual de la población regional	Hombres	Mujeres
	07 SIERRA AMULA	171,810	179,509	100%	88,308	91,201
011	ATENGO	5,475	5,599	3.1	2,833	2,766
015	AUTLÁN DE NAVARRO	60,572	64,931	36.2	31,886	33,045
017	AYUTLA	12,453	12,880	7.2	6,414	6,466
028	CUAUTLA	2,120	2,166	1.2	1,057	1,109
032	CHIQUILISTLÁN	6,102	5,983	3.3	2,975	3,008
034	EJUTLA	1,862	1,981	1.1	1,007	974
037	EL GRULLO	24,312	25,920	14.4	12,626	13,294
052	JUCHITLÁN	5,638	5,534	3.1	2,669	2,865
054	EL LIMÓN	5,379	5,368	3	2,670	2,698
088	TECOLOTLÁN	17,257	16,603	9.2	8,231	8,372
090	TENAMAXTLÁN	7,005	7,302	4.1	3,574	3,728
102	TONAYA	5,960	5,961	3.3	2,898	3,063
106	TUXCACUESCO	4,229	5,482	3.1	2,784	2,698
110	UNIÓN DE TULA	13,446	13,799	7.7	6,684	7,115

Fuente: IIEG, con base en INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020 y Encuesta Intercensal 2015.

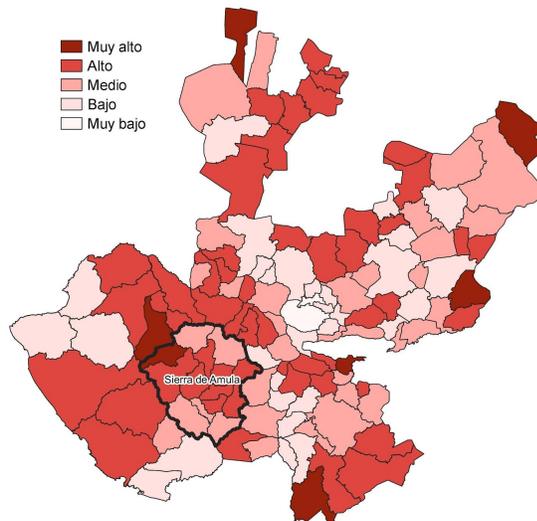
Intensidad migratoria

El estado de Jalisco tiene una añeja tradición migratoria a Estados Unidos que se remonta hacia finales del siglo XIX. El Consejo Nacional de Población (CONAPO) calculó el Índice de Intensidad Migratoria México-Estados Unidos 2020, como una medida sintética que informa integralmente del fenómeno migratorio entre ambos países, (CONAPO, 2020).

De acuerdo con este índice, Jalisco se clasificó en un grado medio, posicionándose en el lugar 14 entre las entidades federativas con mayor intensidad migratoria en 2020. Esto como resultado de un 6.8% de sus viviendas que recibían remesas, 1.3% de viviendas con emigrantes con destino a Estados Unidos residentes en Estados Unidos, 0.4% de viviendas con migrantes circulares y 0.9% de viviendas con migrantes de retorno de Estados Unidos.

El Índice de Intensidad Migratoria México-Estados Unidos, se deriva de estimaciones con base en los cuestionarios ampliados de los Censos de Población y Vivienda 2000, 2010 y 2020. Destaca que en el año 2000 se realizó con base en hogares y a partir del 2010 en viviendas censales, como resultado del cambio conceptual y operativo del INEGI para el levantamiento de la información en ese año censal (ver figura 4).

Figura 4. Grado de Intensidad Migratoria a Estados Unidos, Jalisco, 2020



Fuente: IIEG con base en estimaciones de CONAPO; Índice de Intensidad Migratoria 2020.

De acuerdo con los resultados del índice, en 2020 la mayoría de los municipios que integran la región se clasificaban en un grado Alto de intensidad migratoria. Destaca que, entre los municipios de la región, Cautla presentó el más alto porcentaje de viviendas que recibieron remesas en ese año, con un 45.2 por ciento, a su vez, tuvo la mayor proporción de viviendas con emigrantes con destino a Estados Unidos residentes de ese país, con un 8.2 por ciento. Por su parte, Chiquilistlán registró el porcentaje más alto de viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior (2015-2020), con un 1.0 por ciento; en tanto que, Cautla con el 4.6 por ciento, contaba con la mayor proporción de viviendas con migrantes de retorno de Estados Unidos.

El municipio de Cuautla presentó el más alto porcentaje de viviendas que recibieron remesas con un 36.7%; mientras que tuvo la mayor proporción de viviendas que tenían emigrantes del quinquenio anterior la con el 11.0 %; Asimismo, presentó el porcentaje más alto de viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior con un 3.7% y El Limón registró el mayor porcentaje de viviendas con migrantes de retorno con un 11.1%, (IIEG, 2022).

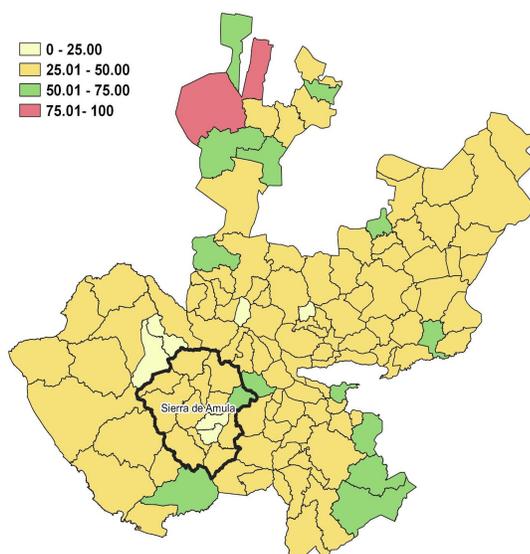
Pobreza multidimensional

La pobreza, está asociada a condiciones de vida que vulneran la dignidad de las personas, limitan sus derechos y libertades fundamentales, impiden la satisfacción de sus necesidades básicas e imposibilitan su plena integración social. De acuerdo con esta concepción, una persona se considera en situación de pobreza multidimensional cuando sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y los servicios que requiere para satisfacer sus necesidades y presenta carencia en al menos uno de los siguientes seis indicadores: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos en la vivienda.

Las personas en situación de pobreza, vulnerable por carencias sociales, vulnerable por ingresos y no pobre y no vulnerable; en la región el 36.9 por ciento de la población se encuentra en situación de pobreza, es decir 63,102 personas comparten esta situación en la región, así mismo el 39.9 por ciento (68,367 personas) de la población es vulnerable por carencias sociales; el 4.8 por ciento es vulnerable por ingresos y 18.4 por ciento es no pobre y no vulnerable, (IIEG, 2022).

El 4.2 por ciento de la población de la región presentó pobreza extrema, es decir 7,197 personas, y un 32.7 por ciento en pobreza moderada (55,905 personas). De los indicadores de carencias sociales, destaca que el acceso a la seguridad social es la más alta con un 65.1 por ciento, que en términos absolutos se trata de 111,352 habitantes, (ver figura 5).

Figura 5. Porcentaje de población con pobreza multidimensional, Jalisco, 2020

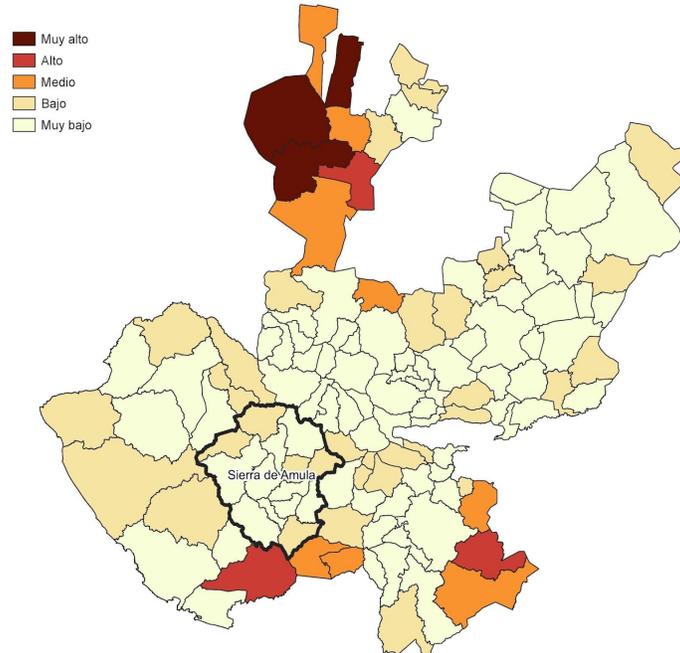


Fuente: Elaborado por el IIEG con base en estimaciones del CONEVAL, 2020.

Marginación

La construcción del Índice de Marginación, considera cuatro dimensiones estructurales: falta de acceso a la educación, residencia en viviendas inadecuadas; percepción de ingresos monetarios insuficientes y las relacionadas con la residencia en localidades pequeñas. Este índice es una medida-resumen que permite diferenciar los estados y municipios del país según el impacto global de las carencias que padece la población que se visualiza en el mapa siguiente (ver figura 6).

Figura 6. Índice de marginación, Jalisco, 2020



Fuente: IIEG, con base en estimaciones del CONAPO, 2020

El índice de marginación en los municipios de la región Sierra Amula en el 2020. Destaca que, en el municipio de Atengo un 82.9% de la población ocupada ganaba hasta dos salarios mínimos. Asimismo, en cuanto a los indicadores de educación, se observa que Tuxcacuesco presentó el más alto porcentaje de población analfabeta con un 10.8% y a su vez la proporción más alta de población de 15 años y más sin educación básica, con un 54.1%, (IIEG, 2022).

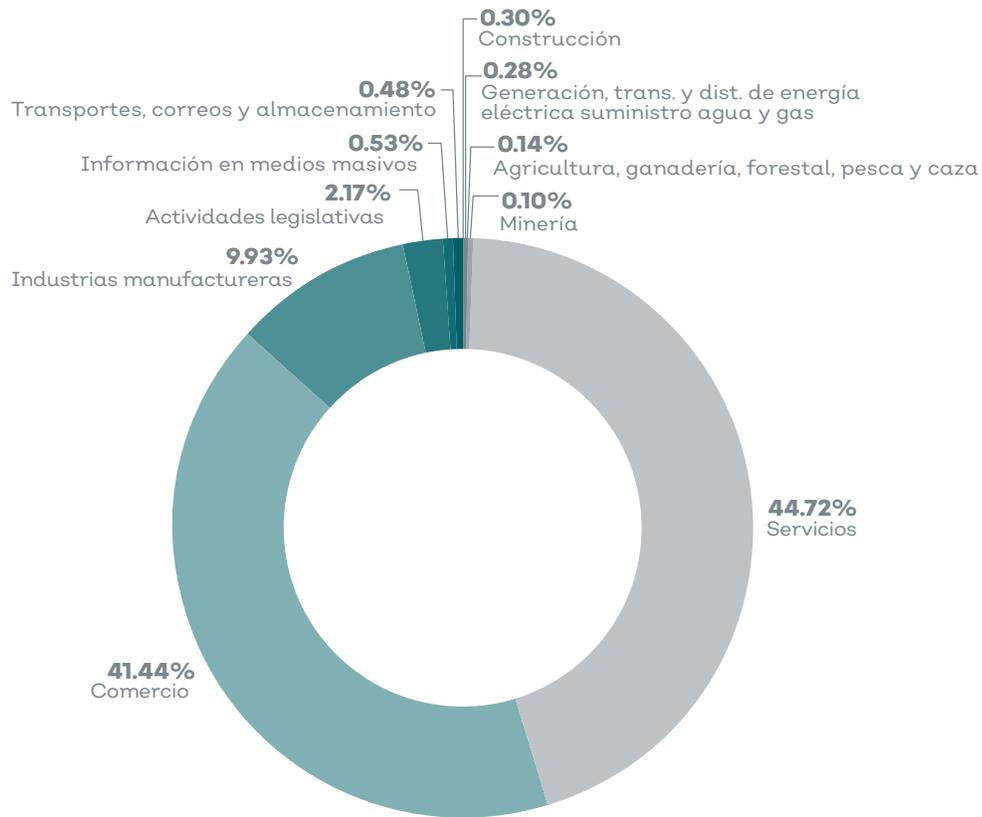
En lo que respecta a las características de las viviendas en los municipios de la región, el porcentaje más alto de ocupantes en viviendas sin drenaje ni excusado lo presentó Atengo, con un 3.8%; mientras que la proporción más alta de ocupantes en viviendas sin energía eléctrica, la obtuvo Cuautla con el 1.6% y a su vez, en cuanto a los ocupantes en viviendas sin agua entubada, también presentó el porcentaje más alto con un 12.1% y Chiquilistlán con 5.7%, tuvo la mayor proporción de ocupantes en viviendas con piso de tierra, por su parte, registró el mayor porcentaje de viviendas con algún nivel de hacinamiento, (IIEG, 2022).

Economía

Número de empresas

Conforme a la información del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) de INEGI, la región Sierra de Amula cuenta con 9,486 unidades económicas al mes de mayo de 2022 y su distribución por ejemplo en servicios el 44.72% del total de las empresas en la región mostrado en el gráfico siguiente (ver gráfico 1).

Gráfico 1. Distribución de las unidades económicas
Región Sierra de Amula, 2022/Mayo



Fuente: IIEG, con base en información de INEGI, DENUE.,2020

Valor agregado censal bruto

Los censos económicos 2019, registraron que en la región Sierra de Amula, los tres subsectores más importantes en la generación de valor agregado censal bruto fueron el Comercio al por menor en tiendas de autoservicio y departamentales; abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco; y los Servicios de apoyo a los negocios. Generaron en conjunto mil 7 millones de pesos, esto es, el 24.5% del total del valor agregado censal bruto en 2019 en la región. El subsector de Comercio al por menor en tiendas de autoservicio y departamentales registró el mayor crecimiento real pasando de 4 millones de pesos en 2014 a 400 millones de pesos en 2019, representado un incremento de 8,879.4% durante el periodo, (IIEG, 2022).

Empleo

Trabajadores asegurados en el IMSS

Para junio de 2022 el IMSS reportó un total de 21,282 trabajadores asegurados, lo que representó para la región Sierra de Amula un incremento anual de 1,251 trabajadores en comparación con el mismo mes de 2021, debido al aumento del registro de empleo formal de algunos grupos económicos, principalmente el de servicios recreativos y de esparcimiento.

En función de los registros del IMSS el grupo económico que más empleos presentó dentro de la región Sierra de Amula fue el de agricultura, que en junio de 2022 registró un total de 7,804 trabajadores concentrando el 36.67% del total de asegurados en la región. El segundo grupo económico con más trabajadores asegurados fue el de servicios de administración pública y seguridad social, que para junio de 2022 presentó 1,641 empleos formales que representan el 7.71% del total de trabajadores asegurados a dicha fecha.

Autlán de Navarro se presentó como el primer municipio con mayor número de trabajadores concentrando el 53.26% del total de la región, seguido por Tuxcacuesco que representa el 18.22% y en tercer lugar El Grullo con el 11.18%.

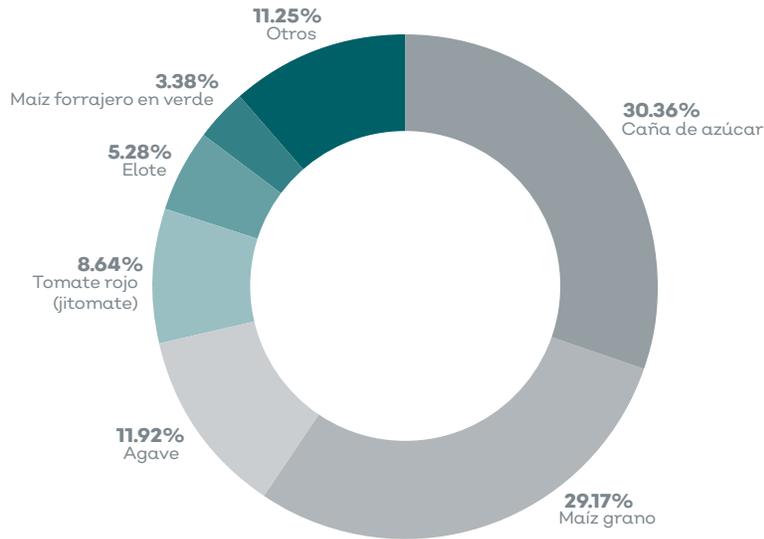
El porcentaje de participación de la región Sierra de Amula con respecto del total estatal fue de 1.12% de los trabajadores asegurados, para junio de 2022. De junio de 2021 a junio de 2022 la región Sierra de Amula registró un importante incremento anual en el número de trabajadores asegurados, pasando de 20,031 asegurados en 2021 a 21,282 asegurados en 2022, un aumento de 1,251 empleos formales durante el total del periodo.

Agricultura y ganadería

El valor de la producción agrícola en la región Sierra de Amula ha presentado una tendencia al alza durante el periodo 2015–2020, presentando una ligera caída en 2021 y habiendo registrado su nivel más alto en 2020. El valor de la producción agrícola de la región Sierra de Amula de 2021, representó el 5.27% del total estatal, alcanzando un monto de 4,088,563 miles de pesos para ese año, (IIEG, 2022).

Dentro de los productos agrícolas que destacan en 2021 por su participación en la región Sierra de Amula, se encuentran en primer lugar la caña de azúcar que aporta el 30.36% del total del valor de la producción de la región, seguido por el maíz grano que participa con el 29.17%, y en tercer lugar el agave con el 11.92% (ver gráfico 2).

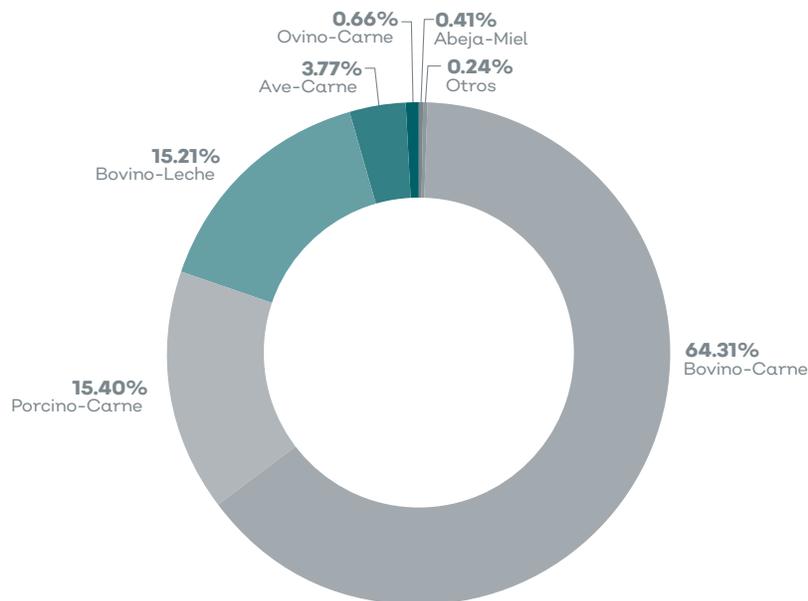
Gráfico 2. Distribución de los principales productos agrícolas
Región Sierra de Amula, 2021



Fuente: IIEG, 2022 con base en información del SIAP / SAGARPA.

El valor de la producción ganadera en la región Sierra de Amula ha presentado diversas fluctuaciones durante el periodo 2015-2021, siendo el ejercicio de 2016 el año en el que se ha registrado el mayor crecimiento en el valor de la producción ganadera en la región. En 2021, el valor de la producción ganadera de la región Sierra de Amula representó el 1.52% del total estatal, alcanzando un monto de 1,648,237 miles de pesos para ese año. Dentro de los productos ganaderos que destacan por su participación se encuentran la carne de bovino que aporta el 64.31%, seguido por la carne de porcino con el 15.40% y en tercer lugar la leche de bovino que aporta el 15.21% del total de la producción de la región (ver gráfico 3).

Gráfico 3. Distribución de los principales productos ganaderos
Región Sierra de Amula, 2021



Fuente: IIEG, 2022 con base en información del SIAP / SAGARPA.

Seguridad

Incidencia delictiva

En la Sierra Amula el delito que más averiguaciones previas registró en el año 2021, fue el de violencia familiar con 272 denuncias, mientras que en 2020 las denuncias de violencia familiar fueron 220, lo que implica un incremento del 23.6%, le siguen los delitos de lesiones dolosas con 150 y amenazas. En 2021, Autlán de Navarro fue el municipio de la región con la mayor incidencia delictiva, con 378 registros, cifra que disminuyó en 4.3% con respecto a 2020, cuando se abrieron 395 carpetas de investigación; las averiguaciones previas para dicho municipio, en el año 2021 fueron principalmente por violencia familiar con 129 registros y lesiones dolosas con 93 registros , (IIEG, 2022).

En lo que respecta al robo común con y sin violencia, para el año 2021, el tipo de robo que tuvo el mayor registro de denuncias en la región Sierra de Amula fue el robo de vehículos con 70 averiguaciones previas, seguido del robo a casa habitación (40) y el robo a negocio (19). En 2021, los robos en la región Sierra de Amula tuvieron una disminución del 21.6% con respecto al 2020, pasando de 171 a 134 robos, (IIEG, 2022).

Accidentes de tránsito terrestre

En el año 2021, en la región Sierra Amula ocurrieron 127 accidentes de tránsito terrestre, de los cuales 9 fueron fatales (7.1%), 6 no fatales (4.7%) y 112 solo daños (88.2%). Los accidentes de tránsito en la región Sierra Amula, para el año 2021, tuvieron un incremento del 13.4% con respecto al 2020, cuando el total de accidentes fue de 112. El municipio de Autlán de Navarro registró el mayor número de accidentes de tránsito en la región, con 67 accidentes de los cuales 4 fueron no fatales y 61 solo daños, (IIEG, 2022).

Para la consulta en extenso ver [Cuadernillo Región Sierra de Amula](#). (IIEG Jalisco, 2022).

Necesidades municipales 2021-2024

Problemas, intereses, objetivos y proyectos locales

Necesidades municipales

Los presidentes municipales de los 125 ayuntamientos que conforman al Estado de Jalisco, para el periodo 2021-2024 iniciaron su mandato el 1 de octubre de 2021 y por ley, concluirán el 30 de septiembre de 2024, manteniéndose tres años en el cargo. En particular, el H. Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque fue designado en una elección extraordinaria el 21 de noviembre de 2021 y tomó posesión del cargo el 1 de enero de 2022.

La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios, en el Art. 3, inciso ñ), define la planeación del desarrollo y gobernanza municipal; en los Art. 45 y 46 se establece que los municipios deberán contar con un Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza con determinadas características y, finalmente, en el Art. 53 se consigna que dentro de los primeros ocho meses del período constitucional de la administración municipal, se deberá contar con la propuesta del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza (Periódico Oficial, 2020).

Para la elaboración o actualización de los 125 Planes Municipales de Desarrollo y Gobernanza en 2022, la SPPC capacitó y acompañó a los diferentes ayuntamientos del Estado con un enfoque de planeación participativa, en aras de generar nuevas formas de vinculación, corresponsabilidad, gestión y trabajo entre sociedad y gobierno.

Este proceso de acompañamiento y formación constó de cuatro grandes etapas:

- Evaluación del plan municipal anterior;
- Diagnóstico situacional del municipio;
- Talleres de planeación municipal y para la construcción del apartado estratégico regional y
- Análisis y validación de los planes municipales de gobernanza y desarrollo.

Una vez publicados los Planes Municipales de Desarrollo y Gobernanza 2021-2024 (Planea Jalisco a, 2022), la SPPC realizó un análisis de identificación y priorización de problemas, intereses, objetivos y proyectos locales. La variabilidad de conceptos corresponde a diferentes perspectivas y planteamientos utilizados por los ayuntamientos en la construcción de sus respectivos apartados estratégicos. Para fines prácticos, en conjunto, se han denominado **necesidades municipales**.

Como resultado, se construyó una base de datos de **1,499** necesidades municipales en las regiones del estado de Jalisco. Requerimientos que fueron valorados y priorizados por los Ayuntamientos fuera del AMG, de acuerdo a su relevancia y nivel de impacto en sus ciudadanos.

Así, este apartado muestra un extracto del mensaje del presidente municipal en la presentación de su PMDG el cual enmarca la expectativa pública; la ubicación geográfica del municipio en el marco de la región y un diagrama con las **necesidades más relevantes** ordenadas tanto por Eje como por temática de desarrollo de acuerdo al Plan Estatal.

La base de datos puede ser consultada [Aquí](#).

Atengo

Mensaje de la C. Luz Teresa Valle González, Presidenta Municipal

“Nuestro Plan Municipal de Desarrollo es un instrumento vivo que recoge el sentir de la gente del campo, de los comerciantes, de los padres de familia, de los educadores, de los deportistas, de los grupos organizados, de toda la sociedad civil que a lo largo de los meses que duró la elaboración del mismo, tuvieron la oportunidad de aportar sus ideas y experiencias, sus deseos y sus anhelos de un Atengo próspero y seguro...”

“Quiero agradecer a todos y cada uno de los involucrados en este importante proyecto para la elaboración de nuestro Plan Municipal de Desarrollo...”



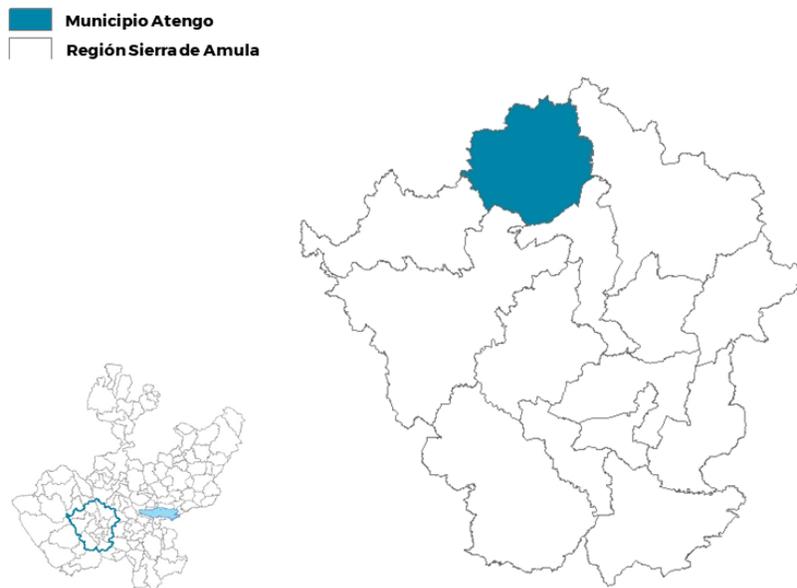
Ver en extenso [PMDG del municipio de Atengo](#).

Ubicación geográfica

Atengo significa: “en la orilla del agua”, su delimitación territorial es al norte con los municipios de Mixtlán, Guauchinango y Ameca; al sur con los de Cuautla, Ayutla y Tenamaxtlán; al este con el municipio de Tecolotlán y al oeste con Atenguillo.

Figura 7. Ubicación geográfica

Municipio Atengo, Región Sierra de Amula



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, Marco Geoestadístico INEGI, 2020.

Necesidades expresadas en el Plan Municipal de Atengo, 2021-2024

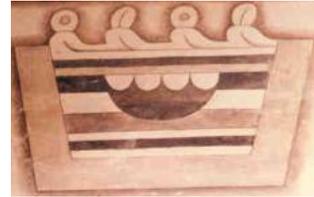


Fuente: Elaboración propia con base en el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, 2021-2024.

Autlán de Navarro

Mensaje del C. Gustavo Salvador Robles Martínez, Presidente Municipal

“En este Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza que tengo el honor de presentar a ustedes está construido desde el entendimiento y a nacido a raíz de la colaboración de todos, en respuesta a la confianza que han depositado en este proyecto de gobierno mi compromiso total es el crear acciones, gestiones y vinculaciones que sumen cada una de ellas..”



“La mayor labor de cualquier gobierno que aspire ser un órgano democrático es cumplir con el ejercicio de la planeación participativa, y solo así es como se puede llegar a un proyecto en común...”.

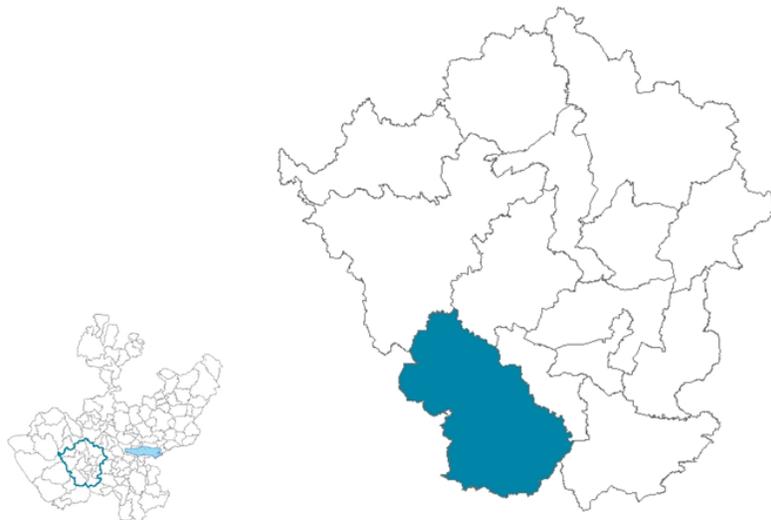
Ver en extenso [PMDG del municipio de Autlán de Navarro](#).

Ubicación geográfica

Autlán se deriva de las voces aztecas “Aotli” y Tlan”, Autlán quiere decir: junto a la zanja. Su ubicación geográfica. Limita al norte con los municipios de Ayutla y Unión de Tula; al sur con Cuautitlán de García Barragán; al oriente con Tuxcacuesco y El Grullo y al poniente con los municipios de Villa Purificación y Casimiro Castillo.

Figura 8. Ubicación geográfica

Municipio de Autlán de Navarro, Región Sierra de Amula



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, Marco Geoestadístico INEGI, 2020.

Necesidades expresadas en el Plan Municipal de Autlán de Navarro, 2021-2024



Fuente: Elaboración propia con base en el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, 2021-2024.

Ayutla

Mensaje del C. Marcos Miguel Bramasco Palacios, Presidente Municipal

“El plan de desarrollo municipal ha sido elaborado pensando y considerando las necesidades y deficiencias con las que cuenta el municipio y su gente; trazando ejes y líneas de acción muy concretas, considerando los atributos con los que contamos, que nos permitan alcanzar las metas...”.

“...Mejorar las condiciones de salud, alimentación, educación, vivienda, agricultura, ganadería son y deben de ser siempre lo principal; pero solos no podemos, necesitamos de los Ayutlenses. Donde cada uno, sociedad y gobierno adquiramos compromisos de apoyo, ayuda, colaboración y cuidado...”.



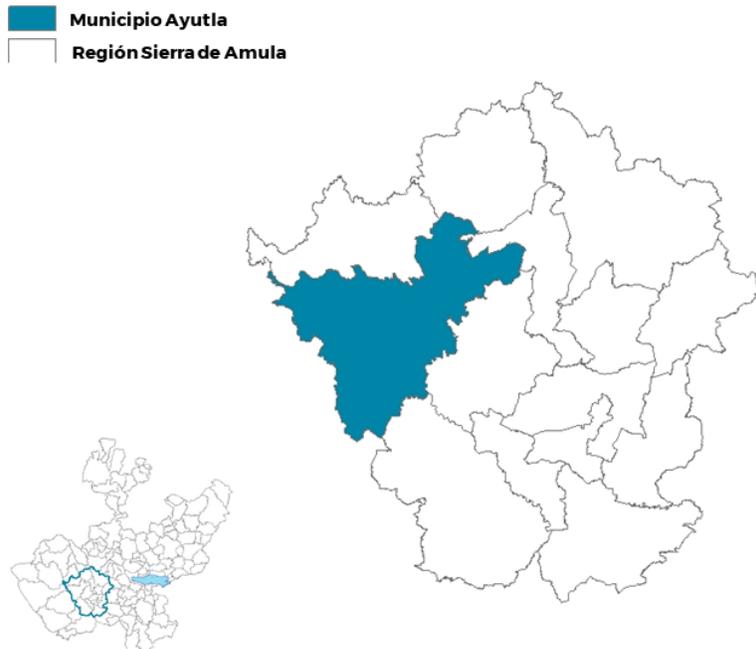
Ver en extenso [PMDG del municipio de Ayutla](#)

Ubicación geográfica

Ayutla municipio de la región Sierra de Amula del estado, su delimitación territorial es al norte con los municipios de Cuautla, Atengo y Tenamaxtlán; al sur, Autlán de Navarro y Villa Purificación; al este, Tenamaxtlán y Unión de Tula; y al oeste, Villa Purificación y Tomatlán.

Figura 9. Ubicación geográfica

Municipio Ayutla, Región Sierra de Amula



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, Marco Geoestadístico INEGI, 2020.

Necesidades expresadas en el Plan Municipal de Ayutla, 2021-2024



Fuente: Elaboración propia con base en el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, 2021-2024.

Chiquilistlán

Mensaje del C. Álvaro González Alvarado, Presidente Municipal

“El Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, es precisamente ese documento que se realiza para recabar de voz de los ciudadanos sus necesidades más sentidas, una vez que se cuenta con la información, se hace una planeación incluyente a fin de ir satisfaciendo las necesidades...”.

“En este documento plasmamos nuestros objetivos a corto, mediano y largo plazo, porque me queda claro que el Proyecto llamado Chiquilistlán, no se puede concluir en tres años, pero si se debe sentar bases y plantear metas para nuestro municipio”.



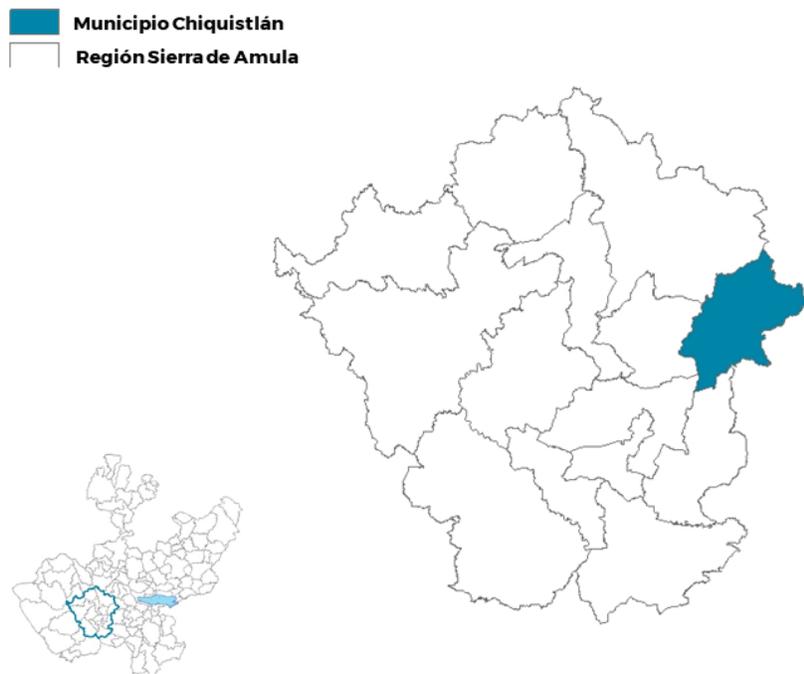
Ver en extenso [PMDG del municipio de Chiquilistlán](#)

Ubicación geográfica

Chiquilistlán se deriva del nombre náhuatl “Chiquilizintli” que significa cigarra y de “Tlán” (lugar), lo que se interpreta como “Lugar de Cigarras”. Limita al norte con los municipios de Tecolotlán y Atemajac de Brizuela; al sur, Ejutla y Tonaya; al este, Tapalpa y Atemajac de Brizuela; y al oeste, Juchitlán y Tecolotlán.

Figura 10. Ubicación geográfica

Municipio Chiquilistlán, Región Sierra de Amula



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, Marco Geoestadístico INEGI, 2020.

Necesidades expresadas en el Plan Municipal de Chiquilistlán, 2021-2024



Fuente: Elaboración propia con base en el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, 2021-2024.

Cuautla

Mensaje del C. Juan Manuel Torres Arreola, Presidente Municipal

“este Plan de Desarrollo Municipal es el resultado de una serie de trabajos de campo que realizamos todas las direcciones de esta administración, preguntando a los ciudadanos que les falta, realizando estudios, priorizando necesidades, visitando casa por casa todo el municipio, y logrando junto con la capacidad y visión de cada área un trabajo de calidad...”.

“...queremos un Cuautla seguro, limpio, como lo es actualmente, un equipo que trabajará por subsanar las carencias rubro por rubro sin excepción alguna, para esta administración todos los temas son importantes, pero definimos el plan como el resultado de las necesidades que aquejan al municipio, la falta de empleo, de servicios, de infraestructura, salud...”



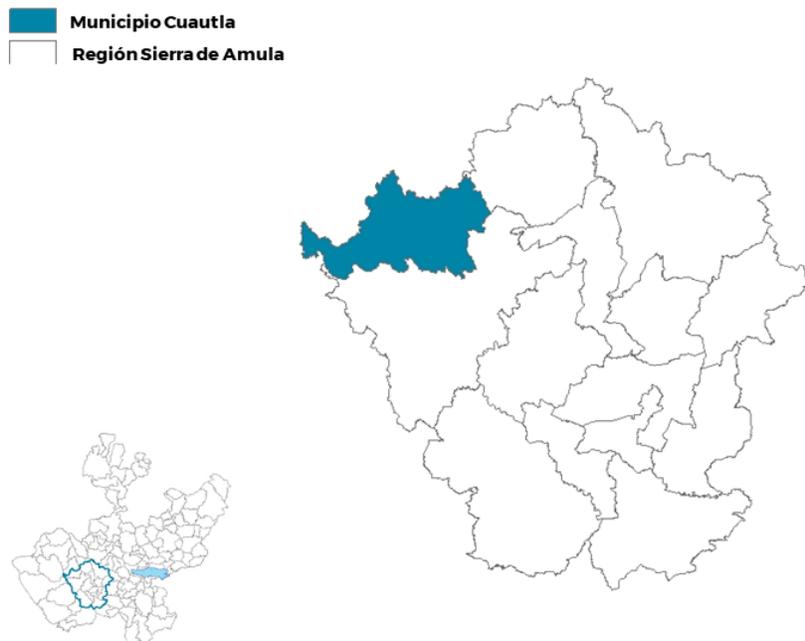
Ver en extenso [PMDG del municipio de Cuautla](#).

Ubicación geográfica

Cuautla municipio de la región Sierra de Amula del estado, su delimitación territorial es al norte con los municipios de Atenguillo y Atengo; al sur, Ayutla; al este, Ayutla y Atengo; y al oeste, Tomatlán.

Figura 11. Ubicación geográfica

Municipio Cuautla, Región Sierra de Amula



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, Marco Geoestadístico INEGI, 2020.

Necesidades expresadas en el Plan Municipal de Cuautla, 2021-2024



Fuente: Elaboración propia con base en el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, 2021-2024.

Ejutla

Mensaje de Gabriel Ramírez Santana, Presidente Municipal

“Agradezco a dios y a todas las personas que depositaron su confianza en este gran proyecto de cambio verdadero, con el único objetivo de mejorar la calidad de vida y el bienestar de los Ejutlenses. Tendremos un gobierno cercano al pueblo, que se caracterice por ser honesto, responsable, humilde y austero, siempre trabajando...”.

“...Nuestro bello Ejutla es un municipio de condiciones ejemplares, encontramos en nuestra tierra identidad, tradición e historia que han forjado nuestra cultura y nuestra mentalidad; por ello me invita comprometerme a potenciar nuestras virtudes...”.

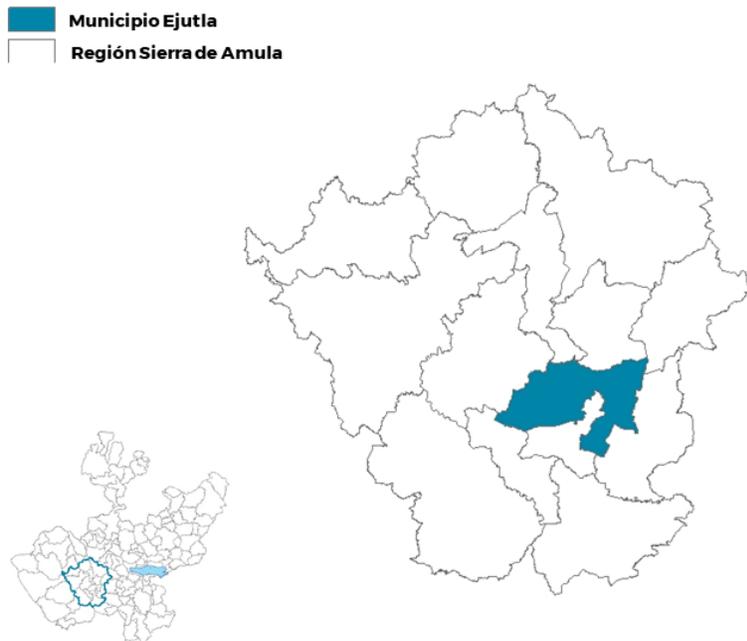


Ver en extenso [PMDG del municipio de Ejutla](#)

Ubicación geográfica

Ejutla municipio de la región Sierra de Amula del estado, su delimitación territorial es al norte con los municipios de Juchitlán y Chiquilistlán; al sur, con El Grullo y El Limón; al este, Tonaya y al oeste con Unión de Tula.

Figura 12. Ubicación geográfica
Municipio Ejutla, Región Sierra de Amula



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, Marco Geoestadístico INEGI, 2020.

Necesidades expresadas en el Plan Municipal de Ejutla, 2021-2024



Fuente: Elaboración propia con base en el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, 2021-2024.

El Grullo

Mensaje del Mtro. Milton Carlos Cárdenas Osorio, Presidente Municipal

“este documento titulado Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza del Ayuntamiento Constitucional de El Grullo, Administración 2021-2024 “La Ciudad de la Gente”, queda plasmado a través de mesas de trabajo, consejos de participación con la academia, el sector empresarial, la ciudadanía, profesionales y expertos en el área de desarrollo social, administración pública, desarrollo económico...”.



“El Grullo referente no solamente regional, sino estatal en materia de Gobierno Municipal, y dejaremos los pilares para la creación de una ciudad sostenible económica y socialmente...”.

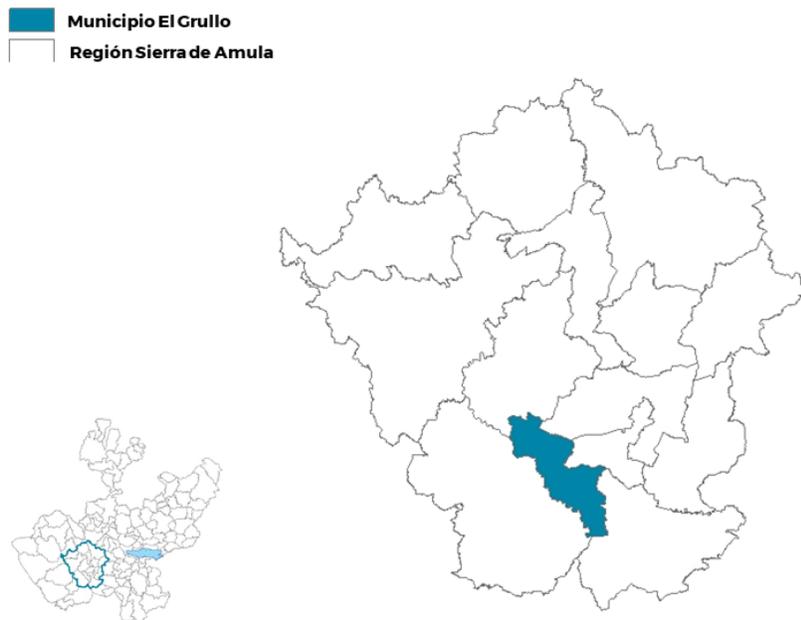
Ver en extenso [PMDG del municipio de El Grullo](#)

Ubicación geográfica

El Grullo municipio de la región Sierra de Amula del estado, su delimitación territorial es al norte con Unión de Tula y Ejutla, al sur con Autlán de Navarro, al oriente con El Limón y Tuxcacuesco y al poniente con Autlán de Navarro.

Figura 13. Ubicación geográfica

Municipio El Grullo, Región Sierra de Amula



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, Marco Geoestadístico INEGI, 2020.

Necesidades expresadas en el Plan Municipal de El Grullo, 2021-2024



Fuente: Elaboración propia con base en el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, 2021-2024.

El Limón

Mensaje del C. Nelson González Figueroa, Presidente Municipal

“En representación del municipio de El Limón, Jalisco les damos la más cordial bienvenida a este municipio productivo, solidario y hospitalario...”.

“El Plan de Desarrollo y Gobernanza Municipal que a continuación se presenta es uno de los pilares más importantes de esta administración pública 2021- 2024, en el cual se forman y plantean de manera prioritaria los objetivos y metas que mediante un análisis general de la situación que actualmente se cuenta en el municipio; se estructuraron ejes de mayor interés ciudadano, los cuales nos ayudarán a generar cambios para el bienestar...”.



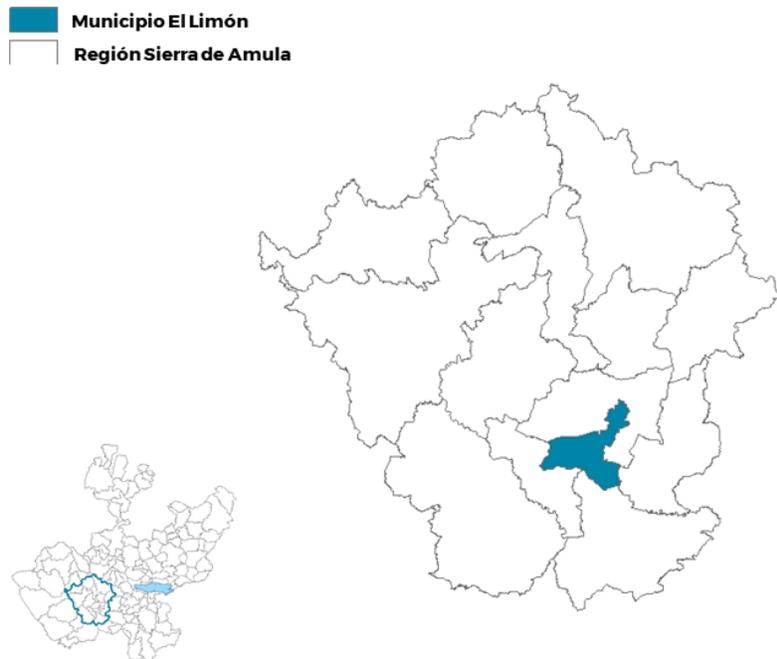
Ver en extenso [PMDG del municipio de El Limón](#)

Ubicación geográfica

El Limón municipio de la región Sierra de Amula del estado, su delimitación territorial es al norte con el municipio de Ejutla, al sur con Tuxcacuesco, al este con Tonaya; y al oeste con El Grullo.

Figura 14. Ubicación geográfica

Municipio El Limón, Región Sierra de Amula



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, Marco Geoestadístico INEGI, 2020.

Necesidades expresadas en el Plan Municipal de El Limón, 2021-2024



Fuente: Elaboración propia con base en el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, 2021-2024.

Juchitlán

Mensaje del C. Ricardo Rangel Fletes, Presidente Municipal

“El Plan Municipal de Desarrollo es un documento elaborado con la participación del pueblo y el gobierno. Incluye una descripción histórica, geográfica, cultural y una revisión del comportamiento de las diferentes variables que son responsables del bienestar social...”

“A partir del análisis de esta información, se identifican los principales problemas, y con una visión estratégica se perfilan líneas de acción para atenderlos, líneas que serán transformadas en obras y servicios...”.



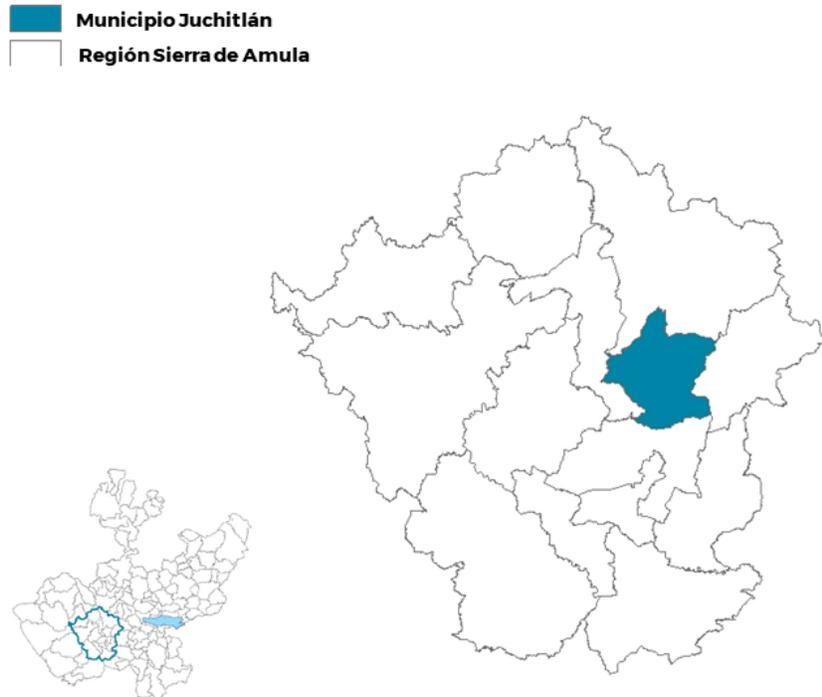
Ver en extenso [PMDG del municipio de Juchitlán](#)

Ubicación geográfica

Juchitlán municipio de la región Sierra de Amula del estado, su delimitación territorial es al norte con el municipio de Tecolotlán; al sur con Ejutla; al este Chiquilistlán; y al oeste Tenamaxtlán y Unión de Tula.

Figura 15. Ubicación geográfica

Municipio Juchitlán, Región Sierra de Amula



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, Marco Geoestadístico INEGI, 2020.

Necesidades expresadas en el Plan Municipal de Juchitlán, 2021-2024



Fuente: Elaboración propia con base en el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, 2021-2024.

Tecolotlán

Mensaje del C. Arturo Eliud Saldaña Vázquez, Presidente Municipal

“El Plan de desarrollo Municipal de Tecolotlán, Jalisco 2021-2024, contiene las voces de más de 12 mil personas de las 3 Delegaciones y las 22 comunidades que integran el municipio, ellos participaron en encuestas y mesas de trabajo para construir una propuesta y que han sumado la visión del Tecolotlán al que todos aspiramos...”



“Aquí se detalla cómo haremos para construir un Tecolotlán más solidario, más abierto, más justo, más democrático. Sin embargo, es importante aclarar que se trata de un plan dinámico y en continua construcción, un documento que se seguirá discutiendo a partir de la complejidad de una visión interdisciplinaria...”

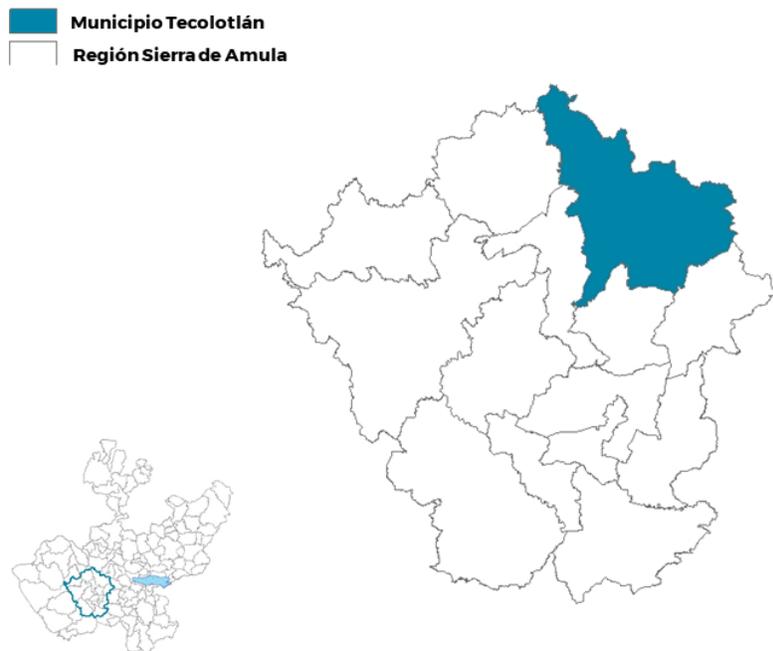
Ver en extenso [PMDG del municipio de Tecolotlán](#)

Ubicación geográfica

Tecolotlán municipio de la región Sierra de Amula del estado, su delimitación territorial es al norte con los municipios de Ameca, San Martín Hidalgo y Cocula; al sur, Juchitlán y Chiquilistlán; al este, Atemajac de Brizuela y Cocula; y al oeste, Tenamaxtlán y Atengo.

Figura 16. Ubicación geográfica

Municipio Tecolotlán, Región Sierra de Amula



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, Marco Geoestadístico INEGI, 2020.

Necesidades expresadas en el Plan Municipal de Tecolotlán, 2021-2024



Fuente: Elaboración propia con base en el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, 2021-2024.

Tenamaxtlán

Mensaje del C. José Manuel Cárdenas Castillo, Presidente Municipal

“Este instrumento requerirá de un adecuado fortalecimiento institucional acorde a las expectativas de desarrollo previstas para el municipio, en el cual estará centrado la creación y el robustecimiento de la Dirección de Planeación como eje y apoyo no solo de la Administración Municipal sino de la comunidad organizada, interesada en participar activamente...”

“El presente documento da a conocer el estado que guarda el municipio de Tenamaxtlán en el aspecto económico, social, institucional y medio ambiente y las alternativas para impulsar el desarrollo...”.



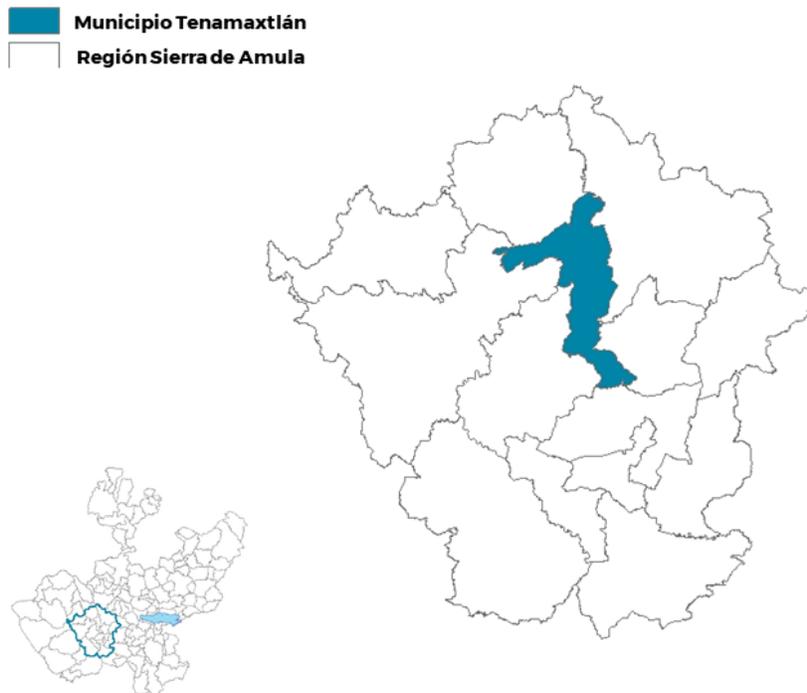
Ver en extenso [PMDG del municipio de Tenamaxtlán](#)

Ubicación geográfica

Tenamaxtlán municipio de la región Sierra de Amula del estado, su delimitación territorial es al norte con el municipio de Atengo, al sur con el municipio de Unión de Tula, al este con los municipios de Tecolotlán y Juchitlán y al oeste con el municipio de Ayutla.

Figura 17. Ubicación geográfica

Municipio Tenamaxtlán, Región Sierra de Amula



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, Marco Geoestadístico INEGI, 2020.

Necesidades expresadas en el Plan Municipal de Tenamaxtlán, 2021-2024



Fuente: Elaboración propia con base en el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, 2021-2024.

Tonaya

Mensaje del C. Arturo Uribe Pérez-Rulfo, Presidente Municipal



“Es importante también planear puntualmente las estrategias que se implementarán para combatir las necesidades del municipio y su gente, mismas que se plantean en el presente documento, pero también teniendo en cuenta que pueden ser modificadas dependiendo del desarrollo de las mismas en las situaciones de acción...”

“En el presente documento se plasman las propuestas y acciones específicas que se planean realizar para cumplir con los objetivos planteados a corto, mediano y largo plazo, mismos que fueron establecidos de acuerdo a las necesidades manifiestas del municipio...”.

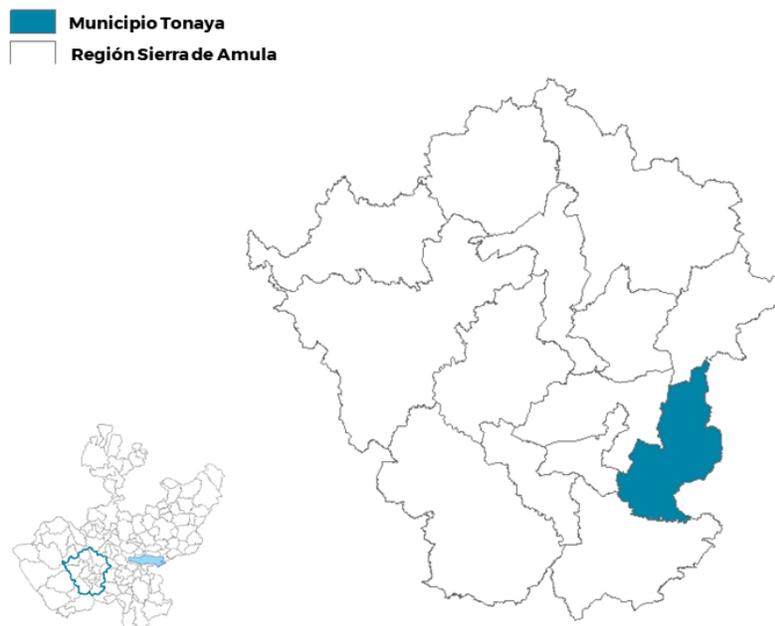
Ver en extenso [PMDG del municipio de Tonaya](#)

Ubicación geográfica

Tonaya municipio de la región Sierra de Amula del estado, su delimitación territorial es al norte con el municipio de Chiquilistlán, al sur con Tuxcacuesco; al este con Tapalpa y San Gabriel y al oeste con Ejutla y El Limón.

Figura 18. Ubicación geográfica

Municipio Tonaya, Región Sierra de Amula



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, Marco Geoestadístico INEGI, 2020.

Necesidades expresadas en el Plan Municipal de Tonaya, 2021-2024



Fuente: Elaboración propia con base en el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, 2021-2024.

Tuxcacuesco

Mensaje del C. Ramón Reynaga Araiza, Presidente Municipal

“Con este Plan de Desarrollo lograremos transformar un municipio que se encontraba abandonado en todos los ámbitos y que estamos haciendo todo lo que está en nuestras manos, con este equipo de hombres y mujeres jóvenes con muchas ganas de servir a su municipio...”

“...Creo firmemente que la política actual debe estar sustentada en valores, lo que implica un compromiso serio en el ejercicio de gobierno y el manejo de los recursos públicos, por lo cual, uno de nuestros principales objetivos es impulsar un Gobierno abierto, de honestidad y transparencia...”.



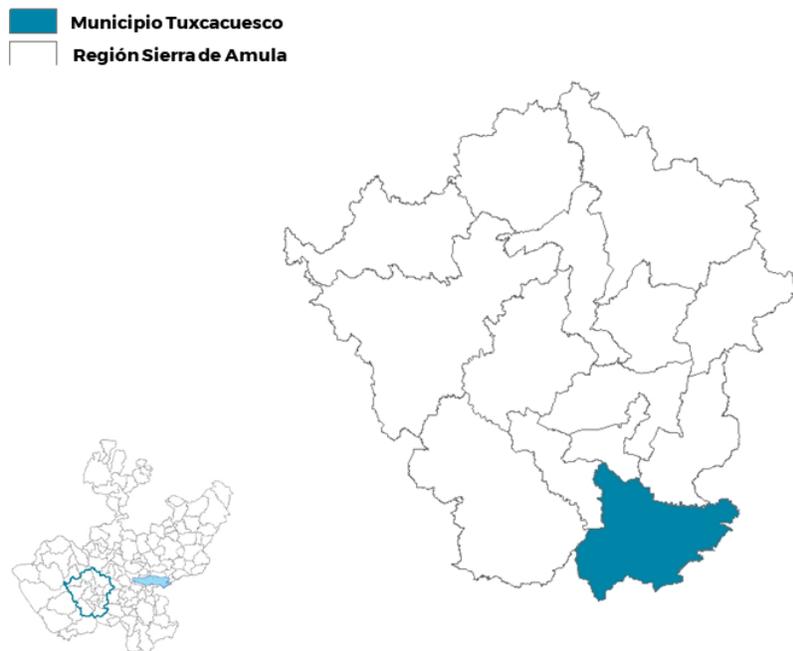
Ver en extenso [PMDG del municipio de Tuxcacuesco](#)

Ubicación geográfica

Tuxcacuesco municipio de la región Sierra de Amula del estado, su delimitación territorial es al norte con los municipios de El Limón, Tonaya y San Gabriel; al sur con Tolimán y Cuautitlán de García Barragán; al este con San Gabriel y Tolimán; y al oeste con Cuautitlán de García Barragán, Autlán de Navarro y El Grullo.

Figura 19. Ubicación geográfica

Municipio Tuxcacuesco, Región Sierra de Amula



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, Marco Geoestadístico INEGI, 2020.

Necesidades expresadas en el Plan Municipal de Tuxcacuesco, 2021-2024



Fuente: Elaboración propia con base en el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, 2021-2024.

Unión de Tula

Mensaje de Gala Del Carmen Lepe Galván, Presidenta Municipal

“A través del Plan de Desarrollo Municipal y Gobernanza hemos planteado las bases para alcanzar el potencial necesario para que nuestros habitantes vivan mejor...”

“...este plan define las acciones para trabajar en los temas prioritarios para el desarrollo de Unión de Tula y establece un propósito con un rumbo y perspectiva a largo plazo...”.



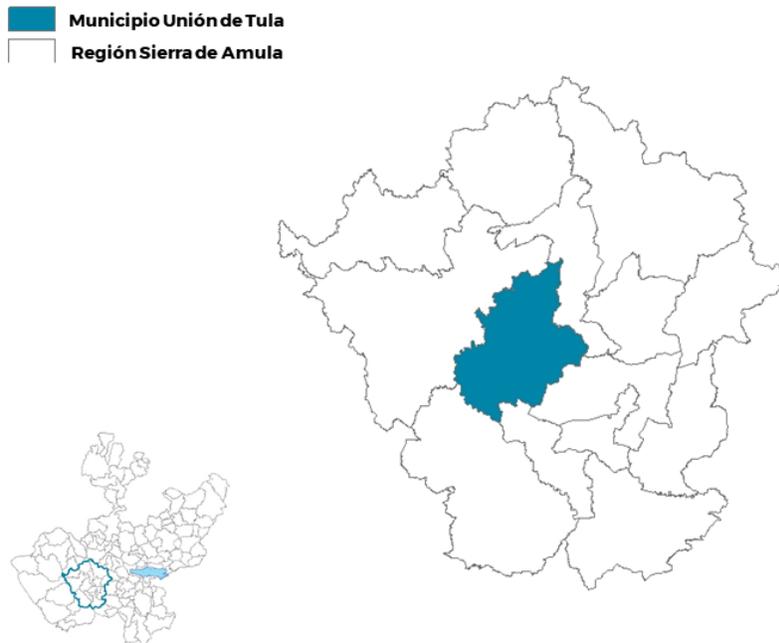
Ver en extenso [PMDG del municipio de Unión de Tula](#)

Ubicación geográfica

Unión de Tula municipio de la región Sierra de Amula del estado, su delimitación territorial es al norte con los municipios de Ayutla y Tenamaxtlán, al sur con Autlán de Navarro y El Grullo, al oriente con Tenamaxtlán, Juchitlán y Ejutla y al poniente con Ayutla.

Figura 20. Ubicación geográfica

Municipio Unión de Tula, Región Sierra de Amula



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, Marco Geoestadístico INEGI, 2020.

Necesidades expresadas en el Plan Municipal de Unión de Tula, 2021-2024



Fuente: Elaboración propia con base en el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, 2021-2024.

Intereses públicos regionales

Intereses públicos regionales

Una vez revisados los Planes Municipales de Desarrollo y Gobernanza y obtenidas las 1,499 necesidades municipales por Eje y temática de desarrollo, se volvió importante la representación en el territorio regional con la intención de observar gráficamente los retos compartidos que enfrentan los municipios.

Esto requirió una serie de acciones:

1. Crear categorías de agrupamiento para facilitar el tratamiento de las 1,499 necesidades municipales;
2. Definir las categorías para conceptualizar de manera homogénea y general como intereses públicos regionales;
3. Agregar a la base de datos la columna de intereses públicos (categorías) y proceder a filtrar para acomodar las 1,499 necesidades municipales, y
4. Georreferenciar los intereses públicos por región.

En este apartado, en primer lugar se presenta una tabla que relaciona las necesidades municipales ordenadas por intereses públicos con visión regional. Lo anterior permite ubicar cuáles son los retos regionales por Eje de desarrollo.

Los intereses públicos pueden ser en materia de: respeto al estado de derecho; prevención social del delito; combate a la pobreza; acceso efectivo a la salud, calidad en el servicio y garantía de los servicios; capacitación y asesoría a productores del campo; corredores turísticos; ordenamiento territorial; mejoramiento de procesos administrativos, recaudación, transparencia y seguimiento; atención a niñas, niños y adolescentes, etc., lo que permitió una clasificación sustantiva a nivel regional. Esta categorización y sus respectivas definiciones pueden consultarse [aquí](#).

Luego de la tabla de intereses públicos regionales, se incluye una representación geográfica de al menos un interés público regional; permitiendo su visualización en el territorio, para ubicar:

- Los municipios afines a un interés público,
- La identificación de municipios involucrados y no, en determinado interés público,
- La relación existente entre intereses que se complementan, e
- Intereses públicos predominantes.

Esta visualización geográfica permite intervenciones de los diferentes niveles de gobierno en materia de políticas públicas focalizadas para atender situaciones de primer orden y situaciones urgentes en zonas específicas del territorio del estado.

Seguridad ciudadana, justicia y estado de derecho

Entre los intereses públicos regionales en esta materia, la región Sierra de Amula ubicó 7 de los 11 intereses en total. Particularmente, destacan aquellos relacionados con cuerpos policiacos que enfatizan contar con elementos suficientes, capacitados y con el equipamiento adecuado para cumplir con su obligación de disuadir e investigar crímenes contra las personas o crímenes que afecten el orden público, así como arrestar sospechosos, e informar a las autoridades competentes.

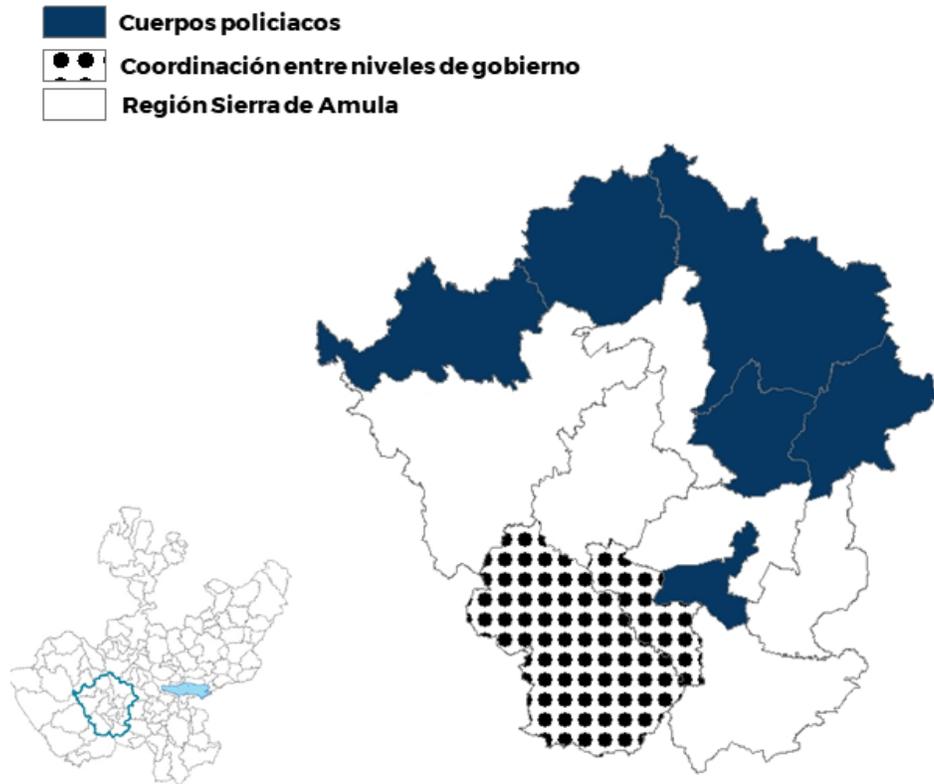
Tabla 3. Intereses públicos de Seguridad ciudadana, Justicia y Estado de Derecho
Región Sierra de Amula, Jalisco, 2021-2024

Interés público regional	
Municipio	Necesidades
Coordinación entre niveles de Gobierno	
Atlán de Navarro	Implementar modelo continuo y permanente en materia de seguridad bajo un esquema de colaboración gobierno-ciudadanía.
El Grullo	Promover la paz bajo el concepto de seguridad ciudadana mediante la coordinación y colaboración eficaz de los sistemas de seguridad ciudadana local.
Cuerpos policiacos	
Atengo	Incentivar a los elementos de alguna forma para que se percatan que la capacitación es para beneficio propio para su carrera policial. Apoyar y dar facilidades a fin de que los elementos faltantes se evalúen. Promover la capacitación continua de los elementos de seguridad pública municipal, a través del Consejo Regional de Seguridad. Gestionar la asignación de mayores herramientas (incluyendo, pero no limitado a uniformes y equipo de protección) en aras de mejorar el desempeño de sus funciones, ante las instancias gubernamentales correspondientes.
Cuatla	Proponer la incorporación de nuevos elementos al cuerpo de seguridad pública del municipio para poder brindar mejor seguridad y cubrir los servicios en la cabecera municipal y en las comunidades. Gestionar ante la Fiscalía del Estado de Jalisco armamento en comodato para que cada elemento del cuerpo de seguridad del municipio cuente en su portación de arma y un arma a su cargo.
Chiquilistlán	Capacitación constante de sus elementos tanto de imagen, formación, valores y primeros auxilios para que se logre que la policía brinde un servicio más humano y de confianza.
Juchitlán	Aumento de elementos, adquisición de armamento nuevo, uniformes.
El Limón	Se dará capacitación constante a los elementos en el manejo de las armas. Capacitación en Informe Policial Homologado.
Tecolotlán	Ampliaremos la vigilancia y mejoraremos el servicio del personal de seguridad pública, orientándose a dignificar su trabajo e imagen, con equipamiento y capacitación para que sean eficientes, con pleno respeto a los derechos humanos.
Tenamaxtlán	Cuerpos de seguridad capacitados y equipamiento modernizado para el cuerpo policiaco.

Interés público regional	
Municipio	Necesidades
Tonaya	Fortalecer la unidad de seguridad pública del municipio.
Unión de Tula	Formar cuerpos de policía que se caractericen por su profesionalismo y calidad humana.
Organización vecinal y denuncia anónima	
Ejutla	Impulsar entre la población la cultura de denuncia de hechos posiblemente delictivos, ya sea de forma personal o anónima, mediante pláticas informativas.
Percepción de la población en tema de seguridad	
Tuxcacuesco	Lograr tener un policía amigo, que nos dé seguridad a las familias del Municipio
Prevención social del delito y la delincuencia	
Ayutla	Fortalecer el sistema de seguridad pública, protegiendo la libertad, integridad física y el patrimonio de la población. Fortalecer la confianza ciudadana, disminuyendo la incidencia delictiva, garantizando una convivencia sana y en paz. Fortalecer la prevención y cultura ciudadana ante una contingencia.
Cuautla	Dar a conocer el reglamento de policía y buen Gobierno en secundaria y preparatoria a fin de que los menores tengan conocimiento de lo que son las faltas administrativas y los delitos para evitar con ello el consumo de bebidas embriagantes en la vía pública a altas horas de la noche como una estrategia a largo plazo. Implementar recorridos de vigilancia por parte del cuerpo de seguridad pública a altas horas de la noche en las localidades, a fin de evitar los reportes de personas que ocasionan desorden en la vía pública.
Chiquilistlán	Accionar estrategias y acciones concretas que permitan coordinar los esfuerzos en materia de seguridad pública y participación social con programas de prevención y persecución de cualquier tipo de delito.
El Limón	Realizar talleres educativos de diferentes temas de prevención. Brindar información sobre prevención de extorsiones en la página web y folletos.
Tecolotlán	Programas de prevención en materia de seguridad.
Respeto del Estado de derecho	
Juchitlán	Brindar seguridad y certidumbre jurídica.
Unidad de Protección Civil y Bomberos	
Autlán de Navarro	Fortalecer y difundir el sistema municipal de protección civil.
Tonaya	Fortalecer la unidad municipal de protección civil.

Fuente: Elaboración con base en el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, 2021-2024.

Figura 21. Intereses públicos en materia de Cuerpos policiacos y de Coordinación entre niveles de Gobierno
Región Sierra de Amula, Jalisco, 2021-2024



Fuente: Elaboración propia con base en el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, 2021-2024, Marco Geoestadístico INEGI, 2020.

Desarrollo social

El interés público regional más mencionado en este Eje fue el de acceso efectivo a la salud, calidad en el servicio y garantía de los servicios, que implica uno o varios de los siguientes aspectos: por ejemplo, calidad en el servicio de salud, es decir, que todos los habitantes, por igual, cuenten con médicos profesionales, calificados e instalaciones para recibir un servicio de salud de calidad. También se refiere al acceso efectivo, ésto es, que el Estado asegure los servicios de salud a toda la población, se hace énfasis en la provisión de medicamentos. La región Sierra de Amula concentró el 10 de los 21 intereses públicos regionales identificados.

Tabla 4. Intereses públicos de Desarrollo Social
Región Sierra de Amula, Jalisco, 2021-2024

Interés público regional	
Municipio	Necesidades
Acceso efectivo a la salud, calidad en el servicio y garantía de los servicios	
Autlán de Navarro	<p>Generar un ecosistema de prevención, atención y cuidado hacia la ciudadanía dentro de un esquema de vida saludable.</p> <p>Enfatizar las acciones y programas disponibles en el ámbito de salud mental para la ciudadanía.</p> <p>Generar entornos saludables de áreas comunes mejorando las condiciones físicas.</p>
Cuautla	<p>Solicitar personal médico ante las autoridades correspondientes y abrir convocatoria a médicos cirujanos o en grado de servicio para dar atención a la población en fines de semana especialmente urgencias.</p> <p>Crear y fortalecer un cambio positivo en el comportamiento de los padres de familia y de los menores con índice de obesidad o desnutrición, con relación a sus hábitos alimentarios.</p> <p>Promover en el municipio la salud bucal, mediante pláticas preventivas y atención dental y promover la unidad móvil dental para minimizar la incidencia y prevalencia de enfermedades bucales.</p> <p>Brindar atención psicológica a las personas que lo soliciten a fin de promover la salud mental en el municipio.</p> <p>Disminuir la incidencia y prevalencia de personas picadas por alacrán y así mismo disminuir el número de casos positivos de alacranismo en el municipio.</p> <p>Fomentar en el municipio la cultura de autocuidado de la salud, sensibilizando a las personas que preparan y venden alimentos para que cumplan con las normas requeridas.</p> <p>Impulsar la creación de una farmacia municipal donde el medicamento será de fácil acceso para personas de escasos recursos o vulnerables (con enfermedades crónicas degenerativas, mujeres embarazadas, adultos mayores, personas con capacidades diferentes, infantes y adolescentes) para lograr un beneficio en su estado general de salud.</p>
Ejutla	<p>Gestionar Personal Médico y medicamento ante la Secretaría de Salud.</p> <p>Brindar atención psicológica a las personas que lo soliciten a fin de promover la salud mental en el municipio.</p>
Juchitlán	Mejorar la salud.
Tecolotlán	Actualización de paramédicos y traslados gratuitos.
Tenamaxtlán	<p>Prestación de más y mejores servicios de salud.</p> <p>Gestionar un hospital regional de primer contacto.</p>

Interés público regional	
Municipio	Necesidades
Tonaya	Coordinación permanente con las autoridades estatales y federales en materia de salud. Ampliar y mejorar el servicio de salud municipal. Contar con un grupo, consejo o comité municipal, gestor o donador de medicamentos.
Tuxcacuesco	Lograr contar con médico en comunidades y con medicina en todas sus casas de salud. Asistencia social, para poder cubrir todas las necesidades básicas de familias desprotegidas, adultos mayores, madres solteras, enfermedades crónicas que afectan día a día como medicinas.
Unión de Tula	Remodelación de casas de salud en varias localidades. Rehabilitación y Ampliación del Centro de Salud en la Cabecera Municipal.
Acceso efectivo a la salud, calidad en el servicio y garantía de los servicios	
Tecolotlán	Llevar a los especialistas en psicología y nutrición a las familias más vulnerables que se encuentran en las localidades dentro del municipio.
Apoyo a la alimentación	
Tenamaxtlán	Equipar y proyectar las actividades culturales a través de la casa de la cultura.
Combate a la pobreza	
El Grullo	Implementación de programas de asistencia social, así como aportación de productos para el mejoramiento de la calidad de vida por parte del Sistema DIF Municipal.
Juchitlán	Combatir la desigualdad y la injusticia.
Tonaya	Gestionar programas estatales y federales que brinden apoyo a las personas más vulnerables del municipio.
Cuidado a adultos mayores	
Ayutla	Atender el sector de los adultos mayores, brindando asesorías y gestiones.
El Limón	Motivar la integración a los grupos de la tercera edad y mantenerlos activos en diferentes actividades.
Fomento deportivo	
Chiquilistlán	Fomentar actividades a través de programas deportivos para incentivar a la población en general. Promover, construir y acondicionar espacios deportivos dignos.
Tuxcacuesco	Fomentar el deporte en todas sus ramas, como una obligación en los niños para mejorar su salud y combatir la obesidad infantil.
Unión de Tula	Construcción de canchas deportivas en diversas localidades del municipio. Modernización de las unidades deportivas del municipio.
Mejoramiento de la infraestructura educativa	
Cuautla	Rehabilitar las instalaciones de la Escuela Primaria Juan Escutia de la localidad de Tototlán del Oro así mismo otorgar apoyo para el mantenimiento de la misma. Apoyar con material y equipo con la finalidad de elevar la calidad en el proceso de Enseñanza-Aprendizaje.

Interés público regional

Municipio	Necesidades
------------------	--------------------

Juchitlán	Mejorar la educación.
Tenamaxtlán	Rehabilitar y equipar las instalaciones educativas.

Primeros auxilios

Tecolotlán	Cursos de primeros auxilios a ciudadanía general y maestros de todos los niveles
------------	--

Proyectos estratégicos del Ejecutivo del Eje de Desarrollo Social

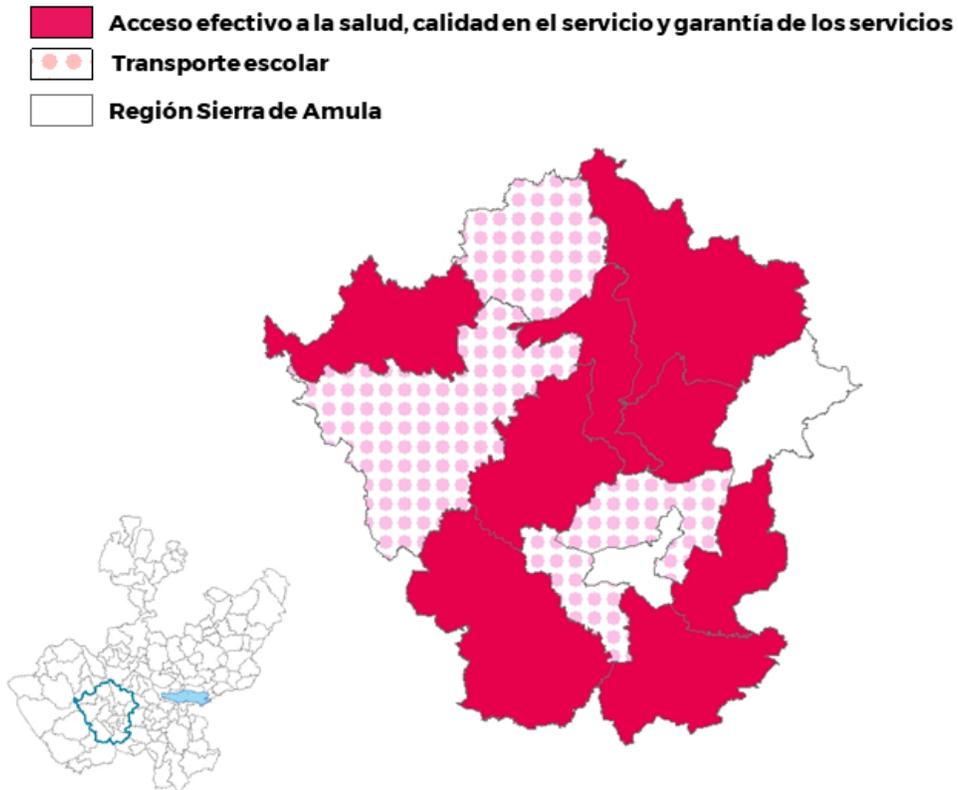
Atengo	Realizar campañas informativas sobre la importancia del uso de los anticonceptivos, además de sensibilizar el que no solo se utilizan para prevenir embarazos, sino que también para prevenir el contraer enfermedades de transmisión sexual.
Autlán de Navarro	Impulsar acciones y programas para prevenir la deserción escolar en la niñez, así como en la adolescencia. Fomentar e impulsar la innovación y el acercamiento a nuevas tecnologías del estudiantado, en su intención emprendedora.
Chiquilistlán	Firmar convenios con las instituciones Estatales y Federales. Mejorar la infraestructura de los centros educativos. Verificar que las instituciones cuenten con el personal capacitado. Reducir al mínimo el nivel de analfabetismo.
El Limón	Apertura y promoción de Talleres artísticos y realización de eventos culturales en las Casas de la Cultura, para la promoción. Programas para el Desarrollo Cultural Municipal.

Transporte escolar

Atengo	Implementar un programa de transporte hacia los centros universitarios más cercanos al municipio.
Ayutla	Realizar rutas para camiones escolares.
Ejutla	Apoyar con transporte a los estudiantes de nivel básico, media básico y media superior para acudir a los planteles educativos cuando estos se encuentren alejados de sus localidades.
El Grullo	Apoyo de transporte para estudiantes de educación media y superior.

Fuente: Elaboración con base en el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, 2021-2024.

Figura 22. Intereses públicos en materia de Acceso efectivo a la salud, calidad en el servicio y garantía de los servicios y de Transporte escolar
Región Sierra de Amula, Jalisco, 2021-2024



Fuente: Elaboración propia con base en el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, 2021-2024, Marco Geoestadístico INEGI, 2020.

Desarrollo y crecimiento económico

El interés público regional más mencionado en materia de Desarrollo y crecimiento económico fue el Turismo Regional, donde se busca impulsar las zonas turísticas con que cuentan los municipios, promoviendo los productos de elaboración local así como facilitar y promover la creación de un ecosistema turístico colaborativo para el impulso turístico en la región. La región Sierra de Amula ubicó 13 de los 25 intereses públicos regionales en total.

Tabla 5. Intereses públicos de Desarrollo y crecimiento económico

Región Sierra de Amula, Jalisco, 2021-2024

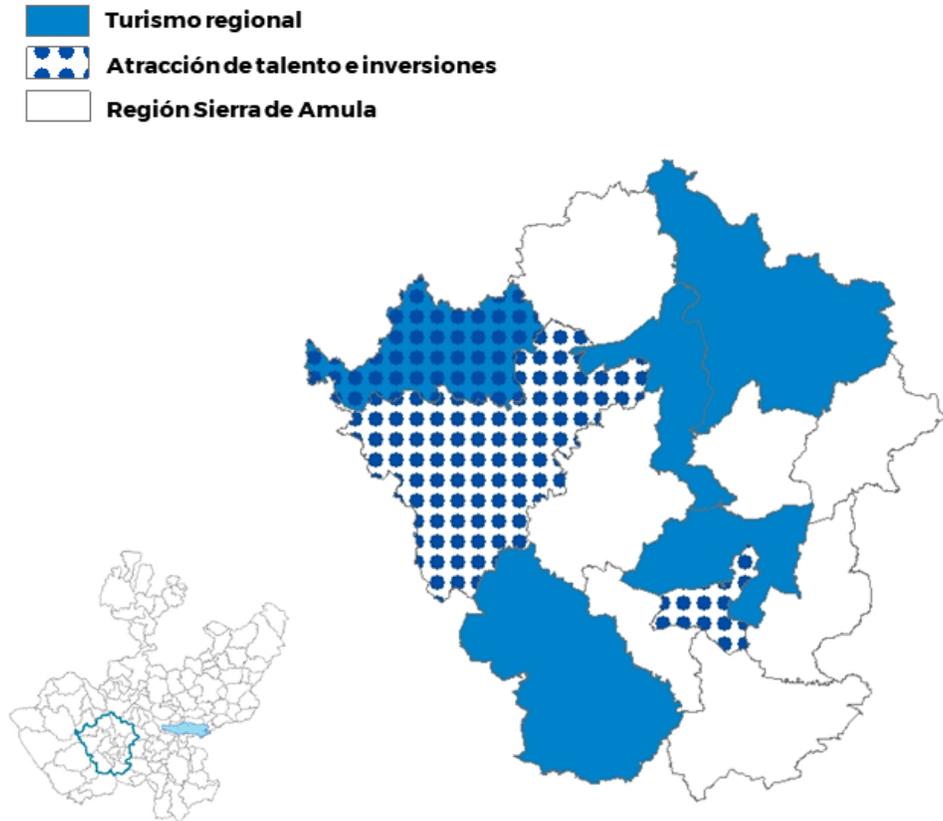
Interés público regional	
Municipio	Necesidades
Asesoría financiera en créditos para negocios	
Tenamaxtlán	Explotación y exploración de yacimientos mineros, como el caolín entre otros. Impulso y fomento de la actividad acuícola.
Asociaciones y sociedades ganaderas	
Tuxcacuesco	Mejorar la genética del ganado en el Municipio, promoviendo sementales y semen por medio de inseminación artificial.
Atracción de talento e inversiones	
Ayutla	Incentivar la creación y conservación de empleos formales. Fomentar e impulsar programas para fortalecer el autoempleo.
Cuautla	Fomentar el desarrollo integral de las micro y pequeñas empresas en el municipio mediante financiamiento, capacitación y consultoría. Aumentar la creación de empleos formales en Cuautla con el objetivo de proporcionar buenas condiciones de trabajo y un salario apto para su manutención y crecimiento económico. Impulsar la comercialización de productos artesanales elaborados dentro del municipio y con el apoyo de la Secretaría de Desarrollo Económico dar presentación de los mismos.
El Limón	Elaboración de proyectos del programa fuerza mujeres. Programas de la secretaría de economía. Programa de asesoría a los comerciantes Limonenses. Programa de empleo temporal. Programa del servicio nacional de empleo. Programa municipal de apoyo económico a emprendedores o que quieran crecer su negocio.
Bolsa de trabajo	
El Grullo	Bolsa de trabajo municipal.
Cadenas productivas de cultivos de hortalizas, agrícola y bovinos	
Atengo	Establecer las cadenas productivas de cultivos de hortalizas, agrícola y bovinos.
Capacitación para el trabajo	
Atlán de Navarro	Generar un entorno equilibrado, competitivo de igualdad e innovación que propicie el desarrollo del sector económico. Impulsar el desarrollo de oportunidades a todas las personas para acceder a un empleo digno o emprender un negocio.

Interés público regional	
Municipio	Necesidades
El Grullo	Crear programas de capacitación para las empresas.
Juchitlán	Generar oportunidades para todos .
Capacitación y asesoría a productores del campo	
Ayutla	Incrementar y mejorar la infraestructura productiva rural, privilegiando la utilización de sistemas alternos de energía. Implementar el control natural de plagas y enfermedades. Implementar técnicas de producción sustentables.
El Limón	Otorgar capacitación a los productores que generan alimentos, para el uso de materiales orgánicos. Seguimiento a las ecotecnias locales en los sistemas económicos familiares.
Centros de acopio para facilitar la comercialización y/o transformación de productos primarios	
Tuxcacuesco	Lograr contar con un centro de abastos, donde todos los cultivos que se producen, se puedan ofrecer en un mercado municipal.
Emprendedores	
Ejutla	Gestionar directa y personalmente la información de los diferentes apoyos económicos y programas de financiamiento de las dependencias estatales y federales que aporten al desarrollo económico de las micro y pequeñas empresas así como productores del municipio, y ello redunde en la generación de empleos y más personas emprendedoras.
Tecolotlán	Emprendimiento y desarrollo para hombres y mujeres. Capacitación para autoempleo.
Rastro Tipo Inspección Federal (TIF) en la Cabecera Municipal.	
Unión de Tula	Terminación de Rastro Tipo Inspección Federal (TIF) en la Cabecera Municipal.
Redes de distribución de energía eléctrica a fuentes solares y eólica	
Chiquilistlán	Implementar fuentes de energía renovables y/o eléctrica que permitan la eficiencia en los servicios y cubra las necesidades de las comunidades.
Turismo regional	
Autlán de Navarro	Potencializar el municipio a través de un modelo de promoción turística que garantice la integración de todos sus referentes Facilitar y promover la creación de un ecosistema turístico colaborativo para el impulso turístico en la región. Creación de una estrategia de comunicación turística para la difusión del Municipio. Desarrollo turístico bajo un esquema de trabajo integral promoviendo la sustentabilidad, los valores, la inclusión social y la igualdad de género.
Cuatla	Impulsar con el apoyo del Instituto Nacional de Antropología e Historia Promover con apoyo de la SECTUR el Parque Ecoturístico ubicado en la Localidad de Chilacayote. Difundir la Capilla de Talpita ubicada en la ruta del peregrino durante los últimos días del mes de febrero y hasta el mes de mayo, siendo una tradición la venta de productos y comida típica. Promover la Aeropista de Cuatla ofreciendo recorridos aéreos los fines de semana hacia lugares turísticos como San Sebastián del Oeste, Cihuatlán, Mascota, Puerto Vallarta. Impulsar la Construcción y Promover de Cabañas rusticas en la Cañada, Chilacayote y

Interés público regional	
Municipio	Necesidades
	<p>Tierras Blancas.</p> <p>Impulsar los deportes extremos (Como Rappel, Tirolesa y Escalada) en todo el municipio un fin de semana por cada mes.</p> <p>Promover e impulsar la venta de productos típicos mediante la creación de la Tienda artesanal.</p> <p>Difundir el Centro histórico del Municipio con recorridos nocturnos donde se dé a conocer la historia del municipio una o dos veces por año.</p> <p>Impulsar e implementar el festival anual del Chocotillo en la cabecera municipal.</p>
Ejutla	Impulsar las zonas turísticas con que cuenta el municipio promoviendo los productos de elaboración local.
Tecolotlán	<p>Publicidad de los destinos turísticos de nuestro municipio.</p> <p>Módulo de información turística.</p> <p>Difusión expos y ferias carnaval.</p>
Tenamaxtlán	Fomento al turismo tanto religioso como ecológico.
Vinculación de negocios y productores con Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) Y Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA)	
Cuautla	<p>Solicitar y ofertar cursos ante Secretaría de agricultura y Desarrollo Rural (SADER) para productores del municipio en los temas organización, producción y comercialización de los productos agrícolas y pecuarios que se producen en el municipio.</p> <p>Gestionar y promover los diferentes programas que tienen subsidios económicos para fortalecer e incrementar la infraestructura de los sistemas productivos.</p> <p>Fomentar la consolidación de empresas agrícolas y fortalecer las organizaciones del ámbito agropecuario existentes en el municipio.</p>
Chiquilistlán	Gestionar programas y apoyos para el sector agropecuarios.
Tenamaxtlán	<p>Impulsar y difundir la actividad de la industria ladrillera y de las hojas de tamal.</p> <p>Diversificar la actividad agrícola y pecuaria.</p>
Tonaya	<p>Apoyo a los productores ganaderos en la disminución de los costos y promover la sanidad animal.</p> <p>Gestionar ante los gobiernos estatales y federales apoyos económicos que impulsen la actividad productiva en el municipio.</p>

Fuente: Elaboración con base en el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, 2021-2024.

Figura 23. Intereses públicos en materia de Turismo regional y Atracción de talento e inversiones
Región Sierra de Amula, Jalisco, 2021-2024



Fuente: Elaboración propia con base en el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, 2021-2024, Marco Geoestadístico INEGI, 2020.

Desarrollo sostenible del territorio

Entre los intereses públicos regionales en Desarrollo sostenible del territorio, la región Sierra de Amula ubicó 8 de los 15 intereses en total. Es importante enfatizar, por ejemplo, en materia de gestión integral de residuos, la implementación de estrategias y programas para el manejo de residuos sólidos urbanos y desechos orgánicos.

Tabla 6. Intereses públicos de Desarrollo sostenible del territorio

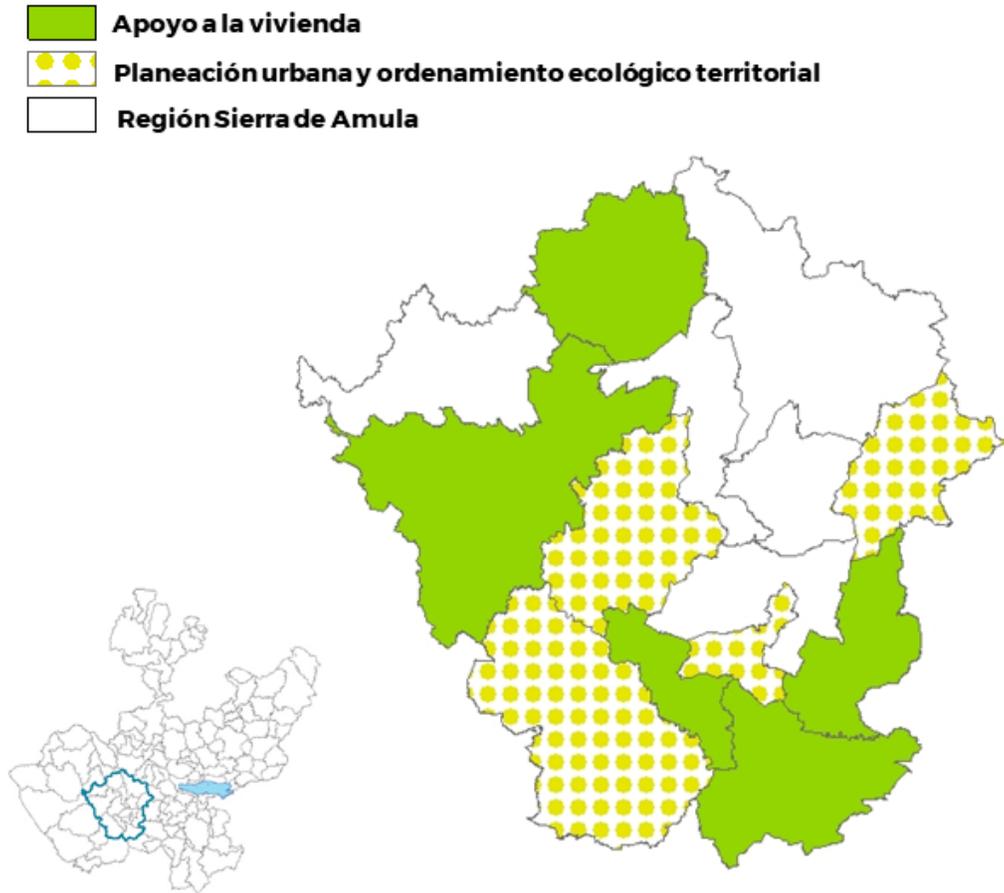
Región Sierra de Amula, Jalisco, 2021-2024

Interés público regional	
Municipio	Necesidades
Apoyo a la vivienda	
Atengo	Mejoramiento de viviendas.
Ayutla	Mejorar las condiciones de las viviendas.
El Grullo	Implementación de proyecto para vivienda a través de lotificación y casas de objetivo social
Tonaya	Gestionar programas estatales y federales encaminados al mejoramiento de las viviendas.
Tuxcacuesco	Construcción de viviendas de interés social. Que todas las viviendas cuenten o tengan un calentador solar, apoyar a la economía y al tema ecológico.
Gestión integral de residuos	
Autlán de Navarro	Consolidar una gestión integral de residuos sólidos urbanos desde base cero.
Ayutla	Mejorar la gestión integral de residuos.
Cuautla	Implementar el programa de separación de residuos en el municipio. Aprovechar los residuos orgánicos que se generan dentro del municipio a través de la realización de composta municipal. Aprovechar los residuos inorgánicos reciclables que se generan dentro del municipio. Construir un nuevo relleno sanitario en el municipio, que cumpla con las condiciones necesarias.
El Grullo	Implementación de estrategias y programas para el manejo de residuos sólidos urbanos y desechos orgánicos en el municipio.
El Limón	Continuar y fortalecer la estrategia de separación de residuos sólidos en el municipio. Incrementar un manejo adecuado a los residuos de manejo especial. Brindar una atención adecuada en tiempo y forma a reportes y denuncias ciudadanas en materia de tiraderos clandestinos. Inspección de establecimientos que generan residuos para después tirarlos al ambiente sin un manejo adecuado (talleres, comercio, industria). Establecer enlaces con instituciones gubernamentales para complementar la separación adecuada de residuos.
Tuxcacuesco	Lograr a poner a trabajar el programa piloto de separación de basura.
Gestión integral del agua	
Cuautla	Impulsar el proyecto para una Planta de tratamiento de aguas residuales en el municipio.
Chiquilistlán	Dotar de infraestructura para el tratamiento de las aguas residuales.

Interés público regional	
Municipio	Necesidades
	Gestionar y renovar el sistema hidráulico de las comunidades del municipio.
El Grullo	Implementación y correcto funcionamiento de la planta de tratamiento de aguas residuales.
Tecolotlán	Gestión del agua (agua limpia, red de distribución en buenas condiciones, aprovechamiento de aguas residuales).
Tonaya	Realizar campañas para el cuidado del agua. Eliminar el desabasto de agua potable. Mantener el agua para el consumo humano en óptimas condiciones de salubridad.
Unión de Tula	Rehabilitación de colectores y redes de drenaje para aguas negras en todo el Municipio.
Inversión en infraestructura pública	
Tecolotlán	Implementar conectividad en cabecera y delegaciones.
Tenamaxtlán	Dar mantenimiento y rehabilitación a los caminos saca cosechas y vecinales.
Planeación urbana y ordenamiento ecológico territorial	
Autlán de Navarro	Conservar, mejorar y proteger la superficie verde intraurbana y la salud del arbolado. Promover la sostenibilidad ambiental bajo un esquema de trabajo a través de la corresponsabilidad ciudadana.
Chiquilistlán	Actualizar el plan de desarrollo urbano municipal. Implementar proyectos que mejoren la movilidad urbana y rural.
El Limón	Promover el establecimiento de centros de producción de alimentos orgánicos como huertos escolares, parcelas demostrativas y huertos comunitarios.
Unión de Tula	Fomentar un desarrollo urbano ordenado y sustentable para el municipio. Promoción de la regularización del suelo urbano de procedencia Ejidal y Pequeña.
Procuración de justicia ambiental	
Ejutla	Fomentar el aprovechamiento racional de los recursos naturales, para recuperar el equilibrio de nuestros ecosistemas, y optimizar la interacción del individuo en su medio ambiente, mejorando los servicios de drenaje y la infraestructura destinada a la disposición final de residuos. Fomentar una cultura ambiental responsable en los habitantes del municipio.
Reforestación	
Tenamaxtlán	Establecer programas de manejo de bosque a través de CONAFOR.
Seguridad vial	
Atengo	Crear programas y campañas de prevención de accidentes en coordinación con el área de seguridad pública municipal y comunicación social. Actualizar el reglamento de policía y buen gobierno a fin de incluir ciertos temas que beneficien la cultura vial del municipio. Realizar reuniones informativas respecto a prácticas de cultura vial, así como dar a conocer las sanciones en que pudieran incurrir de acuerdo a los reglamentos municipales.

Fuente: Elaboración con base en el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, 2021-2024.

Figura 23. Intereses públicos en materia de Apoyo a la vivienda y Planeación urbana y ordenamiento ecológico territorial
Región Sierra de Amula, Jalisco, 2021-2024



Fuente: Elaboración propia con base en el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, 2021-2024, Marco Geoestadístico INEGI, 2020.

Gobierno efectivo e integridad pública

El interés público regional más mencionado fue el de mejorar los procesos administrativos, la recaudación, la transparencia y el seguimiento a solicitudes ciudadanas, que entre otros aspectos se refiere a contar con procesos administrativos eficientes, actualizados y a facilitar los trámites a la ciudadanía e incluye incrementar y fortalecer las capacidades institucionales en materia de armonización contable, recaudación y rendición de cuentas. La región Sierra de Amula ubicó 4 de los 7 intereses públicos regionales en total.

Tabla 7. Intereses públicos de Gobierno efectivo e integridad pública
Región Sierra de Amula, Jalisco, 2021-2024

Interés público regional	
Municipio	Necesidades
Accesibilidad a portal electrónico, difusión a la ciudadanía y servicios en el municipio	
Cuautla	Dar a conocer la unidad de transparencia del municipio a la población en general con el objetivo de generar en la misma el interés de solicitar información pública. Actualizar regularmente la página de internet en coordinación con cada departamento del Ayuntamiento.
Capacitación de personal por áreas de gobierno municipal	
Chiquilistlán	Capacitación del personal. Conocer la Información.
El Grullo	Capacitación constante e incentivos para el personal que labora en Gobierno Municipal.
Mejorar procesos administrativos, recaudación, transparencia y seguimiento a solicitudes ciudadanas	
Atlán de Navarro	Incrementar y fortalecer el ejercicio de la recaudación de ingresos propios que conforman sus contribuciones municipales. Adoptar una cultura de transparencia como un motor transversal de la gestión municipal, basado en los principios de un Gobierno abierto. Involucrar a la ciudadanía en las acciones gubernamentales así como toma de decisiones. Desarrollar y ejecutar un modelo de capacitación, profesionalización, así como certificación de aptitudes, para garantizar la calidad en el servicio público.
Ayutla	Vincular transparencia, participación ciudadana y contraloría. Acercar la información a la ciudadanía y hacer de la transparencia una costumbre administrativa.
Cuautla	Integrar a la población dentro de la presupuestación para efecto que participe en ver las derramas económicas y se tenga conocimiento del rezago de los ingresos municipales en base a lo que se presupuesta con lo que en realidad recauda el municipio.
Chiquilistlán	Regular los procedimientos de ingresos y egresos. Trazar objetivos a corto y mediano plazo. Dotar del equipo necesario para el desarrollo de cada una de sus áreas.
Ejutla	Dar a conocer la unidad de transparencia del municipio a la población en general con el objetivo de generar en la misma el interés de solicitar información pública. Mantener actualizado el portal web del municipio con apoyo de cada una de las direcciones de área que conforman la Administración.

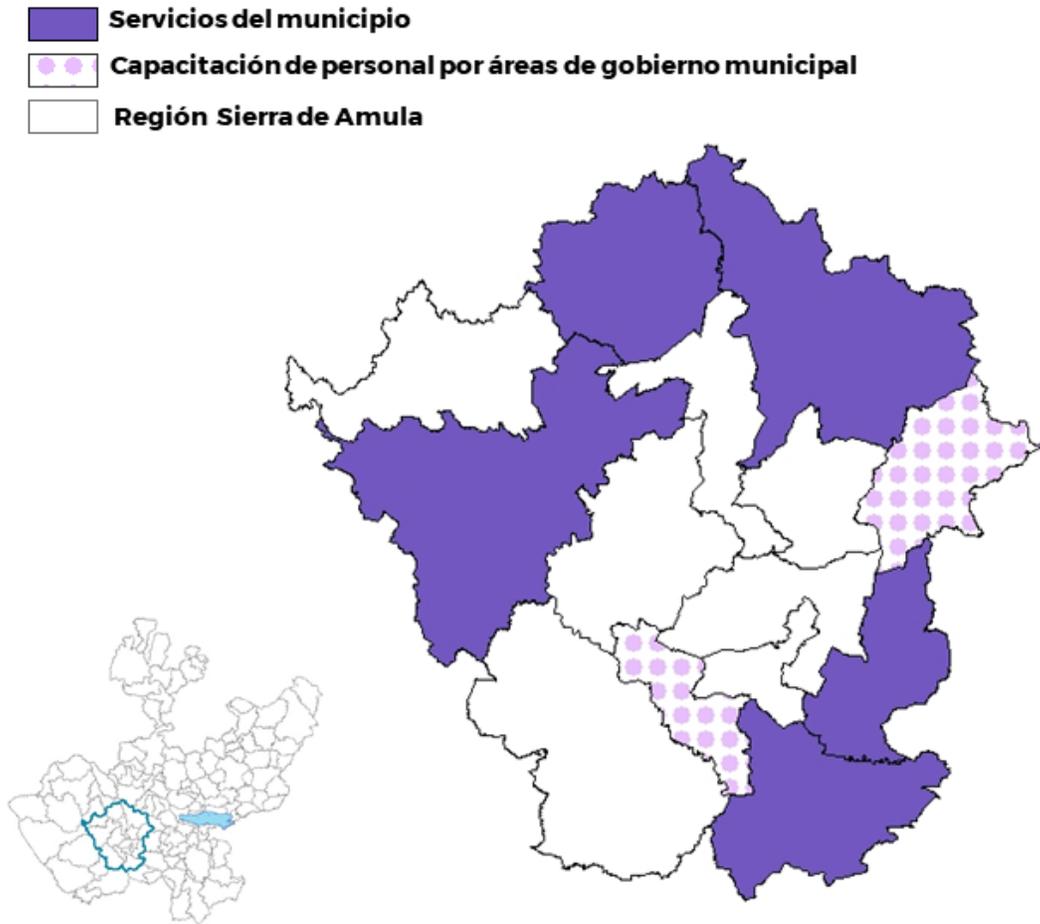
El Grullo	Recuperación de la cartera vencida por medio de la concientización a la ciudadanía. Rendición de cuentas públicas.
El Limón	Eficientar las actividades gubernamentales.
Tecolotlán	Transparencia y eficiencia y manejo de los recursos públicos del ayuntamiento.
Tenamaxtlán	Rendición de cuentas claras y darle poder de decisión al pueblo. Código de ética. Priorización de obras a nivel local y posteriormente municipal.
Tonaya	Implementar estrategias de recaudación. Tener un comité o consejo que regule la adquisición de bienes muebles e inmuebles, así como la administración del recurso municipal. Contar con un Órgano de Control Interno. Tener comités o consejos que funjan como vigilantes de la administración pública.
Unión de Tula	Instrumentar la correcta programación, presupuestación, control, ejecución y evaluación de cada una de las acciones de esta administración.

Servicios de municipio

Atengo	Gestión de servicios públicos.
Ayutla	Aumentar la confianza de los ciudadanos en sus representantes e instituciones públicas, fortaleciendo la gobernabilidad y la democracia. Modificar las condiciones que propician actos de corrupción en la administración. Mejorar la percepción ciudadana sobre el quehacer del gobierno. Mejorar la atención al público de manera presencial y digital. Obtener contratos seguros y confiables. Proponer a los representantes de las delegaciones y agentes.
Tecolotlán	Planeación, monitoreo y evaluación para mejorar la atención a la ciudadanía.
Tonaya	Mejorar y efficientar el servicio público brindado a la ciudadanía.
Tuxcacuesco	Mejorar los servicios que ofrece el H. Ayuntamiento.

Fuente: Elaboración con base en el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, 2021-2024.

Figura 24. Intereses públicos en materia de Servicios de municipio y de Capacitación de personal por áreas de gobierno municipal
Región Sierra de Amula, Jalisco, 2021-2024



Fuente: Elaboración propia con base en el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, 2021-2024, Marco Geoestadístico INEGI, 2020.

Temáticas transversales

El interés público regional más mencionado en el marco de las temáticas transversales fue el de la Igualdad de género, mencionaron la necesidad de talleres de capacitación en derechos humanos y en igualdad de género para un desarrollo integral de la ciudadanía. La región Sierra de Amula ubicó 5 de los 7 intereses públicos regionales en total.

Tabla 8. Intereses públicos de temáticas transversales

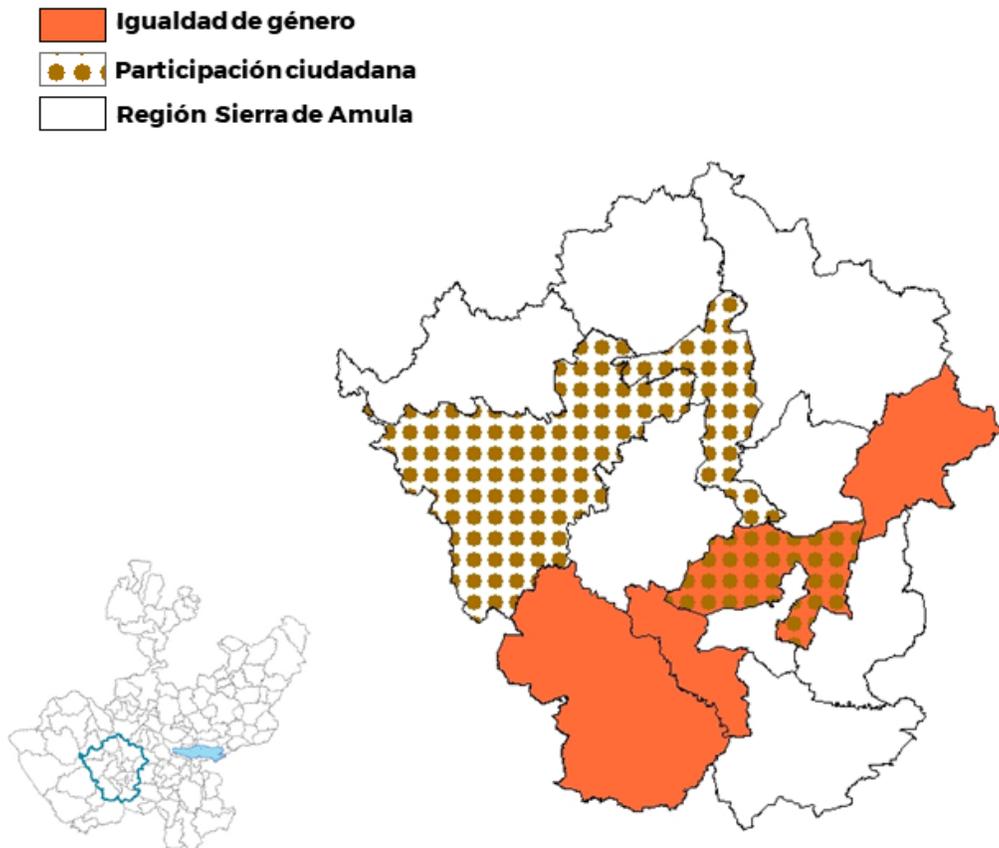
Región Sierra de Amula, Jalisco, 2021-2024

Interés público regional	
Municipio	Necesidades
Combate a la corrupción e impunidad en el trabajo público	
Chiquilistlán	Promoción de mecanismos de autorregulación, programas de integridad y la participación ciudadana para prevenir la corrupción entre actores o agentes sociales, culturales y económicos. Crear un Centro de Justicia Alternativa Municipal.
Gabinete municipal de Prevención Social de las violencias y las delincuencias	
Tecolotlán	Promover protocolos para la atención y acompañamiento de las diversas formas de violencia..
Igualdad de género	
Autlán de Navarro	Proteger la ciudadanía garantizando el ejercicio de sus derechos, con perspectiva de igualdad de género para su desarrollo integral. Fijar una política de respeto y protección a los derechos humanos a la igualdad de género y a la no discriminación.
Chiquilistlán	Impulsar y orientar la planeación, el presupuesto y evaluación de las políticas públicas a favor de la igualdad y la equidad de género en el municipio.
Ejutla	Instituir y difundir el Instituto Municipal de la Mujer, a fin de que las mismas se acerquen y conozcan los servicios que se prestan. Gestionar recursos humanos y económicos ante el Instituto Jalisciense de la Mujeres con el objetivo de ofrecer talleres o cursos productivos para las mujeres del municipio.
El Grullo	Sensibilización en perspectiva de género. Implementación de la estrategia “Galardón Musas, Mujeres que Inspiran”. Activación e implementación de actividades para la promoción de la equidad de género a través del Instituto Municipal de la Mujer.
Participación Ciudadana	
Ayutla	Promover la participación ciudadana. Elaborar los planes de participación ciudadana.
Ejutla	Integrar a la población dentro de la presupuestación para efecto que participe en ver las derramas económicas y se tenga conocimiento del rezago de los ingresos municipales en base a lo que se presupuesta con lo que en realidad recauda el municipio.
Tenamaxtlán	Que la población esté bien organizada y capacitada.
Talleres de capacitación en igualdad de dignidad y derechos de todas las personas	

Chiquilistlán	Formar una administración municipal con amplio sentido humano, que sea reconocida por el mejoramiento constante de la calidad de vida. Difusión de los Derechos Humanos en el Municipio.
Ejutla	Informar a la población sobre los derechos humanos y cómo hacerlos valer.
Tecolotlán	Promover protocolos para la atención y acompañamiento de las diversas formas de violencia.

Fuente: Elaboración con base en el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, 2021-2024.

Figura 25. Intereses públicos en materia de Igualdad de género y Participación Ciudadana
Región Sierra de Amula, Jalisco, 2021-2024



Fuente: Elaboración propia con base en el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, 2021-2024, Marco Geoestadístico INEGI, 2020.

Temáticas especiales

El interés público regional más mencionado en este Eje fue el relacionado al acompañamiento a mujeres en situación de violencia, elaborar un programa para prevenir, atender, erradicar y sancionar la violencia, brindando apoyo psicológico, médico y jurídico a las mujeres en situación de riesgo que no cuenten con un respaldo económico, moral y social. La región Sierra de Amula concentró 3 de los 10 intereses públicos regionales en total.

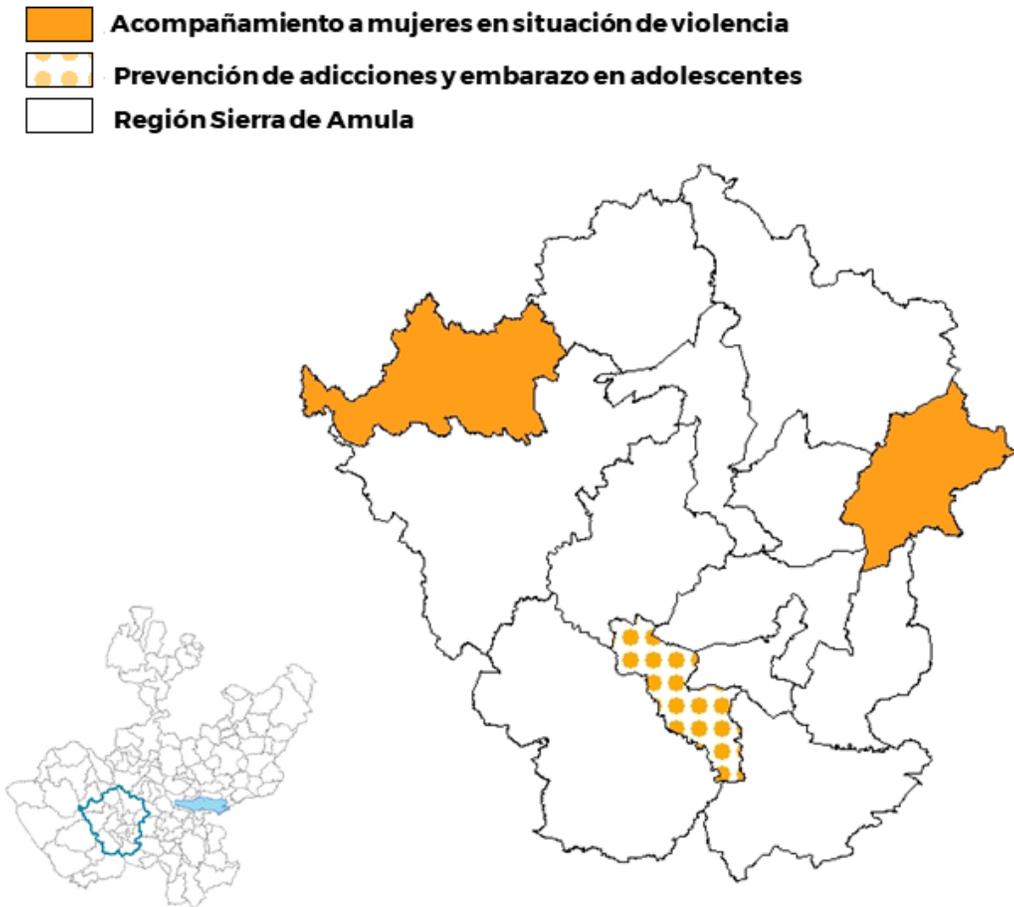
Tabla 9. Intereses públicos de temáticas especiales
Región Sierra de Amula, Jalisco, 2021-2024

Interés público regional	
Municipio	Necesidades
Acompañamiento a mujeres en situación de violencia	
Cuatla	Difundir el Instituto Municipal de la Mujer, a fin de que las mismas se acerquen y conozcan que cuentan con un respaldo para protegerlas de las conductas que pudieran ponerlas en riesgo. Gestionar recursos humanos y económicos ante el Instituto Jalisciense de la Mujeres con el objetivo de ofrecer talleres o cursos productivos para las mujeres del municipio. Elaborar un programa para prevenir, atender, erradicar y sancionar la violencia, brindando apoyo psicológico, médico y jurídico a las mujeres en situación de riesgo que no cuenten con un respaldo económico, moral y social.
Chiquilistlán	Preservar, fomentar, atender y restablecer hábitos de higiene, salud mental, salud psicológica y conducta mediante la consulta psicológica complementada con aplicación de estrategias como pláticas, talleres, etcétera.
Prevención de las adicciones y embarazo en adolescentes	
El Grullo	Campaña de concientización para jóvenes sobre el alcoholismo y la drogadicción.
Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA)	
Chiquilistlán	Buscar apoyos con personas o Instituciones que puedan ofrecer orientación en el desarrollo de intereses o habilidades específicas del niño, niña o adolescente.

Fuente: Elaboración con base en el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, 2021-2024.

Figura 26. Intereses públicos en materia de Acompañamiento a mujeres en situación de violencia y de Prevención de las adicciones y embarazo en adolescentes

Región Sierra de Amula, Jalisco, 2021-2024



Fuente: Elaboración propia con base en el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, 2021-2024, Marco Geostadístico INEGI, 2020.

Cartera de proyectos 2023-2024

Proyectos e intervenciones de dependencias y entidades del Poder Ejecutivo

Cartera de proyectos

La SPPC convocó a los enlaces de planeación de diversas instituciones y dependencias del Poder Ejecutivo con la finalidad de que, desde sus ámbitos de competencia, contemplaran en sus programaciones anuales 2023-2024, acciones susceptibles de ejecutar en las regiones. Es necesario puntualizar que hubo temáticas no abordadas en este apartado, como por ejemplo, Industria, comercio y servicios y energía, debido a que no fue posible compaginar este proyecto con la disponibilidad de información puntual durante el proceso. Así, se contó con la participación de 17 instituciones del Poder Ejecutivo desplegadas 20 temáticas de los 5 Ejes de desarrollo y los Ejes de temáticas transversales y temáticas especiales:

Tabla 10. Instituciones y dependencias del Poder Ejecutivo y Temáticas de desarrollo

Institución	Eje y temática
Eje 1. Seguridad ciudadana, justicia y estado de derecho	
• Coordinación General de Seguridad	• Seguridad ciudadana
Eje 2. Desarrollo social	
• Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS)	• Pobreza y desigualdad • Grupos prioritarios
• Secretaría de Educación (SEJ)	• Educación
• Secretaría de Salud (SSJ)	• Protección a la salud
• Secretaría de Cultura	• Cultura
• Consejo Estatal para el Fomento Deportivo (CODE)	• Deporte y activación física
Eje 3. Desarrollo y crecimiento económico	
• Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del Estado de Jalisco (SADER)	• Desarrollo rural
• Secretaría de Turismo	• Turismo
• Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS)	• Competencias y capacidades del capital humano
• Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco (COECYTJAL)	• Innovación, ciencia y tecnologías
• Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (FOJAL)	• Financiamiento para el desarrollo
Eje 4. Desarrollo sostenible del territorio	
• Secretaría de Gestión Integral del Agua (SEGIA)	• Gestión integral del agua
• Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET)	• Gestión de ecosistemas y biodiversidad

Institución	Eje y temática
	<ul style="list-style-type: none"> Gobernanza territorial y desarrollo regional
Eje 5. Gobierno efectivo e integridad pública	
<ul style="list-style-type: none"> Secretaría de Administración 	<ul style="list-style-type: none"> Administración pública
Eje Temáticas transversales	
<ul style="list-style-type: none"> Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana (SPPC) 	<ul style="list-style-type: none"> Gobernanza para el desarrollo Cultura de paz
<ul style="list-style-type: none"> Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS) 	<ul style="list-style-type: none"> Cultura de paz
<ul style="list-style-type: none"> Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET) 	<ul style="list-style-type: none"> Cambio climático
Eje Temáticas especiales	
<ul style="list-style-type: none"> Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal para la Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (SE - SIPINNA) 	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo integral de Niñas, Niños y Adolescentes

Fuente: Elaboración propia.

Entre las instituciones respondientes se construyó una segunda base de datos denominada: **Cartera de proyectos** con acciones institucionales afines a los intereses públicos regionales.

Al final del ejercicio, ambas bases de datos: **Necesidades municipales por intereses públicos y Cartera de proyectos institucionales**, fueron unidas a partir de la bisagra territorial, es decir, por la región y municipio para conformar una relación de proyectos. Éstos proyectos conforman propiamente las Agendas regionales.

El resultado de la unión de ambas bases indica que el Poder Ejecutivo aporta 75 programas y proyectos con un total de 3,237 acciones específicas en las regiones fuera del AMG. Esto implica el impacto a 68 intereses públicos regionales que concentran 980 necesidades municipales, es decir, se podrá atender el 65.3% del total de necesidades expresadas en sus PMDG (1,499) ver tabla 11.

Particularmente, las temáticas de desarrollo social son las mayormente atendidas por instituciones y dependencias ya que concentran el 50.5% del total de acciones a ejecutar en el territorio; en conjunto, atenderán el 35.3% del total de los intereses públicos regionales (68), lo que representa el 42.8% del total de necesidades municipales en general.

La temática de Grupos prioritarios es la que mayor cantidad de acciones contempla (716) de las 1,634 acciones en materia de Desarrollo social. Estas acciones en grupos prioritarios estarán a cargo de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS), a través de seis programas y/o proyectos particulares: Reconstrucción del Tejido Social; Jalisco incluyente; Mujeres líderes del hogar; Impulso a proyectos productivos; Polos de desarrollo comunitario (PDC) y el programa

RECREA. Para revisar la descripción de los programas y/o proyectos, consultar el link de la base más abajo.

Tabla 11. Programas y/o proyectos, acciones, intereses públicos regionales y necesidades municipales por Eje de desarrollo

Eje de Desarrollo	Programas y proyectos	Acciones	Intereses públicos regionales	Necesidades municipales
Total	74	3237	68	980
Seguridad ciudadana, justicia y estado de derecho	1	151	10	145
Desarrollo social	37	1634	24	419
Desarrollo y crecimiento económico	10	378	22	172
Desarrollo sostenible del territorio	16	283	4	143
Gobierno efectivo e integridad pública	2	274	2	13
Temáticas transversales	7	364	5	54
Temáticas especiales	1	153	1	34

Fuente: Elaboración propia.

Así, este apartado presenta la confluencia de esfuerzos programados desde el Ejecutivo y el municipio, a través de proyectos específicos. Lo anterior se organizó por Eje de desarrollo y cada tabla cuenta con dos partes principales:

1. El municipio y su necesidad por región.
2. El programa y/o proyecto, la actividad principal y la fecha programada de ejecución para el 2023 y 2024, (en el caso de que exista información para ambos años).

Entre la información entregada por las instituciones y dependencias se cuenta con los datos específicos de proyectos: objetivo, descripción, tiempo de ejecución, responsable, contacto, etc. y se encuentra estructurada también por Eje y temática de Desarrollo de acuerdo al Plan estatal.

La información cuenta con la siguiente estructura:

Cartera de proyectos 2023

Municipio			Coordinación de Seguridad			
No.	Nombre	Necesidades	Proyectos 2023			
			Programa o Proyecto	Actividad	Inicio	Fin
1	Autlán de Navarro	Implementar modelo continuo y permanente en materia de seguridad bajo un esquema de colaboración gobierno-ciudadanía.	Aspectos técnicos del control de detención	Capacitación	09/05/23	12/05/23
2	Ayutla	Fortalecer el sistema de seguridad pública, protegiendo la libertad, integridad física y el patrimonio de	Aspectos técnicos del control de	Capacitación	09/05/23	12/05/23

Municipio			Coordinación de Seguridad			
No.	Nombre	Necesidades	Proyectos 2023			
			Programa o Proyecto	Actividad	Inicio	Fin
		la población. Fortalecer la confianza ciudadana, disminuyendo la incidencia delictiva, garantizando una convivencia sana y en paz. Fortalecer la prevención y cultura ciudadana ante una contingencia.	detención			

Responsables del seguimiento del proyecto:

Antonio Sakae Prieto Nishimura, Coordinación General Estratégica de Seguridad, teléfono 33 1543 8811 ext. 38791 y 38790, antonio.prieto@jalisco.gob.mx

Miguel Ángel López Alba, Consejo de Coordinación para la Implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal, teléfono 3336681618, miguelangel.alba@jalisco.gob.mx

En primer lugar, se especifica el año al que pertenece la programación, puede indicar que es para los años 2023 ó 2023 y 2024 en el caso de que exista información para ambos años. En la primera parte de la tabla, es decir, las primeras columnas a la derecha, se registran aquellos municipios y la necesidad que expresaron en su PMDG acordes a la temática tratada y que pudieron ser contemplados en las acciones del Poder Ejecutivo. La segunda parte de la tabla demarca la institución a cargo, el programa o proyecto, la actividad y la fecha de inicio y fin. Es necesario recalcar que algunos programas se aplican en los 125 municipios del estado, por ello, el programa se menciona una sola vez para la región; en algunos otros casos, cuentan con programas o proyectos que se realizan sólo en algún municipio señalando sus condiciones específicas.

Finalmente, todas las tablas cuentan con el responsable o responsables del proyecto con sus datos particulares para que la autoridad municipal pueda hacer contacto y solicitar los requerimientos necesarios para participar de los beneficios.

Esta cartera de proyectos cuenta con la revisión y validación de las Coordinaciones Generales Estratégicas que estuvieron participando durante el proceso completo, a través de la interacción con los enlaces de planeación y con los responsables de los programas y proyectos, así como en la Sesión Ordinaria del Consejo de Planeación y Participación para el Desarrollo (CoPPLADE) llevada a cabo el pasado 01 de diciembre de 2022 en la que se analizó el proyecto Agendas regionales y se obtuvo una discusión y diálogo entre los tres poderes del estado, los organismos públicos autónomos y los ciudadanos.

La siguiente sucesión de programas y/o proyectos menciona a las instituciones y dependencias que pudieron unirse a este esfuerzo.

La base de datos puede ser consultada [Aquí](#).

Consulte una breve descripción de los Programas y proyectos [Aquí](#).

Seguridad ciudadana, justicia y estado de derecho

La Coordinación General Estratégica de Seguridad genera políticas y acciones entre las autoridades de seguridad y procuración de justicia del Estado, con la participación de la sociedad civil y el sector privado, procurando garantizar la seguridad humana de los jaliscienses desde un enfoque mayormente participativo que fomente la cultura de paz.

Seguridad ciudadana

Poder Judicial del Estado de Jalisco y Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal Jalisco

Cartera de proyectos 2023

Municipio			Coordinación de Seguridad			
No.	Nombre	Necesidades	Proyectos 2023			
			Programa o Proyecto	Actividad	Inicio	Fin
1	Atengo	Incentivar a los elementos de alguna forma para que se percatan que la capacitación es para beneficio propio para su carrera policial. Apoyar y dar facilidades a fin de que los elementos faltantes se evalúen. Promover la capacitación continua de los elementos de seguridad pública municipal, a través del Consejo Regional de Seguridad. Gestionar la asignación de mayores herramientas (incluyendo, pero no limitado a uniformes y equipo de protección) en aras de mejorar el desempeño de sus funciones, ante las instancias gubernamentales correspondientes.	Aspectos técnicos del control de detención	Capacitación	21/03/23	24/03/23
2	Autlán de Navarro	Implementar modelo continuo y permanente en materia de seguridad bajo un esquema de colaboración gobierno-ciudadanía.				
3	Ayutla	Fortalecer el sistema de seguridad pública, protegiendo la libertad, integridad física y el patrimonio de la población. Fortalecer la confianza ciudadana, disminuyendo la incidencia delictiva, garantizando una convivencia sana y en paz. Fortalecer la prevención y cultura ciudadana ante una contingencia.				

Municipio			Coordinación de Seguridad			
No.	Nombre	Necesidades	Proyectos 2023			
			Programa o Proyecto	Actividad	Inicio	Fin
4	Cuautla	Proponer la incorporación de nuevos elementos al cuerpo de seguridad pública del municipio para poder brindar mejor seguridad y cubrir los servicios en la cabecera municipal y en las comunidades. Gestionar ante la Fiscalía del Estado de Jalisco armamento en comodato para que cada elemento del cuerpo de seguridad del municipio cuente en su portación de arma y un arma a su cargo.	Aspectos técnicos del control de detención	Capacitación	21/03/23	24/03/23
5	Chiquilistlán	Capacitación constante de sus elementos tanto de imagen, formación, valores y primeros auxilios para que se logre que la policía brinde un servicio más humano y de confianza.				
6	Ejutla	Impulsar entre la población la cultura de denuncia de hechos posiblemente delictivos, ya sea de forma personal o anónima, mediante pláticas informativas.				
7	El Grullo	Promover la paz bajo el concepto de seguridad ciudadana mediante la coordinación y colaboración eficaz de los sistemas de seguridad ciudadana local.				
8	Juchitlán	Aumento de elementos, adquisición de armamento nuevo, uniformes.				
9	El Limón	Se dará capacitación constante a los elementos en el manejo de las armas. Capacitación en Informe Policial Homologado.				
10	Tecolotlán	Ampliaremos la vigilancia y mejoraremos el servicio del personal de seguridad pública, orientándose a dignificar su trabajo e imagen, con equipamiento y capacitación para que sean eficientes, con pleno respeto a los derechos humanos.				
11	Tenamaxtlán	Cuerpos de seguridad capacitados y equipamiento modernizado para el cuerpo policiaco.				
12	Tonaya	Fortalecer la unidad de seguridad pública del municipio.				
13	Tuxcacuesco	Lograr tener un policía amigo, que nos dé seguridad a las familias del Municipio.				
14	Unión de Tula	Formar cuerpos de policía que se caractericen por su profesionalismo y calidad humana.				

Responsables del seguimiento del proyecto:

Antonio Sakae Prieto Nishimura, Coordinación General Estratégica de Seguridad, teléfono 33 1543 8811 ext. 38791 y 38790, antonio.prieto@jalisco.gob.mx

Miguel Ángel López Alba, Consejo de Coordinación para la Implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal, teléfono 3336681618,

miguelangel.alba@jalisco.gob.mx

Desarrollo social

La Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social tiene como objetivo general impulsar las capacidades de los diferentes grupos de jaliscienses para que ejerzan de manera plena las libertades reconocidas en la Constitución en función del ambiente en donde se desenvuelven. La coordinación trabaja en dos ejes fundamentales: el respeto a los derechos humanos para alcanzar una justicia tanto distributiva como procesal; y el impulso a la igualdad sustantiva que coadyuve a disminuir cualquier tipo de inequidad, discriminación y vulnerabilidad.

Pobreza y desigualdad

Secretaría del Sistema de Asistencia Social

Cartera de proyectos 2023 y 2024

Municipio			Secretaría del Sistema de Asistencia Social					
No.	Nombre	Necesidades	Programa o Proyecto	Actividad	2023		2024	
					Inicio	Fin	Inicio	Fin
1	Atengo		Jalisco te Reconoce	Servicios de salud preventiva a través de brigada y/o unidades móviles para personas adultas mayores en condición de vulnerabilidad por carencias sociales. Servicios: salud bucal, fisioterapia, podología, corte de cabello, talleres grupales que ofrecen cultura del envejecimiento activo y saludable y/o activación física.	01/05/23	31/12/23	01/05/24	31/12/24
2	Autlán de Navarro	Atención a la población vulnerable.						
3	Ayutla							
4	Cuautla							
5	Chiquilistlán							
6	Ejutla							
7	El Grullo	Implementación de programas de asistencia social, así como aportación de productos para el mejoramiento de la calidad de vida por parte del Sistema DIF Municipal.						
8	Juchitlán	Combatir la desigualdad y la injusticia.						
9	El Limón	Motivar la integración a los grupos de la tercera edad y mantenerlos activos en diferentes actividades.						

Municipio			Secretaría del Sistema de Asistencia Social					
No.	Nombre	Necesidades	Programa o Proyecto	Actividad	2023		2024	
					Inicio	Fin	Inicio	Fin
10	Tecolotlán	Gestionar programas estatales y federales que brinden apoyo a las personas más vulnerables del municipio.	Jalisco te Reconoce	Servicios de salud preventiva a través de brigada y/o unidades móviles para personas adultas mayores en condición de vulnerabilidad por carencias sociales. Servicios: salud bucal, fisioterapia, podología, corte de cabello, talleres grupales que ofrecen cultura del envejecimiento activo y saludable y/o activación física.	01/05/23	31/12/23	01/05/24	31/12/24
11	Tenamaxtlán							
12	Tonaya							
13	Tuxcacuesco							
14	Unión de Tula							

Responsable de seguimiento del proyecto: María del Carmen Bayardo Solórzano, Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS). Teléfono 33 3030 1212 ext. 51104, mariadelcarmen.bayardo@jalisco.gob.mx

Educación

Secretaría de Educación Jalisco

Cartera de proyectos 2023 y 2024

Municipio			Secretaría de Educación					
No.	Nombre	Necesidades	Programa o Proyecto	Actividad	2023		2024	
					Inicio	Fin	Inicio	Fin
1	Atengo	Implementar un programa de transporte hacia los centros universitarios más cercanos al municipio.	Becas Jalisco	Apoyos económicos otorgados para alumnas y alumnos de educación básica	01/01/23	31/12/23	01/01/24	31/12/24
2	Autlán de Navarro	Impulsar acciones y programas para prevenir la deserción escolar en la niñez, así como en la adolescencia. Fomentar e impulsar la innovación y el acercamiento a nuevas tecnologías del estudiantado, en su intención emprendedora.						
3	Ayutla	Realizar rutas para camiones escolares.						
4	Cuautla	Rehabilitar las instalaciones de la Escuela Primaria Juan Escutia de la localidad de Tototlán del Oro así mismo otorgar apoyo para el mantenimiento de la misma. Apoyar con material y equipo con la finalidad de elevar la calidad en el proceso de Enseñanza-Aprendizaje.						
5	Chiquilistlán	Firmar convenios con las instituciones Estatales y Federales. Mejorar la infraestructura de los centros educativos. Verificar que las instituciones cuenten con el personal capacitado Reducir al mínimo el nivel de analfabetismo.						
6	Ejutla	Apoyar con transporte a los estudiantes de nivel básico, media básico y media superior para acudir a los planteles educativos cuando estos se encuentren alejados de sus localidades.						

Municipio			Secretaría de Educación					
No.	Nombre	Necesidades	Programa o Proyecto	Actividad	2023		2024	
					Inicio	Fin	Inicio	Fin
7	El Grullo	Apoyo de transporte para estudiantes de educación media y superior.	Becas Jalisco	Apoyos económicos otorgados para alumnas y alumnos de educación básica	01/01/23	31/12/23	01/01/24	31/12/24
8	Juchitlán	Mejorar la educación.						
9	El Limón							
10	Tecolotlán							
11	Tenamaxtlán	Rehabilitar y equipar las instalaciones educativas.						
12	Tonaya							
13	Tuxcacuesco							
14	Unión de Tula							

Responsable de seguimiento del proyecto: Nadia Soto Chávez, teléfono 33 3030 7500 ext. 22630, nadia.soto@jalisco.gob.mx

Cartera de proyectos 2023 y 2024

Municipio			Secretaría del Sistema de Asistencia Social					
No.	Nombre	Necesidades	Programa o Proyecto	Actividad	2023		2024	
					Inicio	Fin	Inicio	Fin
1	Cuautla	Rehabilitar las instalaciones de la Escuela Primaria Juan Escutia de la localidad de Tototlán del Oro así mismo otorgar apoyo para el mantenimiento de la misma. Apoyar con material y equipo con la finalidad de elevar la calidad en el proceso de Enseñanza-Aprendizaje.	Planeación y Evaluación del Sistema Educativo Estatal	Programas de construcción, rehabilitación y equipamiento implementados para el mejoramiento de los planteles escolares.	01/05/23	31/12/23	01/05/24	21/12/24
2	Tenamaxtlán	Rehabilitar y equipar las instalaciones educativas.						

Municipio			Secretaría del Sistema de Asistencia Social					
No.	Nombre	Necesidades	Programa o Proyecto	Actividad	2023		2024	
					Inicio	Fin	Inicio	Fin
3	Cuautla	Rehabilitar las instalaciones de la Escuela Primaria Juan Escutia de la localidad de Tototlán del Oro así mismo otorgar apoyo para el mantenimiento de la misma. Apoyar con material y equipo con la finalidad de elevar la calidad en el proceso de Enseñanza-Aprendizaje.	Administración del Sistema Educativo Estatal	Proyectos de mejora a la conectividad e infraestructura de tecnologías de la información, comunicación, conocimiento y aprendizajes digitales (TICCAD) implementadas para dar mayor cobertura, mejorar la calidad educativa, los procesos y servicios administrativos y contribuir a las políticas públicas, la transparencia y el uso adecuado de las tecnologías de la información.	01/01/23	31/12/23	01/01/24	21/12/24
4	Chiquilistlán	Firmar convenios con las instituciones Estatales y Federales. Mejorar la infraestructura de los centros educativos. Verificar que las instituciones cuenten con el personal capacitado Reducir al mínimo el nivel de analfabetismo.	Operación Fideicomiso para la Infraestructura y Equipamiento Educativo	Programas de construcción, rehabilitación y equipamiento implementados para el mejoramiento de los planteles escolares.				
5	Juchitlán	Mejorar la educación.	Tecnologías aplicadas en el proceso de Enseñanza Aprendizaje en la Educación Básica	Beneficio a personas a través de la realización de cursos (talleres presenciales y virtuales de capacitación) para el uso y aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y Comunicación				

Responsables de seguimiento de los programas y/o proyectos:

Planeación y Evaluación del Sistema Educativo Estatal: Mónica Gaspar Flores, teléfono 33 3030 7500, monica.gaspar@jalisco.gob.mx

Administración del Sistema Educativo Estatal: Gerardo Rodríguez Jiménez, teléfono 33 3030 7500, gerardo.rodriguezjimenez@jalisco.gob.mx

Operación Fideicomiso para la Infraestructura y Equipamiento Educativo: Abraham Fernando Lozano Morales, teléfono 33 3030 7500, 33 3030 7520 ext. 54601 y 54603, abraham.lozano@jalisco.gob.mx

Tecnologías aplicadas en el proceso de Enseñanza Aprendizaje en la Educación Básica: Nadia Soto Chávez, teléfono 33 3030 7500 ext. 22630, nadia.soto@jalisco.gob.mx

Protección a la salud

Secretaría de Salud Jalisco

Cartera de proyectos 2023 y 2024

Municipio			Secretaría de Salud					
No.	Nombre	Interés	Programa o Proyecto	Actividad	2023		2024	
					Inicio	Fin	Inicio	Fin
1	Atengo Autlán de Navarro Ayutla Cuautla Chiquilistlán Ejutla El Grullo Juchitlán El Limón Tecolotlán Tenamaxtlán Tonaya Tuxcacuesco Unión de Tula		Abasto de medicamentos	Mantener el surtimiento de medicamentos en por lo menos el 80%	01/01/23	31/12/23	01/01/24	31/12/24
			Programa de Enfermedades Crónico-Degenerativas	Realizar detecciones de Enfermedades Crónico-Degenerativas				
2	Cuautla	Rehabilitar las instalaciones de la Escuela Primaria Juan Escutia de la localidad de Tototlán del Oro así mismo otorgar apoyo para el mantenimiento de la misma. Apoyar con material y equipo con la finalidad de elevar la calidad en el proceso de Enseñanza-Aprendizaje. Mejoramiento en la calidad de los servicios médicos.	Entornos y Comunidades Saludables	Certificación de la localidad de Cuautla como Comunidad Promotora de la Salud	01/01/23	31/12/23	01/01/24	31/12/24
			Municipios Promotores de la Salud	Certificación del municipio de Cuautla como Promotor de Salud				
3	El Grullo		Acreditación y Reacreditaciones de unidades médicas 2023	Gestionar el personal suficiente para garantizar la capacidad , seguridad y calidad				

Municipio			Secretaría de Salud					
No.	Nombre	Interés	Programa o Proyecto	Actividad	2023		2024	
					Inicio	Fin	Inicio	Fin
4	Ejutla	Brindar atención psicológica a las personas que lo soliciten a fin de promover la salud mental en el municipio.	Salud de las personas con discapacidad	Emisión de certificados de discapacidad	23/05/23	23/05/23		

Responsable de seguimiento del proyecto: Jesica Jasmin Benitez Acero, Secretaría de Salud. Teléfono 33 3030 5000 ext 35456, jessica.benitez@jaisco.gob.mx

Grupos prioritarios

Secretaría del Sistema de Asistencia Social

Cartera de proyectos 2023 y 2024

Municipio			Secretaría del Sistema de Asistencia Social					
No.	Nombre	Necesidades	Programa o Proyecto	Actividad	2023		2024	
					Inicio	Fin	Inicio	Fin
1	Atengo		Reconstrucción del Tejido Social	Destinar recursos para proyectos integrales propuestos por los Ayuntamientos interesados, utilizado para el mejoramiento integral de las comunidades y sus entornos a través de las siguientes acciones: <ul style="list-style-type: none"> • Rehabilitación de espacios públicos. • Mejoramiento y/o rehabilitación básica exterior de unidades habitacionales y/o viviendas. • Construcción y/o remodelación de espacios de convivencia, recreación y esparcimiento. • Fomento de actividades deportivas y/o culturales de sana convivencia. 	25/02/23	31/12/23	01/02/24	01/12/24
2	Autlán de Navarro							
3	Ayutla							
4	Cuautla	Rehabilitar las instalaciones de la Escuela Primaria Juan Escutia de la localidad de Tototlán del Oro así mismo otorgar apoyo para el mantenimiento de la misma. Apoyar con material y equipo con la finalidad de elevar la calidad en el proceso de Enseñanza-Aprendizaje.						
5	Chiquilistlán							
6	Ejutla							

Municipio			Secretaría del Sistema de Asistencia Social					
No.	Nombre	Necesidades	Programa o Proyecto	Actividad	2023		2024	
					Inicio	Fin	Inicio	Fin
7	El Grullo		Reconstrucción del Tejido Social	Destinar recursos para proyectos integrales propuestos por los Ayuntamientos interesados, utilizado para el mejoramiento integral de las comunidades y sus entornos a través de las siguientes acciones: <ul style="list-style-type: none"> • Rehabilitación de espacios públicos. • Mejoramiento y/o rehabilitación básica exterior de unidades habitacionales y/o viviendas. • Construcción y/o remodelación de espacios de convivencia, recreación y esparcimiento. • Fomento de actividades deportivas y/o culturales de sana convivencia. Cobertura en los 125 municipios del Estado de Jalisco	25/02/23	31/12/23	01/02/24	01/12/24
8	Juchitlán							
9	El Limón							
10	Tecolotlán							
11	Tenamaxtlán	Rehabilitar y equipar las instalaciones educativas.						
12	Tonaya							
13	Tuxcacuesco							
14	Unión de Tula							

Responsable de seguimiento del proyecto: María del Carmen Bayardo Solórzano, Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS). Teléfono 33 3030 1212 ext. 51104, mariadelcarmen.bayardo@jalisco.gob.mx

Cartera de proyectos 2023 y 2024

Municipio			Secretaría del Sistema de Asistencia Social					
No.	Nombre	Necesidades	Programa o Proyecto	Actividad	2023		2024	
					Inicio	Fin	Inicio	Fin
1	Atengo		Jalisco incluyente	Apoyo monetario mensual dirigido a personas con discapacidad que requieren de un cuidador	01/03/23	31/12/23	01/03/24	31/12/24
2	Autlán de Navarro							
3	Ayutla							
4	Cuautla							
5	Chiquilistlán							
6	Ejutla							
7	El Grullo							
8	Juchitlán							
9	El Limón							
10	Tecolotlán							
11	Tenamaxtlán							
12	Tonaya							
13	Tuxcacuesco							
14	Unión de Tula							

Responsable de seguimiento del proyecto: María del Carmen Bayardo Solórzano, Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS). Teléfono 33 3030 1212 ext. 51104, mariadelcarmen.bayardo@jalisco.gob.mx

Cartera de proyectos 2023 y 2024

Municipio			Secretaría del Sistema de Asistencia Social					
No.	Nombre	Necesidades	Programa o Proyecto	Actividad	2023		2024	
					Inicio	Fin	Inicio	Fin
1	Atengo		Mujeres líderes del hogar	Apoyo monetario a los hogares con jefatura femenina en situación de vulnerabilidad de ingresos y que tengan hijas y/o hijos menores de edad a su cargo o mayores de edad con discapacidad y/o condiciones de salud que no les permita desempeñar actividades económicas que le generen ingresos.	01/02/23	31/12/23	01/03/24	31/12/24
2	Autlán de Navarro							
3	Ayutla							
4	Cuautla							
5	Chiquilistlán							
6	Ejutla							
7	El Grullo							
8	Juchitlán							
9	El Limón							
10	Tecolotlán							
11	Tenamaxtlán							
12	Tonaya							
13	Tuxcacuesco							
14	Unión de Tula							

Responsable de seguimiento del proyecto: María del Carmen Bayardo Solórzano, Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS). Teléfono 33 3030 1212 ext. 51104, mariadelcarmen.bayardo@jalisco.gob.mx

Cartera de proyectos 2023 y 2024

Municipio			Secretaría del Sistema de Asistencia Social					
No.	Nombre	Necesidades	Programa o Proyecto	Actividad	2023		2024	
					Inicio	Fin	Inicio	Fin
1	Atengo		Impulso a proyectos productivos	A. Para la puesta en marcha de un proyecto; B. Para la consolidación de un proyecto. Mujeres, adultos mayores, jóvenes y personas con discapacidad, integrados en grupos organizados de 3 hasta 15 personas, interesados en ser beneficiados. Sujeto a cumplimiento de requisitos.	01/03/23	31/12/23	01/03/24	31/12/24
2	Autlán de Navarro							
3	Ayutla							
4	Cuautla							
5	Chiquilistlán							
6	Ejutla							
7	El Grullo							
8	Juchitlán							
9	El Limón							
10	Tecolotlán							
11	Tenamaxtlán							
12	Tonaya							
13	Tuxcacuesco							
14	Unión de Tula							

Responsable de seguimiento del proyecto: Daniel Robles de León, Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS). Teléfono 33 3030 1212 ext. 51211, daniel.robles@jalisco.gob.mx

Cartera de proyectos 2023 y 2024

Municipio			Secretaría del Sistema de Asistencia Social					
No.	Nombre	Necesidades	Programa o Proyecto	Actividad	2023		2024	
					Inicio	Fin	Inicio	Fin
1	Atengo		Polos de desarrollo comunitario (PDC)	<p>Apoyo económico monetario a instituciones públicas y privadas y a personas que vivan en un PDC.</p> <p>Estos Polos son comunidades de cualquier municipio del Estado que sufren de pobreza y pobreza extrema y algunas otras características que requieran apoyo. Consultar Reglas de operación.</p> <p>La sesión del Comité Técnico de Validación para aprobar los PDC.</p>	01/03/23	01/12/23	01/03/24	01/12/24
2	Autlán de Navarro							
3	Ayutla							
4	Cuautla							
5	Chiquilistlán							
6	Ejutla							
7	El Grullo							
8	Juchitlán							
9	El Limón							
10	Tecolotlán							
11	Tenamaxtlán							
12	Tonaya							
13	Tuxcacuesco							
14	Unión de Tula							

Responsable de seguimiento del proyecto: Daniel Robles de León, Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS). Teléfono 33 3030 1212 ext. 51211, daniel.robles@jalisco.gob.mx

Cartera de proyectos 2023 y 2024

Municipio			Secretaría del Sistema de Asistencia Social					
No.	Nombre	Necesidades	Programa o Proyecto	Actividad	2023		2024	
					Inicio	Fin	Inicio	Fin
1	Atengo		RECREA	Entregar a la persona beneficiaria un paquete consistente en uniforme a la medida, calzado escolar a la medida y mochila con útiles de acuerdo al grado escolar	03/07/23-28/07/2023	1a Etapa	01/07/2024-26/07/24	
2	Autlán de Navarro							
3	Ayutla							
4	Cautla							
5	Chiquilistlán							
6	Ejutla							
7	El Grullo							
8	Juchitlán							
9	El Limón							
10	Tecolotlán							
11	Tenamaxtlán							
12	Tonaya							
13	Tuxcacuesco							
14	Unión de Tula							

Responsable de seguimiento del proyecto: Liliانا Carreto Cortés, Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS), Teléfono 33 30301212 ext. 51004 y 51028, Liliana.carreto@jalisco.gob.mx

Cultura

Secretaría de Cultura Jalisco

Cartera de proyectos 2023 y 2024

Municipio			Secretaría de Cultura					
No.	Nombre	Necesidades	Programa o Proyecto	Actividad	2023		2024	
					Inicio	Fin	Inicio	Fin
1	Atengo		Fondo Talleres en Casas de la Cultura	Apoyo económico entregado a los ayuntamientos para costear honorarios de instructores que imparten talleres de formación inicial,				
2	Autlán de Navarro							
3	Ayutla							
4	Cuautla							
5	Chiquilistlán							
6	Ejutla							
7	El Grullo							
8	Juchitlán							
9	El Limón	Apertura y promoción de Talleres artísticos y realización de eventos culturales en las Casas de la Cultura, para la promoción. Programas para el Desarrollo Cultural Municipal.			01/03/2023	01/12/2023	01/03/2024	01/12/2024
10	Tecolotlán							
11	Tenamaxtlán							
12	Tonaya							
13	Tuxcacuesco							
14	Unión de Tula							

Responsables de los proyectos

Fondo Talleres en Casas de la Cultura: Alejandra López Cuellar, teléfono 33 3030 4500 ext. 54713, alejandra.cuellar@jalisco.gob.mx

Deporte y activación física

Consejo Estatal para el Fomento Deportivo (CODE) Jalisco

Cartera de proyectos 2023 y 2024

Municipio			Consejo Estatal para el Fomento Deportivo (CODE) Jalisco							
No.	Nombre	Necesidades	Proyectos 2023				Proyectos 2024			
			Programa o Proyecto	Actividad	Inicio	Fin	Programa o Proyecto	Actividad	Inicio	Fin
1	Atengo		Convocatoria 4a Edición Copa Jalisco	Partidos Intermunicipales	25/03/23	07/08/23	Convocatoria 5a Edición Copa Jalisco	Partidos Intermunicipales	01/02/24	31/08/24
2	Autlán de Navarro									
3	Ayutla									
4	Cuautla									
5	Chiquilistlán	Fomentar actividades a través de programas deportivos para incentivar a la población Construir y acondicionar espacios deportivos.								
6	Ejutla									
7	El Grullo									
8	Juchitlán									
9	El Limón									
10	Tecolotlán									
11	Tenamaxtlán									
12	Tonaya									
13	Tuxcacuesco	Fomentar el deporte en todas sus ramas, como una obligación en los niños para mejorar su salud y combatir la obesidad infantil.								
14	Unión de Tula	Construcción de canchas deportivas en diversas localidades del municipio. Modernización de las unidades deportivas del municipio.								

Responsable de seguimiento del proyecto: David Lona Reyes, CODE Jalisco. Teléfono 33 3030 9140, david.lona@codejalisco.gob.mx

Desarrollo y crecimiento económico

La Coordinación de Crecimiento y Desarrollo Económico tiene como objetivo general que Jalisco sea líder nacional en aportación de valor económico social a partir del desarrollo de cadenas productivas estratégicas que impulsen el potencial humano, creativo y emprendedor de nuestra población, así como el aprovechamiento de los recursos naturales de todas nuestras regiones de manera responsable y sostenible.

Desarrollo rural

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del Estado de Jalisco

Cartera de proyectos 2023

Municipio			Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural			
No.	Nombre	Necesidades	Proyectos 2023			
			Programa o Proyecto	Actividad	Inicio	Fin
1	Atengo		Programa Integral de Capacitación y Extensionismo Rural	Impulso de emprendedores y empresas formales a nivel local y rural. Consultar con el responsable.	17/04/23	30/11/23
2	Autlán de Navarro					
3	Ayutla	Incrementar y mejorar la infraestructura productiva rural, privilegiando la utilización de sistemas alternos de energía. Implementar el control natural de plagas y enfermedades. Implementar técnicas de producción sustentables.				
4	Cuautla	Solicitar y ofertar cursos ante Secretaría de agricultura y Desarrollo Rural (SADER) para productores del municipio en los temas organización, producción y comercialización de los productos agrícolas y pecuarios que se producen en el municipio. Gestionar y promover los diferentes programas que tienen subsidios económicos para fortalecer e incrementar la infraestructura de los sistemas productivos. Fomentar la consolidación de empresas agrícolas y fortalecer las organizaciones del ámbito agropecuario existentes en el municipio.				

Municipio			Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural			
No.	Nombre	Necesidades	Proyectos 2023			
			Programa o Proyecto	Actividad	Inicio	Fin
5	Chiquilistlán	Gestionar programas y apoyos para el sector agropecuarios.	Programa Integral de Capacitación y Extensionismo Rural	Impulso de emprendedores y empresas formales a nivel local y rural. Consultar con el responsable.	17/04/23	30/11/23
6	Ejutla					
7	El Grullo					
8	Juchitlán					
9	El Limón	Otorgar capacitación a los productores que generan alimentos, para el uso de materiales orgánicos. Seguimiento a las ecotecnias locales en los sistemas económicos familiares.				
10	Tecolotlán					
11	Tenamaxtlán	Impulsar y difundir la actividad de la industria ladrillera y de las hojas de tamal.				
12	Tonaya	Apoyo a los productores ganaderos en la disminución de los costos y promover la sanidad animal.				
13	Tuxcacuesco					
14	Unión de Tula					

Responsable de seguimiento del proyecto: Minerva Medina Enríquez, teléfono 33 3030 0600 ext. 56454, minerva.medina@jalisco.gob.mx

Competencias y capacidades del capital humano

Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS)

Cartera de proyectos 2023 y 2024

Municipio			Secretaría de Trabajo y Previsión Social			
No.	Nombre	Necesidades	Proyectos 2023			
			Programa o Proyecto	Actividad	Inicio	Fin
1	Atengo		Programa Vinculación Laboral-Jalisco Trabaja	Los buscadores de empleo y los empleadores del municipio se inscriben a la plataforma https://jaliscolaboral.com.mx/	15/03/23	31/10/23
2	Autlán de Navarro					
3	Ayutla					
4	Cuautla					
5	Chiquilistlán					
6	Ejutla					
7	El Grullo	Bolsa de trabajo municipal.				
8	Juchitlán	Generar oportunidades para todos.				
9	El Limón					
10	Tecolotlán					
11	Tenamaxtlán					
12	Tonaya					
13	Tuxcacuesco					
14	Unión de Tula					

Responsable de seguimiento del proyecto: Mónica Corvera Romo, teléfono 33 3030 1000 ext. 21007, monica.corvera@jalisco.gob.mx

Mis Programas: <https://misprogramas.jalisco.gob.mx/programas/apoyo/Empleo-Temporal-para-el-Beneficio-de-la-Comunidad%2C-Jalisco-Retribuye/346/2022>

Innovación, ciencia y tecnología

Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICYT)

Cartera de proyectos 2023

Municipio			Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco (COECYTJAL)			
No.	Nombre	Necesidades	Proyectos 2023			
			Programa o Proyecto	Actividad	Inicio	Fin
1	Atengo		Tráilers Itinerantes de la CTI	Sesiones de exposición de experimentos	01/02/23	28/02/23
2	Ayutla				16/08/23	31/08/23
3	Cuautla				01/08/23	15/08/23
4	Chiquilistlán	Implementar fuentes de energía renovables y/o eléctrica que permitan la eficiencia en los servicios y cubra las necesidades de las comunidades.			01/05/23	31/05/23
5	Tecolotlán	Emprendimiento y desarrollo para hombres y mujeres. Capacitación para el autoempleo.			01/03/23	30/04/23
6	Tenamaxtlán				01/01/23	31/01/23
7	Tonaya				01/07/23	31/07/23

Responsable de seguimiento del proyecto: Clemente Rafael Zepeda Zepeda, COECYTJAL, teléfono 33 3668 1820 ext 36891, rafael.zepeda@jalisco.gob.mx

Financiamiento para el desarrollo

Fondo Jalisco de Fomento Empresarial Jalisco (FOJAL)

Cartera de proyectos 2023

Municipio			Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (FOJAL)			
No.	Nombre	Necesidades	Proyectos 2023			
			Programa o Proyecto	Actividad	Inicio	Fin
1	Cuautla	Fomentar el desarrollo integral de las micro y pequeñas empresas en el municipio mediante financiamiento, capacitación y consultoría. Aumentar la creación de empleos formales en Cuautla con el objetivo de proporcionar buenas condiciones de trabajo y un salario apto para su mantención y crecimiento económico. Impulsar la comercialización de productos artesanales elaborados dentro del municipio y con el apoyo de la Secretaría de Desarrollo Económico dar presentación de los mismos.	Plática Informativa de los productos financieros	Se realizará plática informativa a los ciudadanos del municipio de forma virtual o presencial, según sea necesario	31/03/23	30/11/23
2	Ejutla	Gestionar directa y personalmente la información de los diferentes apoyos económicos y programas de financiamiento de las dependencias estatales y federales que aporten al desarrollo económico de las micro y pequeñas empresas así como productores del municipio, y ello redunde en la generación de empleos y más personas emprendedoras.				
3	El Limón	Elaboración de proyectos del programa fuerza mujeres. Programas de la secretaría de economía. Programa de asesoría a los comerciantes Limonenses. Programa de empleo temporal. Programa del servicio nacional de empleo. Programa municipal de apoyo económico a emprendedores o que quieran crecer su negocio.				
4	Tecolotlán	Emprendimiento y desarrollo para hombres y mujeres. Capacitación para el autoempleo.				

Responsable de seguimiento del proyecto: César Hernán Reyes Orozco, FOJAL, Teléfono 33 3615 5557 ext 50873, cesar.reyes@jalisco.gob

Desarrollo sostenible del territorio

La Coordinación de Gestión del Territorio tiene como objetivo general es fijar las normas básicas para planear, ordenar, regular, controlar y vigilar el aprovechamiento y utilización de los recursos y servicios naturales, la construcción de infraestructura pública, la infraestructura vial y el tránsito libre, ordenado y universal en el territorio que comprende el Estado de Jalisco.

Gestión integral del agua

Secretaría de Gestión Integral del Agua (SEGIA)

Cartera de proyectos 2023 y 2024

Municipio			Secretaría de Gestión Integral del Agua (SEGIA)			
No.	Nombre	Necesidades	Proyectos 2023			
			Programa o Proyecto	Actividad	Inicio	Fin
1	Cuautla	Impulsar el proyecto para una Planta de tratamiento de aguas residuales en el municipio.	Programa Operativo Anual 2023	Operación y mantenimiento de la PTAR en el municipio de Cuautla.	Por definir	Por definir
2	El Grullo	Implementación y correcto funcionamiento de la planta de tratamiento de aguas residuales.		Operación y mantenimiento de la PTAR en el municipio de El Grullo.		
3	Tenamaxtlán			Operación y mantenimiento de la PTAR en el municipio de Tenamaxtlán.		
4	Unión de Tula	Rehabilitación de colectores y redes de drenaje para aguas negras en todo el Municipio.		Operación y mantenimiento de la PTAR en el municipio de Unión de Tula.		
5	Cuautla	Impulsar el proyecto para una Planta de tratamiento de aguas residuales en el municipio.		Sectorización de la red de agua potable, en la localidad de Tierras Blancas, municipio de Cuautla, Jalisco. Segunda etapa de dos.		
6	Unión de Tula	Rehabilitación de colectores y redes de drenaje para aguas negras en todo el Municipio.		Equipamiento electromecánico y puesta en marcha de pozo profundo en la localidad de San José de Ávila municipio de Unión de Tula, Jalisco.		

Responsable de seguimiento del proyecto: Jorge Gastón González Alcérreca, Teléfono 33 3030 9350 ext 8393, gaston.gonzalez@jalisco.gob.mx

Gestión de ecosistemas y biodiversidad

Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial Jalisco (SEMADET)

Cartera de proyectos 2023 y 2024

Municipio			Ordenamiento Ecológico y Territorial			
No.	Nombre	Necesidades	Programas o Proyectos 2023			
			Programa o Proyecto	Actividad	Inicio	Fin
1	Cuautla	Implementar el programa de separación de residuos en el municipio. Aprovechar los residuos orgánicos que se generan dentro del municipio a través de la realización de composta municipal. Aprovechar los residuos inorgánicos reciclables que se generan dentro del municipio. Construir un nuevo relleno sanitario en el municipio, que cumpla con las condiciones necesarias.				
2	El Limón	Continuar y fortalecer la estrategia de separación de residuos sólidos en el municipio. Incrementar un manejo adecuado a los residuos de manejo especial. Brindar una atención adecuada en tiempo y forma a reportes y denuncias ciudadanas en materia de tiraderos clandestinos. Inspección de establecimientos que generan residuos para después tirarlos al ambiente sin un manejo adecuado (talleres, comercio, industria). Establecer enlaces con instituciones gubernamentales para complementar la separación adecuada de residuos.	Campañas de concientización con el acompañamiento de DGIR y la Dirección de Educación	Visita para generar ruta de trabajo en la regulación del SDF municipal	Por definir	Por definir

Responsable de seguimiento del proyecto: Juan Luis Sube Ramírez, Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial Jalisco (SEMADET), Teléfono 33 1405 1773 ext. 55743, juan.sube@jalisco.gob.mx

Gobernanza territorial y desarrollo regional

Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial Jalisco (SEMADET)

Cartera de proyectos 2023 y 2024

Municipio			Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial Jalisco (SEMADET)					
No.	Nombre	Necesidades	Programa o Proyecto	Actividad	2023		2024	
					Inicio	Fin	Inicio	Fin
1	Autlán de Navarro	Conservar, mejorar y proteger la superficie verde intraurbana y la salud del arbolado. Promover la sostenibilidad ambiental bajo un esquema de trabajo a través de la corresponsabilidad ciudadana.	Programa de ordenamiento ecológico y territorial regional de la región de la JIRA	Semadet, a través de la DGOT, coordina la elaboración de instrumentos	01/06/23	01/12/23	01/01/24	01/07/24
2	El Limón	Promover el establecimiento de centros de producción de alimentos orgánicos como huertos escolares, parcelas demostrativas y huertos comunitarios.						
3	Unión de Tula	Fomentar un desarrollo urbano ordenado y sustentable para el municipio.						

Responsable de seguimiento del proyecto: Aldo Javier Gil Pérez, Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial Jalisco (SEMADET). Teléfono 33 3030 8250 ext 55721, aldo.gil@jalisco.gob.mx

Administración Central

Es el aparato de gobierno, encargado de la gestión pública. Comprende los esfuerzos para la mejora de la eficacia y la eficiencia de las instituciones públicas, el aprovechamiento pleno de los recursos materiales y humanos disponibles y la integridad en el ejercicio público.

Administración pública

Secretaría de Administración Jalisco

Cartera de proyectos 2023

Municipio			Secretaría de Administración			
No.	Nombre	Necesidades	Programas o Proyectos 2023			
			Programa o Proyectos	Situación	Avance	Estado
1	Atengo	Vincular Transparencia, participación ciudadana y contraloría. Acercar la información a la ciudadanía y hacer de la transparencia una costumbre administrativa.	Mi Municipio al Día	Optimización de los bienes muebles y vehículos, que el Gobierno Central, ha otorgado en comodato a los 125 municipios.	3 Bloque	En proceso
2	Autlán de Navarro	Dar a conocer la unidad de transparencia del municipio a la población en general con el objetivo de generar en la misma el interés de solicitar información pública. Actualizar regularmente la página de internet en coordinación con cada departamento del Ayuntamiento.			1 Bloque	Concluido 7/07/2022
3	Ayutla	Regular los procedimientos de ingresos y egresos. Trazar objetivos a corto y mediano plazo. Dotar del equipo necesario para el desarrollo de cada una de sus áreas.			3 Bloque	En proceso
4	Cuautla	Dar a conocer la unidad de transparencia del municipio a la población en general con el objetivo de generar en la misma el interés de solicitar información pública. Mantener actualizado el portal web del municipio con apoyo de cada una de las direcciones de área que conforman la Administración.			2 Bloque	Concluido 1/12/2022
5	Ejutla	Eficientar las actividades gubernamentales.				
6	El Grullo	Transparencia y eficiencia y manejo de los recursos públicos del ayuntamiento.				

Municipio			Secretaría de Administración			
No.	Nombre	Necesidades	Programas o Proyectos 2023			
			Programa o Proyectos	Situación	Avance	Estado
7	El Limón	Priorización de obras a nivel local y posteriormente municipal.	Mi Municipio al Día	Optimización de los bienes muebles y vehículos, que el Gobierno Central, ha otorgado en comodato a los 125 municipios.	2 Bloque	Concluido 1/12/2022
8	Tecolotlán	Implementar estrategias de recaudación. Tener un comité o consejo que regule la adquisición de bienes muebles e inmuebles, así como la administración del recurso municipal. Contar con un Órgano de Control Interno. Tener comités o consejos que funjan como vigilantes de la administración pública.			1 Bloque	Concluido 7/07/2022
9	Tenamaxtlán	Mejorar los servicios que ofrece el H. Ayuntamiento.			2 Bloque	Concluido 1/12/2022
10	Tonaya	Instrumentar la correcta programación, presupuestación, control, ejecución y evaluación de cada una de las acciones de esta administración.			3 Bloque	En proceso
11	Tuxcacuesco	Acceso a la información de transparencia.			2 Bloque	Concluido 1/12/2022
12	Unión de Tula					

Responsable de seguimiento del proyecto: Claudia Cárdenas Flores, teléfono 3338182800, claudia.cardenasflores@jalisco.gob.mx

Temáticas Transversales

Tienen como finalidad promover el análisis y la reflexión de los problemas sociales, éticos o ambientales y de relación personal con la realidad local, regional, nacional y mundial, para que los y las agentes del desarrollo, identifiquen sus causas, sus obstáculos y sus posibles soluciones.

Gobernanza para el desarrollo

Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana (SPPC)

Cartera de proyectos 2023 y 2024

Municipio			Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana (SPPC)			
No.	Nombre	Necesidades	Proyectos 2023			
			Programa o Proyecto	Actividad	Inicio	Fin
1	Ayutla		Mecanismo de participación ciudadana en gobernanza para la designación de presupuesto: "Caravana: Queremos escucharte"	1. Proyecto integral, por el buen vivir; 2. Prevención y paces con activación deportiva 3. Arte, cultura y ocio 4. Salud mental para todXs 5. Acciones ante el cambio climático 6. Enfoque de prevención con educación para la paz y redes de cuidados 7. Respeto y garantía de derechos a grupos de atención prioritaria 8. Gobernanza para las paces		Por definir
2	Tuxcacuesco					

Responsable de seguimiento del proyecto: Celia Andrea Ramírez Arechiga, Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana (SPPC), Teléfono 33 3819 2380 ext 43637, celia.ramirez@jalisco.gob.mx

Cultura de Paz

Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS)

Cartera de proyectos 2023 y 2024

Municipio			Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS)					
No.	Nombre	Necesidades	Programa o Proyecto	Actividad	2023		2024	
					Inicio	Fin	Inicio	Fin
1	Atengo		Academias deportivas, espacios para la Paz	<p>Generar academias deportivas en espacios públicos con vocación para el deporte desde la participación ciudadana y la apropiación de los mismos para que promuevan encuentro comunitario, generen dinámicas de cuidado y se desarrollen desde los principios y valores de la cultura de paz. Vía solicitud de apoyo.</p> <p>Cobertura: 125 municipios del Estado de Jalisco con personas en condición vulnerable y que presentan al menos una carencia social.</p>	01/03/23	01/12/23	01/03/24	01/12/24
2	Autlán de Navarro							
3	Ayutla							
4	Cuautla							
5	Chiquilistlán							
6	Ejutla							
7	El Grullo							
8	Juchitlán							
9	El Limón							
10	Tecolotlán							
11	Tenamaxtlán							
12	Tonaya							
13	Tuxcacuesco							
14	Unión de Tula							

Responsable de seguimiento del proyecto: María del Carmen Bayardo Solórzano, Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS). Teléfono 33 3030 1212 ext. 51104, mariadelcarmen.bayardo@jalisco.gob.mx

Temáticas Especiales

Son las urgencias específicas del estado que requieren un trato preferencial por parte de toda la administración pública estatal de los tres poderes y organismos autónomos.

Desarrollo integral de las niñas, los niños y adolescentes

Secretaría Ejecutiva del SIPINNA Estatal y Municipal

Cartera de proyectos 2023 y 2024

Municipio			Secretaría Ejecutiva del SIPINNA Estatal y Municipal					
No.	Nombre	Necesidades	Programa o Proyecto	Actividad	2023		2024	
No.	Municipio				Inicio	Fin	Inicio	Fin
1	Chiquilistlán	Alianzas sociales proniñez	Programa Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes Programa Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes	Capacitaciones, talleres, sensibilización, Asesorías para llevar a cabo las acciones del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes	Permanente			
2	El Grullo	Campañas contra alcoholismo y drogadicción		Sensibilización al funcionariado público, Capacitación e implementación de lineamientos de comunicación y protocolos existentes en temas de NNA para disminuir la revictimización y violencia institucional. Promoción y difusión de salud mental. Coordinación interinstitucional e intersectorial, Servicios comunitarios de asistencia social y de salud mental				

Responsable de seguimiento del proyecto: Bárbara Priscila Miranda González, SIPINNA, teléfono 33 3668 1821 ext. 51656, barbara.miranda@jalisco.gob.mx

Municipio			Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS)					
No.	Nombre	Necesidades	Programa o Proyecto	Actividad	2023		2024	
					Inicio	Fin	Inicio	Fin
1	Atengo		Programa Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes	Acompañamiento y Seguimiento de la implementación del Programa de Trabajo 2022-2024 de la Subcomisión de Secretarías Ejecutivas de Protección Integral de los Sistemas Estatal y Municipales de Jalisco				
2	Autlán de Navarro							
3	Ayutla							
4	Cuautla							
5	Chiquilistlán	Alianzas sociales proniñez						
6	Ejutla							
7	El Grullo	Campañas contra alcoholismo y drogadicción						
8	Juchitlán							
9	El Limón							
10	Tecolotlán							
11	Tenamaxtlán							
12	Tonaya							
13	Tuxcacuesco							
14	Unión de Tula							

Responsable de seguimiento del proyecto: Bárbara Priscila Miranda González, SIPINNA, teléfono 33 3668 1821 ext. 51656, barbara.miranda@jalisco.gob.mx

Referencias bibliográficas

CEPAL. (2000). *Esquema de regionalización y desarrollo local en Jalisco, México: El paradigma de una descentralización fundamentada en el fortalecimiento productivo* (2000th ed.). CEPAL. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/31496/S2000756_es.pdf?sequence=1&isAllowEd=y

DOF. (2020, septiembre 17). *Diario Oficial de la Federación*. Disponibilidad media anual de agua subterránea en México. Recuperado el 9 de marzo de 2023, desde https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5600593&fecha=17/09/2020#gsc.tab=0

DOF. (2022). *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. Cámara de Diputados. Recuperado el 23 de febrero de 2023, desde <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>

IIEG Jalisco. (2020). *Estadísticas – IIEG*. IIEG. Recuperado el 23 de febrero de 2023, desde https://iieg.gob.mx/ns/?page_id=846

IIEG Jalisco. (2022). *Listado Cuadernillos Regionales y Municipales – IIEG*. IIEG. Recuperado el 24 de febrero de 2023, desde https://iieg.gob.mx/ns/?page_id=4989

INEGI. (2020). *Presentación - Censo de Población y Vivienda 2020*. Inegi. Recuperado el 24 de febrero de 2023, desde <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/default.html#ResultadosGenerales>

ONU. (2015). *Organización de las Naciones Unidas. Agenda 2030. Objetivos del Desarrollo Sostenible*. Recuperado el 8 de marzo de 2023, desde <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/%20objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

Periódico Oficial. (1998). *Acuerdo. La nueva regionalización Administrativa del estado de Jalisco*. Se establece la nueva regionalización administrativa del estado de Jalisco para impulsar el desarrollo de la entidad. Acuerdo D. Recuperado el 23 de febrero de 2023, desde https://info.jalisco.gob.mx/sites/default/files/leyes/Acuerdo_que_establece_la_nueva_Regionalizacion_Administrativa.pdf

Periodico Oficial. (2014). *Acuerdo. Se establece la nueva regionalización administrativa del estado de Jalisco para impulsar el desarrollo de la entidad*. Transparencia. Recuperado el 23 de febrero de 2023, desde <https://transparencia.tlaquepaque.gob.mx/wp-content/uploads/2016/02/Regionalizaci%C3%B3n-del-ESTADO-1.pdf>

Periódico Oficial. (2020). *Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios*. Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios. Ley publicada en la Sección III del. Recuperado el 23 de febrero de 2023, desde <https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/sites/default/files/LEY%20DE%20PLANEACI%C3%93N%20PARTICIPATIVA%20PARA%20EL%20ESTADO%20DE%20JALISCO%20Y%20SUS%20MUNICIPIOS.pdf>

Periódico Oficial. (2022). *Constitución Política del Estado de Jalisco: 10 de abril de 2014..* Gobierno del Estado de Jalisco. Recuperado el 23 de febrero de 2023, desde https://www.jalisco.gob.mx/sites/default/files/constituci_n_politica_del_estado_de_jalisco.pdf

Planea Jalisco. (2022, marzo 22). *Actualización del Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo 2018-2024. Visión 2030*. Plan Estatal Jalisco. Recuperado el 2 de marzo de 2023, desde <https://plan.jalisco.gob.mx/wp-content/uploads/2022/08/Plan-Estatal-de-Desarrollo-2a-Edicion-V0-5-02.pdf>

Planea Jalisco A. (2022). *Planes Municipales de Desarrollo y Gobernanza | Plan Estatal*. Plan Estatal Jalisco. Recuperado el 1 de marzo de 2023, desde <https://plan.jalisco.gob.mx/planes-municipales-de-desarrollo-y-gobernanza/#>

Planea Jalisco B. (2022). *Planes y programas estatales | Plan Estatal*. Plan Estatal Jalisco. Recuperado el 7 de marzo de 2023, desde <https://plan.jalisco.gob.mx/planes-y-programas-estatales/#estrategicos-regionales>

Subsecretaría de Planeación y Evaluación. (2014). *Estudio de la Regionalización Jalisco 2014*. Gobierno del Estado. [file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/Estudio-de-regionalizacion-Jalisco-2014%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/Estudio-de-regionalizacion-Jalisco-2014%20(2).pdf)

Woo Gómez, G. (2002). *La regionalización. Nuevos horizontes para la gestión pública*. Universidad de Guadalajara. <http://www.centroccidente.org.mx/downloads/2.4.d.GWoo-Regionalizacion-Nvos.Horizontes-GestionPublica.pdf>

Directorio

Gobierno del Estado de Jalisco

Enrique Alfaro Ramírez

Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco

Margarita Sierra Díaz de Rivera

Secretaria de Planeación y Participación Ciudadana

Mónica Ballescá Ramírez

Directora General de Planeación y Evaluación Participativa

Coordinaciones Generales Estratégicas

Ricardo Sánchez Beruben

Coordinación General Estratégica de
Seguridad

Anna Bárbara Casillas García

Coordinación General Estratégica de
Desarrollo Social

Xavier Orendain De Obeso

Coordinación General Estratégica de
Crecimiento y Desarrollo Económico

René Caro Gómez

Coordinación General Estratégica de Gestión
Integral del Territorio

H. Ayuntamientos

Luz Teresa Valle González

Presidenta Municipal de Atengo

Gustavo Salvador Robles Martínez

Presidente Municipal de
Autlán de
Navarro

José Ángel Prudencio Vargas

Presidente Municipal de Ayutla

Alvaro Gonzalez Alvarado

Presidenta Municipal de Chiquilistlán

Juan Manuel Torres Arreola

Presidente Municipal de Cuautla

Gabriel Ramírez Santana

Presidente Municipal de Ejutla

Milton Carlos Cárdenas Osorio

Presidente Municipal de El Grullo

Nelson González Figueroa

Presidente Municipal de El Limón

Ricardo Rangel Fletes

Presidente Municipal de Juchitlán

Arturo Eliud Saldaña Vázquez

Presidente Municipal Tecolotlán

José Manuel Cárdenas Castillo
Presidente Municipal de Tenamaxtlán

Arturo Uribe Pérez
Presidenta Municipal de Tonaya

Ramón Reynaga Araiza
Presidente Municipal de Tuxcacuesco

Gala Del Carmen Lepe Galván
Presidenta Municipal de Unión de Tula

Unidades internas de planeación de las coordinaciones generales estratégicas

Pedro Tomás Fernández Ordaz
Director General de Gestión Pública
Coordinación General Estratégica de Seguridad

Marco Sebastián Ocegueda Sánchez
Director de Proyectos Transversales y Estratégicos
Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social

Néstor García Romero
Director de Planeación y Proyectos Estratégicos
Coordinación General Estratégica de Crecimiento y Desarrollo Económico

Nadia Alejandra Gómez Ayo
Directora de Planeación
Coordinación General Estratégica de Gestión Integral del Territorio

Enlaces de planeación H. Ayuntamientos

Alvino Ramón Orozco Solorzano
Municipio de Atengo

Mariana Romero Preciado
Municipio de Autlán de Navarro

Yaneth Ruiz Lopez
Municipio de Ayutla

Lidya Estefania Sandoval Corona
Municipio de Chiquilistlán

Ramón Jacob Garcia Estrada
Municipio de Cuautla

Moises Puentes Robles
Municipio de Ejutla

Edgar Alejandro Pérez Ramírez
Municipio de El Grullo

Florencia Rodríguez Galindo
Municipio de El Limón

Jose Luis Perez Cueva
Municipio de Juchitlán

Osiel Ivan Rodriguez Fregoso
Municipio de Tecolotlán

Hipolito Muñoz Negrete
Municipio de Tenamaxtlán

Raúl Arturo Martinez Rosales
Municipio de Tonaya

Miguel Angel Mancilla Benavides
Municipio de Tuxcacuesco

Miguel Angel Dueñas
Municipio de Unión de Tula

Titulares de la unidades internas de planeación, monitoreo y evaluación

Seguridad, justicia y Estado de derecho

Antonio Sakae Prieto Nishimura

Responsable de proyecto
Coordinación General Estratégica de Seguridad

Miguel Ángel López Alba

Responsable de proyecto
Consejo de Coordinación para la
Implementación del NSJP de Jalisco

Desarrollo social

Alfonso Enrique Oliva Mojica

Enlace de la
Secretaría de Educación Jalisco

Mónica Gaspar Flores

Enlace de la
Secretaría de Educación Jalisco

Nadia Soto Chávez

Responsable de proyecto
Secretaría de Educación Jalisco

Carmen Yolanda Quintero Reyes

Responsable de proyecto
Secretaría de Educación Jalisco

Gerardo Rodríguez Jiménez

Responsable de proyecto
Secretaría de Educación Jalisco

Pedro Díaz Arias

Responsable de proyecto
Secretaría de Educación Jalisco

Arturo Muzquiz Peña

Enlace de la
Secretaría de Salud Jalisco

Ingrid Paola Hernández Ibarra

Enlace de la
Secretaría de Salud Jalisco

Jesica Jasmin Benitez Acero

Responsable de proyecto
Secretaría de Salud Jalisco

Ana Verónica Chávez Campos

Enlace de la
Secretaría del Sistema de Asistencia Social

Mateo Bonilla Coronado

Enlace de la
Secretaría del Sistema de Asistencia Social

Oscar Ernesto Pérez Flores

Responsable de proyecto
Secretaría del Sistema de Asistencia Social

Liliana Carreto Cortés

Responsable de proyecto
Secretaría del Sistema de Asistencia Social

Daniel Robles de León

Responsable de proyecto
Secretaría del Sistema de Asistencia Social

Maria del Carmen Bayardo Solórzano

Responsable de proyecto
Secretaría del Sistema de Asistencia Social

Liliana Carreto Cortés

Responsable de proyecto
Secretaría del Sistema de Asistencia Social

Rosendo Javier Audirac González

Responsable de proyecto
Secretaría de Cultura Jalisco

Josue Coronado Hernández

Responsable de proyecto
Secretaría de Cultura Jalisco

Alejandra Petersen Castiello

Enlace de la
Secretaría de Cultura Jalisco

Denisse Corona García

Responsable de proyecto
Secretaría de Cultura Jalisco

Álvaro Octavio Lara Huerta
Responsable de proyecto
Secretaría de Cultura Jalisco

Abigail Vásquez Duarte
Responsable de proyecto
Secretaría de Cultura Jalisco

Sofía Varela Reynoso
Responsable de proyecto
Secretaría de Cultura Jalisco

Denisse Corona García
Responsable de proyecto
Secretaría de Cultura Jalisco

Gustavo Humberto Fong Patiño
Responsable de proyecto
Consejo Estatal para el Fomento Deportivo
(CODE)

Enoch Cruz López
Enlace del
Consejo Estatal para el Fomento Deportivo
(CODE)

Víctor Octavio Verdeja Camacho
Responsable de proyecto
Consejo Estatal para el Fomento Deportivo
(CODE)

Alejandra López Cuellar
Responsable de proyecto
Secretaría de Cultura Jalisco

Ana Cecilia Uribe Luna
Responsable de proyecto
Secretaría de Cultura Jalisco

Francisco Javier de Alba Martínez
Responsable de proyecto
Secretaría de Cultura Jalisco

Alejandra López Cuellar
Responsable de proyecto
Secretaría de Cultura Jalisco

Francisco Javier de Alba Martínez
Responsable de proyecto
Consejo Estatal para el Fomento Deportivo
(CODE)

David Lona Reyes
Responsable de proyecto
Consejo Estatal para el Fomento Deportivo
(CODE)

Desarrollo y crecimiento económico

Emilio Octavio Berumen González
Enlace de la
Secretaría de Agricultura y Desarrollo rural del
Estado de Jalisco

Mínerva Medina Enríquez
Responsable de proyecto
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del
Estado de Jalisco

David Valle Milanés
Enlace de la
Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología
del Estado de Jalisco

Adriana del Rosío Lamas Bonilla
Enlace de la
Secretaría de Turismo del Estado de Jalisco

Luis Fernando Ravell García
Enlace de la
Secretaría de Agricultura y Desarrollo rural del
Estado de Jalisco

Clemente Rafael Zepeda Zepeda
Responsable de Proyecto
Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología
del Estado de Jalisco

Miriam Guadalupe González González
Responsable de Proyecto
Secretaría de Turismo del Estado de Jalisco

Arturo Davalos Peña

Responsable de Proyecto
Secretaría de Turismo del Estado de Jalisco

María del Rocío Lancaster Jones Granada

Responsable de Proyecto
Secretaría de Turismo del Estado de Jalisco

Martha Guadalupe Díaz Muñoz

Enlace de la
Secretaría del Trabajo y Previsión Social del
Estado de Jalisco

Alejandra Ramírez Rodríguez

Enlace del
Fondo Jalisco de Fomento Empresarial
(FOJAL)

Francisco Javier Gómez Michel

Responsable de Proyecto
Fondo Jalisco de Fomento Empresarial
(FOJAL)

Ricardo Arturo Fernández Gómez

Responsable de Proyecto
Secretaría de Turismo del Estado de Jalisco

Mónica Corvera Romo

Responsable de Proyecto
Secretaría del Trabajo y Previsión Social del
Estado de Jalisco

César Hernán Reyes Orozco

Responsable de Proyecto
Fondo Jalisco de Fomento Empresarial
(FOJAL)

Eduardo Javier Avelar Aguirre

Responsable de Proyecto
Fondo Jalisco de Fomento Empresarial
(FOJAL)

Desarrollo sostenible del territorio

Sofía Hernández Morales

Enlace de la
Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo
Territorial

Juan Luis Sube Ramirez

Responsable de proyecto
Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo
Territorial

Arturo Javier Palero Castro

Responsable de proyecto
Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo
Territorial

José Andrés Sánchez González

Enlace de la
Secretaría de Gestión Integral del Agua del
Estado de Jalisco

Graciela Álvarez Aguirre

Enlace de la
Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo
Territorial

Aldo Javier Gil Pérez

Responsable de proyecto
Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo
Territorial

Julián Francisco Somoza Montes

Responsable de Proyecto
Secretaría de Gestión Integral del Agua del
Estado de Jalisco

Gobierno efectivo e integridad pública

Aarón Armando Gámez Sepúlveda

Enlace de la
Secretaría de Administración

Claudia Cárdenas Flores

Responsable de Proyecto
Secretaría de Administración

Oscar Villalobos Gamez
Responsable de Proyecto
Secretaría de Administración

Temáticas transversales

Arturo Javier Palero Castro
Responsable de proyecto
Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo
Territorial

Maria del Carmen Bayardo Solórzano
Responsable de proyecto
Secretaría del Sistema de Asistencia Social

Celia Andrea Ramírez Arechiga
Enlace de la
Secretaría de Planeación y Participación
Ciudadana

Juan Manuel César Díaz Galván
Enlace de la
Secretaría de Planeación y Participación
Ciudadana

Gabriela Hernández Ruiz
Responsable de proyecto
Secretaría de Planeación y Participación
Ciudadana

María Eugenia Camacho Ceballos
Responsable de proyecto
Secretaría de Planeación y Participación
Ciudadana

Mauricio Rafael Maldonado Sánchez
Responsable de proyecto
Secretaría de Planeación y Participación
Ciudadana

Felipe Munguía Aguilar
Responsable de proyecto
Secretaría de Planeación y Participación
Ciudadana

Temáticas especiales

Thais Loera Ochoa
Enlace del Sistema de Protección Integral de
Niños, Niñas y Adolescentes

Bárbara Priscila Miranda González
Responsable de Proyecto
Sistema de Protección Integral de Niños, Niñas
y Adolescentes

Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo del Estado de Jalisco (COPPLADE)

Miembros ciudadanos

Ana Celia Ramírez Espinoza
Ana Fátima López Iturríos
Ángel Ernesto Cuevas Osegueda
Belén Guadalupe Meza Godínez
Bibiana López Sánchez
Carlos Alan González Estrada
Carlos Villaseñor Franco
César Salvador de Anda Molina
Efraín Cruz González
Elvira Dueñas De Santiago
Erika Jazmin Venadero Moreno
Fausto Marcelino Esparza Muñoz

Gaudencio Mancilla Roblada
Gloria Sánchez Alcantar
Héctor Refugio Gaeta Gordiano
Jorge Adan Flores Franco
José de Jesús Palacios Bernal
José Felipe Anzures Núñez
JoseMaría Barba Muñoz
Laura Gabriela Reynoso Caro
Linda Inés Dávila Quintero
Lorena Delgado González
María de los Ángeles Gómez Lagunas
María Fidelina Cornejo Valencia
Patricia Sánchez Rosario
Paulo Gutiérrez Pérez
Rafael González Bravo
Sitlali Chino Carrillo

Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana

Margarita Cristina Sierra Díaz de Rivera

Equipo responsable

Mónica T. Ballescá Ramírez
Mónica Mariscal González
Oswaldo Benitez González
Sonia Carrillo Llanos
Mayra Itzé Miramontes Campoy

Revisión y diagramación

Victor Manuel López Álvaro
Carlos Ulloa Romero

